



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA

De cómo
“El campo no aguanta más”
y pone en jaque a Fox

Tesina que para obtener el grado de
Licenciada en Sociología presenta:

Iliana Alba María Kañetas Ortega

Asesor: Maestro Vicente Godínez Valencia

México, Distrito Federal, noviembre de 2004





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	1
1. México en el proceso de globalización	7
1.1. Reordenamiento económico y político mundial	12
1.2. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte y sus efectos en la política del gobierno mexicano	23
1.3. El agro mexicano a nueve años de la entrada en vigor del TLCAN	28
2. Las economías campesinas y las organizaciones de productores	37
2.1. Las centrales campesinas corporativas, del sector social y del sector privado	56
2.2. Las organizaciones independientes	76
2.3. El movimiento “El campo no aguanta más”	89
3. La movilización coyuntural campesina de noviembre de 2002 al 31 de enero de 2003	92
3.1. Cronología	93
3.2. Impacto social y correlación de fuerzas	118
Conclusiones	122

	Pág.
Anexo I Siglas y acrónimos	127
Anexo II Organizaciones sociales participantes en la Marcha “Salvemos al campo para salvar a México” del 31 de enero de 2003 en la ciudad de México	132
Bibliografía	140
Hemerografía	145
Documentos oficiales	146
Documentos electrónicos	147

Introducción

Después de trabajar algunos años en el sector federal agropecuario en el área de coordinación de la política y concertación, justo en la instancia de audiencia campesina y apoyo a la gestión, como consecuencia del ejercicio de la función pública, presencié expresiones diversas en el comportamiento tanto de productores del campo como de autoridades sectoriales, que fluctuaron desde las más acertadas y concertadas hasta las que llegaron a generar conflictos que imposibilitaban la pronta concertación o solución de la demanda; y en un esfuerzo por sistematizar mi experiencia, abordo ahora –desde una perspectiva sociológica– la movilización coyuntural campesina que por su conflicto social destacó dentro de lo más relevante en mi periodo laboral.

En este sentido, el presente ensayo pretende dar cuenta de cómo los grupos sociales en momentos de coyuntura determinados pueden adquirir identidad colectiva y convertirse en sujetos políticos con capacidad de incidir y modificar, cuantitativa y cualitativamente, el curso de su historia.

El tema que me ocupa es comprender –en el campo científico social– la dimensión en la que se desarrolla y trasciende la movilización campesina mexicana que tuvo lugar en la víspera de la penúltima fase del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

En el primer capítulo habré de contextualizar a México en el proceso de globalización y su ubicación en el reordenamiento económico y político mundial en los inicios del siglo XXI, entendido éste dentro del modo de producción capitalista internacional que ya desde el siglo XX adquiere connotaciones que van agudizándose en términos propiamente globales.

Se hace un recuento del desarrollo del sistema capitalista que condujo al establecimiento del sistema de globalización del

capitalismo trasnacional que hoy impera y cómo se fue preparando el terreno en el país para su integración económica en el TLCAN; también se aborda la trascendencia del modelo neoliberal impuesto en las políticas de Estado mexicano, que en el agro se tradujo en una severa reducción de su participación en la promoción del desarrollo rural, la apertura comercial externa que terminó en la inclusión completa del sector agropecuario en el Tratado y la reforma neoliberal de la legislación agraria, lo cual permitió diversos canales para el comercio de las tierras ejidales y comunales, además de la concentración de la tierra en grandes unidades de producción.

La tecnocracia neoliberal supuso que lo anterior conduciría al incremento de las inversiones en bienes de capital en la agricultura, la elevación de la eficiencia y el desarrollo de la producción de alimentos y materias primas agropecuarias. No obstante, los resultados no fueron los esperados, por el contrario, en términos económicos fueron inversos a los proyectados, con sus consecuentes efectos en el ámbito social. Por último se hace un pequeño balance de las condiciones en el campo bajo el Tratado desde su concepción hasta nueve años después de su entrada en vigor. Ello con el fin de estimar las condiciones socioeconómicas en que se desarrolló la movilización.

En el segundo capítulo, para comprender el comportamiento político de las organizaciones campesinas en movimiento, al inicio se abunda sobre los aspectos teóricos básicos y generales del campesinado y las economías campesinas, que se deben aprehender y fijar en un sistema coherente y completo, para el mejor entendimiento de la complejidad y diversidad que entrañan, toda vez que las leyes que rigen los diferentes procesos de producción, distribución e intercambio mediante los cuales los campesinos obtienen los bienes materiales para la satisfacción de sus necesidades, no son iguales, y tampoco pueden someterse a patrones rígidos ni mecánicos.

En lo que se refiere a la organización de productores se explica cómo se conforman en México y la significación política que han llegado a adquirir por la situación de la correlación de fuerzas sociales en el campo, que a su vez las determina el estado que guarda el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción imperantes. El corporativismo estatal y las organizaciones campesinas independientes son sustentados suficientemente para tener los elementos necesarios en la caracterización que realizan las semblanzas que se hacen posteriormente de las organizaciones campesinas que protagonizaron el movimiento coyuntural en estudio.

Para los fines, como marco referencial rescato el aporte de Blanca Rubio sobre el rasgo esencial del modelo neoliberal que se sustenta en una forma de *dominio excluyente*¹ sobre las clases explotadas, lo que genera una enorme marginación social y una concentración sin precedentes del capital en pocas manos. Este dominio es impulsado por el sector especulativo financiero, el industrial transnacional y el agroalimentario multinacional para segregar a los campesinos en la etapa actual.

La exclusión de que son objeto los campesinos y los pequeños y medianos empresarios en las diversas regiones del país ha generado un enorme descontento social que se ha traducido en la lucha por demandas sectoriales para enfrentar los efectos del modelo neoliberal en el campo y la lucha contra el modelo económico neoliberal que rebasa el plano puramente sectorial y asume un carácter nacional.

El movimiento contra la subordinación excluyente se caracteriza por la construcción de un amplio número de grupos de productores de todo tipo que da cuenta del nivel de

¹ Rubio, Blanca, *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*, Plaza y Valdés, S.A. de C.V., 1ra edición, México, 2001, p.p. 94-148.

participación de la sociedad civil, cuyas movilizaciones en los años 90 son dispersas, con escasa coordinación entre sí y en ocasiones coyunturales. No obstante, a la vez que el movimiento expresa el impacto de la globalización en el campo, aprovecha la interrelación mundial y permite construir organizaciones que rebasan las fronteras nacionales.

El movimiento se expresa en un conjunto de formas de lucha (tomas de tierra, bloqueos de carreteras, plantones con maquinaria, derrama de productos y quema de cosechas, manifestaciones y mítines, entre otras), lo cual ha sido una forma de resistencia de los agricultores, misma que se ha acentuado en el inicio del siglo XXI por las condiciones socioeconómicas cada vez más desfavorables, pero que ha permitido generar un amplio entramado que constituye la defensa más importante con que cuentan los productores ante el proceso de mundialización.

Así, en el tercer capítulo abordo la movilización campesina coyuntural de noviembre de 2002 al 31 de enero de 2003, en un apunte acucioso de su cronología que permita analizar el impacto social y correlación de fuerzas políticas de cómo se van registrando primero las expresiones aisladas de protesta campesina, y poco a poco aumentan y confluyen, se imbrican y concatenan hasta unificar su movimiento llegando a una gran marcha con 100 mil personas –según la prensa escrita–, lo cual propicia que el gobierno federal los reconozca como interlocutores y se sienten a negociar una posible modificación a la política de Estado hacia el agro mexicano.

Por último, en las conclusiones se recupera lo que a mi juicio resulta ser lo más relevante de este ensayo: en la integración económica al TLCAN México fue vulnerado en su soberanía de Estado-nación y el Ejecutivo Federal ha generado políticas públicas afines que garantizan el proceso de globalización, a la vez que se convierte en elemento clave como punta de lanza para consolidar el Acuerdo del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), afianzando la hegemonía estadounidense.

En este transcurso, donde el reajuste estructural de políticas se efectúa mediante prácticas excluyentes, la sociedad mexicana fue lesionada. La pagana ha sido la clase trabajadora en general.

En los albores del siglo XXI, frente a la penúltima etapa del Tratado, donde se desgravaron la totalidad de productos agropecuarios (exceptuando maíz, frijol, leche en polvo y azúcar de caña) fuimos testigos de una gran efervescencia política de los productores del campo organizados que fueron dañados en sus procesos productivos al ser desarticuladas las cadenas de producción-comercialización-transformación-consumo final con las cuales estaban vinculados. Entre los más afectados están los productores de granos básicos y oleaginosas, sector mayoritario en crisis con la agricultura más tradicional y menos compensada, que en gran medida son expulsados de su actividad económica a otro modo de supervivencia o a la migración, lo cual ha incrementado contundentemente los niveles de desempleo y pobreza en el campo mexicano, así como agudizado el problema migratorio.

El proceso de globalización también trae consigo la posibilidad de generar nuevas formas de resistencia e identidades colectivas a distintos niveles. Esto es, que la multitud coincidente puede llegar a transformarse en un sujeto político en el contexto global y denominarse “nuevo proletariado”, no en su sentido estricto, sino entendido como concepto general que define a todos aquellos cuyo trabajo es objeto de la explotación del capital.²

Si se observa bajo esta perspectiva teórica, la movilización en estudio adquiere una connotación cualitativamente distinta a si se le aborda como un simple pasaje histórico, que puede no ser trascendente. De tal modo, a mi parecer, el protagonismo y

² Véase Hardt, Michael y Negri, Antonio, *Imperio*. Paidós (Estado y Sociedad 95), 1a. Edición, 2a. Reimpresión, México, 2002.

efervescencia política del campesinado en este periodo coyuntural (donde se encuentra respuesta de cómo “El campo no aguanta más” y los productores ponen en jaque a Fox) ha dejado su impronta en la historia del agro mexicano.

1. México en el proceso de globalización

La globalización es el fenómeno de las últimas décadas del siglo XX que entraña cambios relevantes en la organización de la economía y de la sociedad, especialmente en los ámbitos de los procesos productivos y comerciales, los cuales alcanzan una integración mundial.

Ha surgido una pléyade de especialistas críticos y teóricos del fenómeno, entre ellos Alejandro Dabat, quien la define “como la nueva configuración espacial de la economía y la sociedad mundial resultante del desbordamiento de la capacidad normativa de los estados nacionales por la interdependencia de las nuevas relaciones comunicativas, económicas, ambientales, sociales y culturales impuestas por la revolución informática, la unificación geopolítica del mundo y la reestructuración transnacional del capitalismo. De ello se deriva la redefinición de las relaciones espaciales entre el mundo, los estados nacionales, las macro y micro regiones y los espacios locales, y la generación de un nuevo tipo de contradicciones, desequilibrios y riesgos sistémicos, que requieren de un nuevo tipo de soluciones macrorregionales y mundiales que contemplen la nueva complejidad y diversidad de las sociedades y culturas del mundo”.³

Así, México ha sido sometido al proceso de globalización que en su devenir trasciende e impacta su crecimiento económico, así como todas las dimensiones de su quehacer social, político y su entorno natural.

³ Véase Dabat, Alejandro, “Globalización, capitalismo actual y nueva configuración espacial del mundo”, en *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*, Basave, J., Dabat, A., Morera, M.A., Rivera, R. y Rodríguez, F. (coordinadores), Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, IIE-UNAM, CRIM-UNAM, FE-UNAM, DGAPA-UNAM, UAM-Azcapotzalco, primera edición, México, marzo 2002. p. 81.

Desde mediados de los 80 la clase política neoliberal mexicana en el poder fue diseñando el camino. A partir del gobierno de Miguel de la Madrid se impulsaron reformas que buscaban reforzar y proteger a las empresas privadas mexicanas, sobre todo aquellas vinculadas con el sector bancario –aún con la banca nacionalizada– y el de telecomunicaciones, así como garantizar las mejores condiciones de inversión para las corporaciones multinacionales al amparo de la apertura comercial y la transnacionalización de las compañías y grupos privados mexicanos.

Con Carlos Salinas de Gortari se apuntaló el proceso. Impuso reformas al marco regulador de la actividad económica e implantó una nueva Ley Federal de Competencia Económica, con lo cual completó el programa de desregulación, facilitando la apertura financiera a los mercados de capitales en el mercado de valores mexicano, favoreciendo la inversión especulativa, que condujo a la crisis de 1994.

Fue en su gobierno que se marcó, quizá, el más significativo sometimiento de México al proceso de globalización con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1993 –con francas asimetrías de toda índole entre los países socios–, que junto con el endeudamiento externo y la imposición de las políticas neoliberales de todo tipo por parte de los organismos financieros a su servicio –el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial–, conformaron un proyecto integral para perpetuar el saqueo y la explotación de los recursos naturales y la mano de obra mexicana.

Así, al garantizar la seguridad y operatividad de las inversiones extranjeras, se introdujeron relaciones económicas afectando cualitativamente los procesos productivos y provocando desarticulación de las cadenas de producción-comercialización-transformación-consumo final, donde las grandes empresas trasnacionales y quienes están asociados con ellas son los beneficiados, mientras que los perjuicios son para las

empresas nacionales de todos tamaños, para la mayoría de los productores del campo y la clase trabajadora en general.

James Petras y Henry Veltmeyer han afirmado que “la parte más pesada del proceso de globalización capitalista ha sido cargada por los trabajadores, lo que en efecto ha constituido el principal mecanismo de ajuste estructural... ha separado grandes cantidades de productores directos de sus medios de producción, convirtiéndolos en proletarios y creando una fuerza de trabajo que en el ámbito global se estimaba en 1.9 mil millones de trabajadores y empleados en 1980; 2.3 mil millones en 1990 y cerca de 3 mil millones en 1995 (OIT, 1996). El cambio tecnológico y la reconversión económica han creado una enorme y creciente reserva de trabajo sobrante, un ejército de reserva industrial que se estima en una tercera parte del total de la fuerza de trabajo global.

“Nuestro pronóstico, para la primera década del siglo XXI, es que la crisis que se profundiza en Asia y la que se prolonga persistentemente en América Latina tendrán como consecuencias el incremento de los trabajadores informales con ingresos por debajo del nivel de subsistencia; los movimientos a gran escala de trabajadores y campesinos empobrecidos de ida y vuelta entre las economías urbana y rural; el abaratamiento de la producción industrial y una reducción en los trabajos bien remunerados en los países de capitalismo avanzado; el incremento de los trabajos poco remunerados del sector de servicios, y una crisis de alcance mundial en los niveles de vida para los trabajadores.”⁴

México no puede sustraerse a los efectos del proceso de globalización, en la época actual es una nación con graves problemas sociales, tales como la existencia de más de 20 millones de mexicanos en condiciones de pobreza extrema

⁴ Véase Petras, James y Veltmeyer, Henry, *La globalización enmascarada. El imperialismo en el siglo XXI*, Miguel Ángel Porrúa. Librero-editor, Universidad Autónoma de Zacatecas, 1ra edición, México, julio de 2003, p.p. 28-29.

(1996)⁵, una producción agrícola con serios problemas de supervivencia y amplias zonas del país atrasadas cuyos problemas económicos y sociales son atendidos –sin ser resueltos en forma estructural– sólo hasta que se convierten en amenazas políticas serias.

Con el arribo de Vicente Fox al gobierno se reafirma el proyecto neoliberal globalizante de clase de los capitalistas transnacionales, quienes consideran que es inevitable someterse a los designios de la economía mundial. Aun cuando en su discurso presidencial enmascara el objetivo y se promueve como defensor y garante del desarrollo de la nación e incremento de fuentes de empleo para mejorar la calidad de vida de la población, lo real es que en el umbral del siglo XXI el Estado mexicano no ha logrado actuar decididamente para aprovechar las potencialidades de crecimiento que trae consigo el avance de la globalización.

En este sentido, no se ha dado cauce favorable en relación a la apropiación y desarrollo de nuevas tecnologías, capacitación de su fuerza de trabajo y organizaciones productivas más eficientes orientadas a un desarrollo social y político incluyente (con una participación concertada que permita regular la dinámica a ultranza del mercado que hoy impera, contrarrestando así la exclusión de que son objeto los grandes sectores de la población en perjuicio de vastas regiones del país que han visto vulneradas todas sus condiciones y calidad de vida).

Ante tal situación los excluidos de muy diversa índole responden con movimientos sociales en oposición decidida a lo que consideran el “precio inevitable de la globalización”, y que

⁵ Véase Calva, José Luis, “México: alternativas dentro del cambio global” en *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*, Basave, J., Dabat, A., Morera, M.A., Rivera, R., y Rodríguez, F., (coordinadores), Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, IIE-UNAM, CRIM-UNAM, FE-UNAM, DGAPA-UNAM, UAM-Azacapotzalco, 1ra edición, México, marzo 2002. p. 359.

en periodos de coyuntura, como los casos del EZLN y “El campo no aguanta más”, llegan a significar políticamente dejando su impronta en el devenir histórico.

Teóricos de la globalización sustentan que “la economía y la sociedad con frecuencia son representadas como un sistema, es decir, como un conjunto de estructuras interrelacionadas, cuyas condiciones son objetivas en sus efectos y cuya operación –en los pueblos, en las clases, en las naciones– pueden teorizarse haciendo referencia a ‘leyes de desarrollo’. El problema con esta perspectiva de sistemas es que resulta demasiado fácil confundir este modelo teórico con la realidad (...). Las estructuras son deificadas y a sus condiciones se les atribuye una objetividad que no tienen. Como resultado, la estructura de las relaciones económicas y sociales en las que entran las personas es vista como un molde en el cual deben verter su comportamiento. Y las prácticas institucionales que configuran la estructura del sistema aparecen como una prisión de la cual no hay escape, sujetando a los individuos y a las naciones enteras a fuerzas que están más allá de su habilidad para controlarlas, ya no se diga entenderlas (...).

“Esta visión genera complacencia y resignación, y promueve la noción de lo inevitable. La globalización aparece como un proceso inmanente e inteligible al que debe hacerse ajustes (...). La realidad, sin embargo, es otra (...), el sistema está plagado de contradicciones que generan fuerzas de oposición y resistencia, cuya aspiración es el cambio social (...). Afirmamos que nada hay de inevitable acerca de la globalización, vista como proceso o como proyecto (...). Está instituida por una clase identificable de individuos, los capitalistas transnacionales, y es promovida en su interés colectivo o individual relacionado con la acumulación del capital”.⁶

⁶ Véase Petras, James y Veltmeyer, Henry, op.cit., p.p. 29-30.

1.1. Reordenamiento económico y político mundial

Cabe aquí un recuento del desarrollo del sistema capitalista que condujo hacia al establecimiento del sistema de globalización del capitalismo trasnacional, para comprender el reacomodo mundial de los Estados y potencias económicas en los albores del siglo XXI.

Desde los años 70 se fueron trazando cambios sustanciales en el curso de la economía mundial, tal cual quedó configurado después de la Segunda Guerra Mundial. El sistema capitalista internacional se caracterizó por cuatro rasgos fundamentales: 1) el fuerte crecimiento de las economías desarrolladas; 2) la expansión del comercio y de la inversión productiva internacional; 3) la creación de una red institucional de organismos y acuerdos internacionales, como refuerzo, integrada, en orden de importancia, por el Fondo Monetario Internacional para estabilizar las tasas de cambio en relación con el dólar estadounidense; el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio o General Agreement on Tariffs and Trade (AGAC, mejor conocido como GATT por sus siglas en inglés) como foro permanente de negociación para los intercambios de los bienes industriales principalmente; el Banco Mundial orientado a financiar infraestructuras en países subdesarrollados a fin de facilitar la inversión de las naciones industriales; y los organismos de Naciones Unidas relegados a una función testimonial en causas humanitarias, sin autoridad ni funciones efectivas para intervenir en las grandes decisiones económicas internacionales; y 4) la segregación del bloque socialista de las regiones orientales de Europa y Asia, que se mantuvo al margen de su dinámica.

El orden económico estaba liderado por Estados Unidos, le secundaron los principales países de Europa Occidental, Japón, Canadá y Australia, detrás se encontraba España y otras de la zona mediterránea con sistemas más débiles que no se integraron en torno de la Comunidad Económica Europea. Dentro de su atraso relativo los principales países de

América Latina y de Asia Oriental articularon una estructura industrial más diversificada que les permitió tener cierta presencia en el comercio internacional. Posteriormente esas economías tuvieron una fase depresiva: menor crecimiento, freno de la productividad, caída de la rentabilidad de las empresas, crisis energética, quiebra de la organización fordista del trabajo, crisis industrial, prácticas proteccionistas que limitaban el comercio internacional y desaparición del sistema monetario establecido en 1944.

Una serie de cambios sustantivos fue configurando la economía actual: un nuevo acervo tecnológico aportado por la microelectrónica, informática y telecomunicaciones; un contexto social y político favorable para los intereses empresariales (consolidado por las ventajas propiciadas por los poderes públicos, entre otros); un área de acción mayor de las relaciones de mercado por la privatización de empresas públicas y la desregulación de actividades sujetas a normativas y precauciones específicas; una fuerte expansión de los intercambios comerciales a escala internacional por la liberalización de mercados y los cambios en la especialización productiva de las principales economías (cuya dinámica comercial se dividió en áreas y zonas regionales de los espacios de integración preferencial de las tres potencias mundiales: Estados Unidos, Japón y Alemania); un rápido incremento en las inversiones directas de las grandes empresas de la Unión Americana, Europa Occidental y Asia Oriental, expandiendo la inversión productiva internacional; una mayor concentración del capital y de comercio efectuado por las grandes compañías transnacionales que conformaron mercados altamente oligopólicos; un relevante brote de los flujos financieros internacionales; una readecuación de las instituciones internacionales (el GATT se convirtió en la Organización Mundial del Comercio, el FMI adquirió el control sobre políticas económicas de los países no desarrollados promoviendo ajustes monetarios y favoreciendo la liberalización, privatización y apertura externa, y ofreció en contraparte su ayuda financiera y apoyo en la renegociación de

la deuda externa, obteniendo gran influencia en América Latina, Europa del Este y diversos países de Asia y África), y por último, el espacio capitalista internacional se extendió hacia los antiguos países socialistas.

El impacto de estos cambios en la dinámica mundial ha sido ambivalente, así como generaron nuevas capacidades productivas y mayor estabilidad en las economías, los indicadores mostraron disminución en las tasas de crecimiento de la producción y productividad. La liberalización de los intercambios comerciales estimuló la competencia, redujo los precios e impulsó la modernización de las empresas y de las economías nacionales, a la vez que los principales mercados de bienes y servicios tuvieron una creciente concentración oligopólica, pero el comercio excluyó de manera compulsiva a un gran número de empresas, grupos sociales, regiones y países, sin capacidad de competir.

La internacionalización de los mercados financieros fomentó nuevas iniciativas inversoras, posibilitó el acceso a recursos de capital de empresas y países que otrora lo tuvieron limitado y ofreció a los inversores institucionales y particulares mejores oportunidades para rentabilizar sus ahorros. Sin embargo, apenas 20 bancos concentran dos tercios del negocio bancario internacional, cinco plazas financieras concentran 80% del mercado de divisas, un solo país, Estados Unidos, atrae cerca de las tres cuartas partes del ahorro neto mundial y una sola moneda, el dólar, interviene como referente del grueso de las transnacionales.

La fluidez de los movimientos financieros determinó las políticas económicas de los gobiernos, las decisiones estratégicas de las empresas y de los consumidores. Sus efectos más evidentes fueron la reducción de la capacidad de ahorro, la propensión a operaciones especulativas, la generalización de incertidumbre, la volatilidad de los flujos y la mayor exposición a crisis financieras como las producidas en

países de América Latina, Asia Oriental y Rusia en la segunda mitad de los años 90.

Así el escenario internacional en el siglo XXI, en una suerte de ordenamiento, está configurado por el centro de la economía mundial, a su vez conformado –por su capacidad tecnológica y productiva, correspondida con su preponderancia en los intercambios comerciales, así como en los flujos de inversión directa y en mercados financieros– en el vértice superior por la economía de Estados Unidos, notablemente fortalecida y consolidada en su área regional con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Posteriormente se encuentran los países europeos occidentales, en su mayoría agrupados en la Unión Europea, junto con varios países de la cuenca del Pacífico encabezados por Japón. Los europeos han cerrado filas apostando por la creación de una unión monetaria y la intensificación de sus vínculos comerciales y financieros, mientras que los asiáticos han vivido el ascenso de Singapur, Taiwán, Hong Kong y Corea del Sur, al tiempo que han asistido al inaudito empeoramiento de la economía japonesa, lo cual ha debilitado las posibilidades de integración de esa área económica que también incorpora a Australia y Nueva Zelanda. Todos ellos albergan a una séptima parte de la población mundial, pero generan 60% de la producción y concentran las tres cuartas partes de la renta del globo terráqueo.

A distancia están las economías no desarrolladas de los llamados “cinturones periféricos” de los tres polos centrales de la economía mundial, integrados por tres grupos de naciones con relieves propios: 1) el de los países asiáticos (Indonesia, Malasia, Tailandia y Filipinas) que crecieron con rapidez a la estela de Japón, forjando una notable base productiva, ampliando su comercio exterior y captando importantes volúmenes de capital externo, pero también afectados por una violenta crisis financiera en 1997; 2) los países latinoamericanos de mayor tamaño (México, Brasil, Argentina, Chile y Venezuela) aumentaron su participación en el comercio internacional y en la recepción de inversiones directas y

financieras. Sin embargo, sus resultados productivos no son equiparables al esfuerzo realizado para lograr la estabilidad monetaria y la apertura de sus economías a los mercados internacionales, se han acentuado sus desigualdades sociales y son sometidos a las severas restricciones que imperan en esos mercados, cuyas peores consecuencias son las crisis financieras que ha sufrido México y, de modo recurrente en los últimos años, Brasil y Argentina. Estos grupos reciben el calificativo de “emergentes”, toda vez que su presencia externa es mayor en la medida que ofrecen nuevos espacios para la expansión de los capitales procedentes de los países desarrollados, y 3) los conocidos como países “en transición”, que son aquellos cuyas economías no capitalistas se han ido incorporando en el espacio internacional. En el caso de China la apertura de sus regiones costeras a la inversión le ha proporcionado una base industrial y una rápida incorporación en los mercados de bienes y capitales, fortalecida aún más por su vinculación con Hong Kong, que desde 1997 forma parte del territorio chino, aunque mantiene una singular autonomía económica; no obstante, sigue padeciendo las condiciones de subdesarrollo y mantienen tenues vínculos con las regiones oceánicas en las que se concentra el mayor potencial del país. Las economías de Europa Oriental han dirigido sus reformas hacia la integración en la Unión Europea, sus características productivas y sus posibilidades externas siguen siendo considerablemente inferiores a la medida comunitaria. El grupo de países surgidos de la desaparición de la Unión Soviética sigue oprimido por todo tipo de limitaciones económicas, aunque Rusia y, en menor medida, Ucrania, mantienen un cierto potencial de desarrollo.

En otro lugar aparecen países aislados como los “ricos” de Oriente Medio (Arabia, Kuwait, Qatar, Omán, Bahrein y Emiratos Árabes Unidos). Sus indicadores de renta *per cápita* son como los de naciones desarrolladas a causa de sus ingresos por la exportación de petróleo y el reducido volumen de sus poblaciones. En realidad, fuera de esa especialización primario-exportadora, estos sitios carecen de los medios que

podrían potenciar el desarrollo económico. En Sudáfrica acontece algo semejante, toda vez que sus reservas naturales (diamantes, oro y otros minerales) le otorgan una fuerte capacidad exportadora que reporta altos ingresos, pero que no se ven reflejados en el fortalecimiento de su nivel de desarrollo.

Por último se encuentra la extensa “periferia extrema” de la economía mundial, constituida por las grandes regiones privadas de la base productiva y de los flujos de inversión exterior que les permitirían asentar su potencial de desarrollo. Dichas zonas se encuentran sentenciadas a la lucha cotidiana por la mera supervivencia, esporádicamente aliviada por campañas de ayuda humanitaria que resultan estériles para superar los obstáculos estructurales que determinan su subdesarrollo. Se les identifican por hambruna frecuente, desnutrición, precariedad educativa y sanitaria, pobreza extrema y duras cargas impuestas por el pago de la deuda externa. Se trata de las regiones meridionales de Asia, los países centrales y una parte de los meridionales de América, y prácticamente todo el continente africano.⁷

En relación con la India, cabe mencionar que a finales del siglo XX aún formaba parte del grupo clasificado como “periferia extrema”; sin embargo, ya en los inicios del siglo XXI se le ha considerado como “país emergente” según informes del Reserv Bank of India (RBI), su banco central, por el nivel de reservas en moneda extranjera y oro con que cuenta, además de que ha acogido mayores volúmenes de inversión extranjera directa (IED) en los sectores de servicios, electrónica y equipos eléctricos, informática e ingeniería. El Banco Mundial reportó que ha mejorado su posición dentro de los 15 mayores deudores, pasando del tercer lugar, sólo precedido por Brasil y México en 1991, al noveno en el año 2000.

⁷ Véase Palazuelos, Enrique y Vara, María Jesús, (coordinadores), *Grandes áreas de la economía mundial*, Editorial Ariel, S.A., 1ra edición; México, febrero 2002. .

En su estructura económica, el sector de la industria electrónica y tecnologías de la información ha tenido un creciente protagonismo, lo cual mereció que desde 1999 el gobierno de la India creara un Ministerio de Tecnologías de la Información para generar políticas públicas con miras a convertirlo en una futura superpotencia en este campo. Uno de los principales objetivos del sector es alcanzar los 50 mil millones de dólares en exportaciones de *software* para 2008, la ventaja india es que ofrece calidad a bajos costes por contar con abundante personal calificado, sus tasas de crecimiento anual calculadas para el periodo 1996/1997-2001/2002 fueron de 37% en electrónica, 54% en *software* y 30% en *hardware*. Por tanto, sigue siendo en la actualidad el sector que más rápido crece y esta tendencia no parece que vaya a cambiar en los próximos años, incluso ha sido considerado junto con China como posible puntero en cibernética en el primer cuarto de siglo.⁸

Diversos estudios de especialistas aportan interpretaciones del actual reordenamiento económico y político mundial que no difieren con lo expuesto y sí lo complementan.

Alejandro Dabat plantea que:

“La organización política internacional está compuesta por tres tipos de determinaciones diferentes: los *sistemas internacionales de Estados* (Anderson, 1983), como instancias institucionales de equilibrio y resolución de problemas comunes entre Estados soberanos, mediante relaciones diplomáticas, tratados internacionales y organizaciones mundiales y regionales; los *sistemas hegemónicos de Estado* (Gramsci, 1975), como relación integral de fuerzas entre Estados (economías, geopolíticas y militares, socioculturales) que condiciona el sistema institucional; y las *relaciones*

⁸ Véase la *Guía País INDIA*, documento elaborado por la Oficina Económica y Comercial de España en Nueva Delhi, actualizado al mes de abril de 2003. Domicilio electrónico: <http://www.mcx.es/polco/paises/GuiaPais/India.pdf>.

internacionales (no gubernamentales) entre sociedades, que inciden sobre el curso de los acontecimientos mundiales (internacionales político-ideológicas, Iglesias, o redes de ONG en la actualidad).

La unidad de esas instancias da lugar a los denominados *órdenes mundiales*, como sistemas de gobernabilidad mundial y relaciones institucionalizadas de fuerzas entre Estados y sociedades.

“En el plano propiamente mundial los cambios más importantes serán económicos y geopolíticos con pocas consecuencias inmediatas sobre la organización internacional de estados. Los más destacados serán la reconstitución relativa de la hegemonía estadounidense en condiciones diferentes a las de la segunda posguerra (alcance mundial más amplio y menor superioridad económica frente a otras potencias), el vertiginoso ascenso de Asia Oriental y China, la integración de América del Norte, los avances hacia el Este de la integración europea, la organización Sudamericana en torno del Mercosur, la emergencia india o la acentuación de la marginación económica y social de África y numerosos países de otros continentes. Pero ninguno de estos cambios apuntará directamente a la resolución de la crisis mundial de gobernabilidad acentuada por las nuevas condiciones de integración supraestatal, desigual y excluyente del mundo. Los avances en este sentido no serán tanto iniciativas de Estados nacionales individuales, sino procesos sociales, políticos e intelectuales mucho más amplios, como las propuestas generalizadas de reforma y reorientación política de las organizaciones internacionales, el agotamiento político del neoliberalismo, el amplio despliegue de la sociedad civil internacional o los logros en materia de integración regional, que en conjunto apuntan a la posibilidad de una reforma de nuevo tipo del orden mundial.”⁹

⁹ Véase Dabat, Alejandro, op. cit., p.p.73, 80 y 81.

Por su parte Francisco R. Dávila entiende a la globalización como la integración de economías nacionales en un proceso de articulación formal o informal, una imbricación nacional o regional, o un reordenamiento mundial, y su aportación, en este caso, versa sobre la consolidación de los bloques económicos como respuesta al acelerado avance de la modernidad a nivel mundial y regional, lo cual implica también cambios igualmente acelerados en el plano nacional en sus estructuras económicas, políticas, sociales y culturales. Además argumenta que la estrategia de formar bloques económicos en las regiones de América Latina, Norteamérica y Europa es una salida a la necesidad de afianzar su base tecnológica interna, así como un intento de ampliar y controlar su comercio exterior, en lo general y particular, según su postura en el reacomodo global.

“Así, el TLCAN en el que México y Canadá participan bajo liderazgo de los Estados Unidos es para este último la defensa y la ampliación de su hegemonía declinante o, al menos, compartida, se expresa con la estrategia económica de conformar la zona hemisférica de libre comercio, para el desarrollo sustentable y la democracia, como reza su nuevo credo ideológico, pero también una vía más idónea para protegerse momentáneamente de la dura competencia europea y japonesa.

“Para la Unión Europea la culminación de la etapa de integración económica, a partir de la unificación monetaria, es un paso fundamental para llegar a la unificación política (...) que estaría resolviendo no sólo los grandes problemas de sus mercados estrechos y de sus industrias fracturadas e ineficientes, sino ampliando su radio de influencia externa para incentivar la oferta competitiva de sus sectores de alta tecnología.

“Se negocia también la fijación de tramos definidos de mercado para competir a nivel mundial como la nueva fórmula de arreglo entre los grandes bloques. Así las economías

maduras de Estados Unidos y Europa pueden (...), en el mediano plazo, ir recuperando el equilibrio económico y regulando para que los ciclos depresivos no sean tan drásticos (...). El proceso de integración europea está por culminar su etapa de integración económica para consolidar la política, con los intentos integracionistas latinoamericanos (...) y en la estrategia norteamericana de integración de la cual el TLCAN parece ser el primer puntal y México la punta de lanza dirigida hacia el resto de América Latina.

“Por desgracia, los países de América Latina, a pesar de que la integración política estuvo entre los objetivos de la independencia y en el sueño bolivariano, han realizado intentos de integración económica en numerosas circunstancias; pero sólo actualmente han visualizado esta estrategia como un objetivo político válido, no sólo frente al saqueo de recursos naturales y humanos por parte de las empresas transnacionales –que son las impulsoras de la era de la globalización– sino para ampliar su soberanía política, sustento de su creciente anhelo de integración económica para fortalecer su región.”¹⁰

Apunta también sobre el concepto de soberanía en este proceso de conformación de bloques económicos que puede implicar un debate respecto de la afectación de los Estados-nación implicados.

“Toda ‘integración económica’, tratándose de Estados-nacionales, implicaba un importante momento político que era el de la decisión de integración; dado que aún la pura integración económica implicaba una cesión, una entrega de soberanía en aras de lograr un mayor bien (...), la integración económica global implica también una plena articulación e integración en los campos políticos, sociales y culturales, sin

¹⁰ Véase Dávila Aldás, Francisco R., *Globalización-Integración. América Latina, Norteamérica y Europa*, Fontamara, 1ra edición: México, 2002. p.p. 16-18.

llegar a la fusión. Es preciso destacar que en ambos casos la decisión política necesariamente se haría presente (...), la idea de soberanía, entendida como la capacidad jurídica y política que tiene un Estado para decidir, actuar, dirigir u orientar su quehacer nacional, está referida a un espacio geográfico, a un patrimonio y a un acervo cultural delimitados, a unas fronteras a una diferencia y a una identidad propias que se ponen en juego en cualquier acto integrativo (...)

“De tal modo, una integración bilateral, multilateral o global implica, necesariamente, una discusión y una decisión política que afecta de un modo u otro la soberanía de cada ente estatal o nacional y así, la integración global que se desarrolla concomitantemente; o sea, la que los diferentes Estados tienden a generar, una vez que forman parte de una esfera más amplia de intereses comunes, diríamos de un espacio nuevo de soberanía, el global o mundial al que pertenecen por decisión soberana; esto es, *la nueva y diferente soberanía es un producto necesario de las voluntades de los Estados, naciones o países plenamente integrado; es decir, se trata del reconocimiento o de reconocer una voluntad política, surgida de un acuerdo común, que implica, precisémoslo de nuevo, la plena conciencia de una merma de soberanía nacional y una ganancia o promesa de ganancia parcial en el internacional, regional o mundial, con repercusiones positivas en la esfera nacional, como es el caso en la Unión Europea y el de México en particular, que optaron por diferentes formas de integración...*”¹¹

Por último James Petras y Henry Veltmeyer hablan desde una postura crítica sobre el reordenamiento mundial, y exponen que “quienes conciben la globalización como proyecto de clase y no como proceso inevitable, visualizan los hechos y cambios asociados con ésta de manera diferente. Bajo esta óptica el término globalización no es considerado como particularmente útil para describir el fenómeno. Es visto, en cambio, al igual que

¹¹ Véase Dávila Aldás, Francisco R., op. cit., p.p. 36-48.

lo hacemos nosotros, como una herramienta ideológica utilizada para la prescripción. En este contexto puede contraponerse con otro que tiene un valor descriptivo y un poder explicativo considerablemente mayor: imperialismo.

Partiendo de este último concepto la red de instituciones, que define la estructura del nuevo sistema económico global, no es considerada en términos estructurales sino como intencional y contingente, sujeta al control de individuos que representan y promueven los intereses de una nueva clase capitalista internacional. Dicha clase, se argumenta, está sustentada en instituciones que conjuntan alrededor de 37 mil corporaciones transnacionales, las cuales son las unidades operativas del capitalismo global, portadoras del capital y la tecnología, y principales agentes del nuevo orden imperial. Éstas no constituyen el único fundamento organizacional del nuevo orden: incluyen también el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y otras instituciones financieras internacionales, es decir, la 'comunidad financiera internacional' (...) o 'red financiera global'. Además, el Nuevo Orden Mundial está integrado por una miríada de foros de planeación y diseño de políticas globales, tales como el Grupo de los Siete, la Comisión Trilateral y el Foro Económico Mundial; al igual que por el aparato de Estado de los países situados en el centro del sistema, aparato que ha sido reestructurado para servir y responder a los intereses del capital global. Todas estas instituciones forman parte integral del nuevo imperialismo: el nuevo sistema de 'gobierno global'.¹²

1.2. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte y sus efectos en la política del gobierno mexicano

Reiterando, en la estrategia estadounidense de recuperación de su hegemonía imperial el TLCAN se constituye como el mayor bloque económico regional del escenario mundial, con

¹² Véase Petras, James y Veltmeyer, Henry, op. cit., p.p. 12 y 13.

miras hacia América Latina, en un proyecto de integración comercial hemisférica, que en palabras de Dávila, se trata de un modelo de integración ofensiva que no contempla las asimetrías de sus socios, ni se trata de compartir intereses para la cooperación mutua en son de construir una comunidad norteamericana; se parte de una voluntad política unilateral impuesta por el líder mundial del comercio, que trastoca la soberanía de los Estados-nación involucrados. La ausencia de instituciones supranacionales significa que las estructuras gubernamentales existentes tienen toda la responsabilidad de aplicar el Tratado.¹³

Con ello México se inserta en la integración económica global, lo cual implica un reajuste estructural en la política de Estado, que debería acompañarse de políticas sectoriales con reformas sustantivas y de inversión y gasto público que compensen y velen por un desarrollo social incluyente de los productores perjudicados en sus procesos productivos a la vez que promuevan la competitividad ante las nuevas condiciones de mercado, a fin de que se traduzcan en mejores condiciones de calidad de vida.

Sin embargo, los discursos presidenciales y sus Planes Nacionales de Desarrollo, desde la firma del TLCAN, han girado en torno del justificar la apertura comercial, incremento de exportaciones, atracción de inversiones y un supuesto incremento de empleos mejor remunerados con base en la “*estrategia de liberalización económica* –impuesta por Carlos Salinas de Gortari y que continuó con Ernesto Zedillo– fundada en la reducción de la inflación restringiendo el incremento de los salarios y recortando el déficit al sector público, lo que a su vez implicó reducir el papel directo del gobierno en la economía y depender más del sector privado y la inversión extranjera como motores de crecimiento (...) asentado en las exportaciones sobre la estructura de la producción industrial mexicana en términos de compañías, sectores y subregiones

¹³ Véase Dávila Aldás, Francisco R., op. cit., p.p. 167-188.

geográficas”¹⁴ y por cierto concentrados en un número reducido.

Al inicio del milenio la política de Estado a cargo de Vicente Fox tiene una franca visión empresarial en los lineamientos rectores de su Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, que establecen objetivos y líneas claras de acción para insertar a México en la economía mundial, bajo los designios del TLCAN y, supuestamente, extender los beneficios de la apertura económica y de la competitividad a segmentos más amplios de la población. Incluso el Ejecutivo Federal redefinió las nominaciones de sus sectores. Los programas sectoriales más representativos para los fines de este trabajo son el Programa de Comercio Exterior y Promoción de la Inversión 2001-2006 de la Secretaría de Economía (SE), y el Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006 de la SAGARPA.

En el Programa de Comercio Exterior y Promoción de la Inversión, la Secretaría de Economía publica oficialmente que su política tiene como objetivo el Crecimiento con Calidad basado en promover un crecimiento sostenido, dinámico, incluyente y sustentable, que genere suficientes empleos y permita abatir la pobreza, así como facilitar que el país se integre a la globalización de la economía obteniendo los máximos beneficios. Su visión es de un México que logrará la democratización de su economía a través de la extensión de los beneficios del comercio internacional y de la inversión a toda la población. La modernización de las empresas mexicanas y el incremento de la competitividad nacional permitirá la inserción plena en la economía mundial y obtener un desarrollo regional equilibrado. Su misión en materia de comercio exterior y promoción de la inversión es consolidar la

¹⁴ Véase Bailey, John, *Impactos del TLC en México y Estados Unidos. Efectos subregionales del comercio y la integración económica*, Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, FLACSO, Georgetown University, México, D.F., 1ª edición, México, junio de 2003, p.p. 27-28.

posición ventajosa que ha alcanzado México a través de su red de TLC, y aprovechar plenamente las fortalezas del país para incrementar su competitividad y crear nuevas y mejores oportunidades para el empresario mexicano.

La meta de la SE es consolidar una nueva economía y establecer un cambio en la manera de concebir el papel del gobierno en el apoyo a las empresas, con el fin de llevar al sector productivo a niveles internacionales de competitividad, para lo que se requiere estabilidad macroeconómica, desregulación administrativa y tributaria, desarrollo de capital humano, nuevo federalismo económico, sistema legal y acceso a financiamiento.

Los objetivos de este programa sectorial son:

- Expandir y diversificar los mercados externos mediante la vigilancia y administración de los acuerdos comerciales, así como la diversificación de las relaciones comerciales.
- Profundizar los beneficios e incorporar a más actores a la actividad exportadora buscando fortalecer la producción con calidad, impulsar la mejora regulatoria en materia de comercio exterior y promoción de la inversión, así como promover la actividad exportadora y la inversión extranjera en México, en particular a través del aprovechamiento de oportunidades generadas por los tratados de Libre Comercio. Impulsar el desarrollo de la industria de soporte. Mejorar la competitividad por medio del Programa de Promoción Sectorial (PROSEC). Promover la incorporación de las Pequeñas y Mediana Empresas (PyMEs).
- Fortalecer el marco jurídico para promover la captación de mayores flujos de inversión, mediante el fortalecimiento del marco para la Inversión Extranjera Directa (IED), a través de acuerdos de inversión y

participación en foros internacionales. Así como promover la inversión extranjera directa.¹⁵

En el Programa del Sector Agropecuario 2001-2006, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) publica que ha identificado puntos sensibles en el sector rural que deben atacarse y resolverse de manera prioritaria: la falta de una visión empresarial en una gran parte de productores del campo, y del estímulo a la creación de organizaciones orientadas a satisfacer las necesidades del mercado interno que, simultáneamente, hagan uso de las ventajas comparativas en el mercado externo.

Su visión, un entorno rural productivo, competitivo y comprometido a conservar y mejorar el ambiente basado en la superación integral del factor humano. Su misión, lograr el desarrollo de una nueva sociedad rural, basada en el crecimiento sustentable de los sectores agroalimentario y pesquero con una continua capacitación y superación de su gente que le permita mantener actividades productivas, rentables y competitivas, tanto pesqueras y agroalimentarias como de otra naturaleza.

Su política se propone transitar de un enfoque meramente de producción agropecuaria y pesquera a otro de desarrollo rural integral que considera varias vertientes: agroproductos no alimenticios con calidad para los mercados terminales; producción de alimentos sanos para el consumidor y redituables para el productor; desarrollo humano y de las comunidades rurales, y preservación y mejora del entorno ambiental. Se propone que estas líneas se articulen e instrumenten descentralizadamente en todos los órdenes de gobierno. Es fundamental constituir y fortalecer las instancias colegiadas y plurales que aseguren la mayor participación de los productores y sus organizaciones, así como de los

¹⁵ *Programa de Comercio de Comercio Exterior y Promoción de la Inversión 2001-2006*, Secretaría de Economía. México, 2001.

representantes de los diferentes agentes de los sistema-productos en la cadena producción consumo, y las entidades del sector público que inciden en el medio rural. Se apoyará en un Consejo Mexicano de Desarrollo Rural, y se fortalecerán Consejos Estatales Agropecuarios.

En este programa de Desarrollo Rural, la Sagarpa para cumplir el cometido, orientará el rumbo de sus políticas sectoriales al desarrollo de zonas marginadas, desarrollo rural con enfoque territorial, políticas diferenciadas, impulso a las cadenas productivas, fortalecimiento del federalismo, vinculación de programas y acciones institucionales, certidumbre y seguridad jurídica, participación con organizaciones sociales, diversificación y reconversión productiva, además de la preservación y mejora de los recursos naturales y la biodiversidad de los servicios ambientales.¹⁶

1.3. El agro mexicano a nueve años de la entrada en vigor del TLCAN

a) Antecedentes

Con la entrada de México al GATT en 1986 se anuncia el inicio de la problemática en el campo que se origina en las exigencias del Banco Mundial al gobierno mexicano en 1987 para facilitarle 300 millones de dólares que serían utilizados para modernizar el sector agropecuario; entre ellas, el desmantelamiento del sistema de precios de garantía a 12 cultivos básicos, aumento al precio de fertilizante mexicano elaborado por una empresa paraestatal y considerado de los más baratos del mundo, al precio del agua para riego y de la electricidad para las bombas destinadas para uso agrícola.

¹⁶ Véase *Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación 2001-2006*, Sagarpa. México, 2001.

También solicitó se pusieran a la venta numerosas empresas paraestatales, se despidiese a un gran número de trabajadores de la Secretaría de Agricultura y se eliminase el sistema de tortibonos o cupones para las familias pobres. Todo ello bajo el argumento de que la intervención del Estado mexicano en los mercados agrícolas distorsionaba el libre encuentro de la oferta y la demanda y por lo tanto la libre fijación de precios de los productos agrícolas; entonces había que dismantelar la política agropecuaria que hasta ese momento funcionó como rectora de las relaciones económicas en el desarrollo del campo y que en una época permitió la autosuficiencia y exportación de excedentes de granos. En síntesis se trató de preparar el camino al TLCAN en el sector y a la globalización en general.¹⁷

Desde antes de la firma del Tratado existen asimetrías con los países socios que suscriben a México en condiciones desiguales y en flagrante desventaja, como son la dotación de recursos naturales, niveles tecnológicos, capitalización de productores, apoyos y subsidios; así también, los costos de producción no competitivos por precios mayores de insumos como el diesel, energía eléctrica, costos financieros, etc.; mayores costos de transacción por la deficiente y mala infraestructura de carreteras y de almacenamiento, entre otros.

El TLCAN para México se negoció sin tener la experiencia del TLC entre Estados Unidos y Canadá respecto de diferendos y controversias comerciales, cuyos capítulos son insuficientes en su contenido para resolver realmente los conflictos y su contenido lleva a un círculo vicioso. No se excluyeron los productos más sensibles, como lo hizo Canadá (productos avícolas, lácteos); se aceptaron altas cuotas de importación sin cobro de aranceles para una gran diversidad de productos, y no se consideró la posibilidad de revisión, suspensión,

¹⁷ Véase Aguilar, Javier de J., "El sector agropecuario mexicano antes y después del TLCAN", *Coyuntura. Análisis y Debate de la Revolución Democrática*, No. 109-110, Quinta Época, México, mayo-agosto 2002.

moratoria u otros instrumentos de protección a la planta productiva nacional. Se argumenta que mientras Estados Unidos firmó un Free Trade Agreement, es decir, negoció un *Acuerdo*, México firmó un *Tratado* con carácter de ley, luego existe desigualdad jurídica de lo que se podrían derivar márgenes jurídicos para la revisión del TLCAN. Estados Unidos dispone de mayor capacidad y poder de negociación.¹⁸

b) Contexto general

En lo referente agricultura y alimentación, el TLCAN ha significado un incremento de las importaciones agroalimentarias. En 1995 importamos de los Estados Unidos 3 mil 254 millones de dólares¹⁹ y exportamos 3 mil 835 millones de dólares de estos productos. En 2001 nuestras importaciones se dispararon a 7 mil 415 millones de dólares y nuestras exportaciones ascendieron a 5 mil 267 millones. De ser superavitaria nuestra balanza agroalimentaria con los Estados Unidos en 1995 por 581 millones de dólares, se tornó deficitaria por 2 mil 148 millones.

Desde el comienzo del Tratado, México ha erogado por compra de alimentos 78 mil millones de dólares, cifra superior a toda la deuda pública del país. En 1990 el promedio anual de importación de los diez cultivos básicos fue de 8.7 millones de toneladas. Para el año 2000 llegó a 18.5 millones de toneladas, 112% de incremento. De maíz lo más que llegamos

¹⁸ Véase Gómez Cruz, Manuel Ángel y Schwentesius Rindermann, Rita, "Impacto del TLCAN en el sector agroalimentario: evaluación a diez años", *¿El campo aguanta más?*, Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial (CIESTAAM), Universidad Autónoma Chapingo (UACH), Chapingo, México, 1ra edición, 2003.

¹⁹ Todos los datos estadísticos referidos al inciso b de este apartado fueron tomados del documento *Datos sobre la situación del campo en México*, (Moratoria al capítulo agropecuario del TLCAN), <http://www.ciepac.org/analysis/moratlcان.htm>.

a importar antes del tratado fueron 2.5 millones de toneladas, en 2001 ya importamos 6 millones 148 mil toneladas.

Si bien, a partir de los años 80 México ha experimentado una gradual pérdida de autosuficiencia alimentaria, misma que significa una cada vez menor capacidad de generar alimentos suficientes para abastecer a su población, lo cual va en detrimento de la seguridad alimentaria y, por ende, de la seguridad nacional. Entonces, nuestro país se ve amenazado con perder su soberanía alimentaria, toda vez que ahora importa 95% de la soya de consumo y la dependencia en arroz llega a 58.5%, en trigo a 49%, en maíz a 25% e importa el 40% de la carne que consumimos, por ejemplo.

A consecuencia de la competencia desleal de las importaciones extranjeras el valor real de los productos del campo se ha derrumbado. Entre 1985 y 1999 el maíz perdió 64% de su valor y el frijol 46%, sin que esto significara de ninguna manera un abaratamiento de la comida para los consumidores, pues entre 1994 y 2002 la canasta básica se ha incrementado en un 257%.

Todo esto ha empobrecido aún más a los habitantes del campo mexicano. De los 8.2 millones de mexicanos que trabajan en él la mayoría vive en pobreza extrema, según la Sedesol dos de cada tres personas que habitan en el campo son indigentes. En 1992, 35-6% de la población rural estaba en pobreza alimentaria (hogares con ingreso menor a \$15.4/persona del año 2000, para cubrir sus necesidades de alimentación) y 41.8% en pobreza de capacidades (hogares con ingreso menor a \$18.9/persona de 2000, para cubrir sus necesidades de alimentación, educación y salud) para 2002 ascendieron a 52.4% y 50%, respectivamente. El propio Banco Mundial reconoce que los índices actuales de indigencia en el agro nacional superan los prevalecientes hace una década. La pobreza expulsa a la población campesina hacia las ciudades y los Estados Unidos. La Secretaría referida indica que, un

promedio de 600 campesinos deja su tierra cada día. El campo ha perdido 1 millón 780 mil empleos desde que entró en vigor el TLCAN.

Los subsidios del gobierno de la Unión Americana a sus productores importan un promedio de 21 mil dólares por productor, en México, 700 dólares. Y luego de la promulgación de la Ley Agrícola norteamericana, los subsidios a los agricultores de los Estados Unidos se incrementarán en 80% los próximos 10 años.

El Banco Mundial incluso ha llegado a conclusiones como éstas: “Se puede decir que este sector (rural) ha sido objeto de las reformas estructurales más drásticas (la liberalización comercial impulsada por el GATT y el TLCAN, la eliminación de controles de precios, la reforma estructural sobre la tenencia de la Tierra), pero los resultados han sido decepcionantes (subrayado por los autores): estancamiento del crecimiento, falta de competitividad externa, aumento de la pobreza en el medio rural (...) Esto plantea un importante problema de política debido que a partir de 2008, el TLCAN pondrá al sector en competencia abierta con Canadá y Estados Unidos.”²⁰

²⁰ Banco Mundial, Memorándum del Presidente del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y la Corporación Financiera Internacional para el Directorio Ejecutivo, sobre una Estrategia de Asistencia para el País del Grupo del Banco Mundial para los Estados Unidos Mexicanos. Unidad para Colombia – México –Venezuela. Informe Número 23849-ME, del 23 de abril del año 2002, pp. 12 y 13.
http://bancomundial.org.mx/pdf/EAP_Documento_Principal.pdf, citado en “Desastroso Impacto del TLCAN en el Sector Agroalimentario: Es urgente una Posición del Legislativo para su Revisión”, Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial (CIESTAAM), México, Marzo del año 2003.
<http://www.ciepac.org/analysis/-ftn1>.

c) Contexto específico

Las condiciones del agro mexicano a nueve años de la entrada en vigor del TLCAN, momento en que se desarrolla el tema que me ocupa, distan mucho de ser favorables para los productores del campo. En este sentido, éstas pueden medirse en las asimetrías que tiene con sus socios. Los productores de EU recibieron con la nueva Farm Bill 70% más de apoyos. Los subsidios representaron en México 19% de los ingresos de los productores, mientras que en la Unión Americana alcanzaron 21%. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) estimó que 33% del valor de la producción agropecuaria de EU fueron subsidios y en México solamente el 16%. Los productores de Estados Unidos tienen un apoyo por hectárea de 120 dólares y los de México de 45. Los productores de Estados Unidos tienen explotaciones promedio de 29 ha (tierra arable) frente a 1.8 ha en México (FAO, FAOSTAT). Finalmente, la productividad de un trabajador agrícola de Estados Unidos es 18 veces mayor (39 mil dólares) que la de un trabajador en México (2 mil 164), según datos del Banco Mundial.

En la práctica, México no aprovechó los márgenes negociados: en los casos de maíz y frijol no cobró los aranceles de las importaciones fuera de cuota, de tal suerte que respecto al maíz la pérdida fiscal durante el periodo del TLCAN fue de casi 2 mil 800 millones de dólares y en el frijol de 77 millones de dólares, sólo de las importaciones procedentes de Estados Unidos. Tampoco hubo el avance consecuente en la definición de normas, lo que permitió importaciones sin pagar el arancel y la falta de control fito y zoonosanitario, por ejemplo, en los casos de productos cárnicos; frente al contrabando no instrumentó medidas serias: casos de frijol y arroz.

El presupuesto al sector agropecuario y pesca en México se redujo continuamente en el periodo 1990-2002. De 75 mil 998 millones de pesos en 1994, año de inicio del Tratado, a menos de 50% en 2001. El sector agroalimentario tuvo una

competitividad negativa en la región del TLCAN, no fue capaz de acortar la brecha frente a Estados Unidos.

Para el año 2002 se estimó una importación de más de 20 millones de toneladas de granos y oleaginosas, o sea 2.3 veces más, que antes de su firma. Caso similar sucede con las carnes, frutas de clima templado, etcétera. Sin embargo, para septiembre de ese año, las importaciones en general ya habían ascendido a 136.6 millones de toneladas, mismas que han generado un desplazamiento de los productores nacionales, aumentando el desempleo en el campo, además de haber destruido parte de la infraestructura física en el país.

México ha tenido una balanza comercial crónicamente deficitaria, con tendencia a crecer; al noveno año del TLCAN el déficit ascendió a 14 mil 500 millones de dólares, cifra equivalente a 4.3 veces el presupuesto 2003 estimado para el campo.

Los datos demuestran que México está perdiendo su soberanía alimentaria por una mayor dependencia de las importaciones, generando una gran fuga de divisas. Sólo en granos y oleaginosas el país importó 30 mil millones entre 1994 y septiembre de 2002, y año tras año incrementa la dependencia en alimentos. México ha erogado para la compra de alimentos la exorbitante cantidad de 78 mil millones de dólares, cifra superior a la deuda pública que tiene el país (73 millones 658 mil 600 dólares).

El desempleo creció en forma alarmante en el campo. Según datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la pérdida de empleos es de 1.78 millones, y de ellos casi 600 mil productores se relacionan con el cultivo de granos básicos; de todos los porcicultores 40% ha abandonado la actividad, lo mismo ha sucedido con 24% de los productores de papa, pero también con arroceros, maiceros, etcétera. A pesar del TLCAN, que se suponía atraería más inversión extranjera para el campo, generaría más empleo y aumentarían las

remuneraciones de los trabajadores, la pobreza se ha incrementado; según cifras oficiales 69.3% del total de la población rural es pobre.

Las supuestas ventajas para los consumidores de tener acceso a alimentos más baratos a partir de las importaciones resultan ser demagogia. De 1994 a 2002 los precios de la canasta básica se han elevado 257%, mientras que los precios al productor agropecuario subieron sólo 185%, según datos del propio gobierno mexicano, o sea las importaciones masivas han presionado más sobre los precios de los productos agropecuarios primarios que sobre los precios al consumidor, y, además, estas últimas continúan incrementándose.

Finalmente, el TLCAN ha ocasionado la transformación más drástica y profunda en la historia de la agricultura mexicana. El presente y futuro de ésta han sido trastocados, la opción de vida en el agro es incierta para la gran mayoría de los miles de productores. Las organizaciones de productores pequeños, medianos y empresariales de maiceros, soyeros, trigueros, frijoleros, arroceros, paperos, algodoneros, manzaneros, porcicultores, ganaderos y demás, que representan la gran mayoría de los agricultores y ganaderos del país, reclaman la suspensión del TLCAN, o por lo menos su renegociación, el balance no ha sido ni cercanamente favorable, toda vez que no más de mil productores agropecuarios empresariales son los que han obtenido ganancia, frente a millones de campesinos en desventaja.

En este contexto, según declaraciones ante la prensa, el Ejecutivo Federal no escucha ni ve, dice que todo está bien en el campo y que lo que existe frente al TLCAN es puro amarillismo. Lo mismo repiten las autoridades de las Secretarías de Economía, Agricultura y de Relaciones Exteriores. El gobierno mexicano lejos de tener una postura de protección para los productores del campo, en octubre de 2002 da a conocer un supuesto "Blindaje Agropecuario" que no defiende –se trata del mismo programa de Alianza para el

Campo manejado anteriormente pero con otro nombre—, sino que brinda una protección especial y desgravamiento a las importaciones norteamericanas, así como verdaderamente reducir los subsidios al sector agrícola, provocando la caída de los precios reales y la pérdida de rentabilidad a los agricultores mexicanos.

Las importaciones agroalimentarias procedentes de Estados Unidos han dejado mucho que desear en materia de calidad y sanidad, han inundado el mercado de alimentos dañinos a la salud humana y animal, además de que afectan nuestro medio ambiente. Así pasa con el maíz y la soya transgénicos, el maíz y el sorgo con aflatoxinas, y la carne y leche con hormonas o años de refrigeración, entre otros.

La Unión Americana maneja un doble lenguaje para que México abra sus fronteras, pero ellos cierran discrecionalmente las propias; piden que nuestro país elimine los subsidios, pero ellos los aumentan; exigen calidad y sanidad a las exportaciones mexicanas, pero sus productos alimenticios están excesivamente congelados, con multitud de hormonas y químicos.

El primero de enero de 2003 entraría la penúltima fase, donde se desgravaron por completo todas las importaciones agroalimentarias procedentes de los países del TLCAN, salvo el frijol, el maíz, la leche en polvo y azúcar de caña, que se desgravarán en 2008. No cuotas y no aranceles para lácteos, carnes, frutas, verduras, granos, oleaginosas.²¹

²¹ Todos los datos estadísticos referidos en el inciso c de este apartado fueron tomados del documento *Desastroso Impacto del TLCAN en el Sector Agroalimentario: Es urgente una posición del legislativo para su revisión*, del Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial (CIESTAAM), Universidad Autónoma de Chapingo, México, marzo 2003, <http://www.ciepac.org/analysis/-ftn1>.

2. Las economías campesinas y las organizaciones de productores

a) Economías campesinas

Existe una gran diversidad de economías campesinas que se imbrican y concatenan de diferentes formas en el devenir histórico de las distintas formaciones sociales. Ciertos especialistas teóricos han fundamentado sus planteamientos en la calidad *sui géneris* de los campesinos en la reproducción de su forma de vida, incluso han expuesto que para abordar su estudio es importante considerar, como condición *sine qua non*, un modo de producción campesino, como unidad inmutable y particular; sin embargo, la historia nos ha demostrado que no es posible ceñirse a un rango tan estrecho y predeterminado.

Marx certeramente sustentó que “en la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción, que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia (...)”²².

Para la mejor comprensión del actuar campesino –objeto de este ensayo–, en lo que se refiere a este apartado mi soporte teórico estará en los planteamientos tanto de José Luis Calva

²² Véase Marx, Karl, “Prólogo de la contribución a la crítica de la economía política” en *Obras Escogidas en dos tomos, Tomo I*, Editorial Progreso, Moscú, 1971.

como de Armando Bartra, que aunque de cierta forma son divergentes en lo que respecta al campesinado y sus economías, para los fines resultan pertinentes.

En este sentido José Luis Calva dice que:

“El objeto y contenido de la construcción científica (...) de una teoría general de las economías campesinas debe aprehender y fijar en un sistema coherente y completo las leyes que rigen los procesos de producción, distribución e intercambio mediante los cuales los campesinos de todas las épocas históricas obtienen los bienes materiales que satisfacen sus necesidades. (De hecho, las teorías de Wolf, Shanin, Firth, etc., pretenden abarcar precisamente estos campos) (...) La enorme diversidad de economías campesinas son susceptibles de agruparse en especies que presentan categorías y leyes económicas esencialmente uniformes, tanto por la estructura interna de la explotación campesina como por el carácter de las relaciones sociales bajo las cuales los campesinos producen, distribuyen e intercambian sus bienes materiales.”²³

“Una teoría general de las economías campesinas debe contener entonces dos momentos: 1) la aprehensión de las categorías y leyes económicas que rigen los procesos de producción, intercambio y distribución de cada una de las especies de economías campesinas que conforman *sistemas particulares de economía política teórica (grosso modo correspondientes a las diversas formaciones económico-sociales de las cuales los campesinos forman parte integral)*. La suma de estos sistemas de economía política históricamente determinados representa 99% de la teoría general de economías campesinas; 2) la aprehensión de las

²³ Véase Calva, José Luis, “Fundamentos de una teoría general de las economías campesinas” en *Situación y perspectivas de la agricultura y la alimentación en el tercer mundo*, José Luis Calva (coordinador), Memoria del VIII Seminario sobre economía agrícola del tercer mundo; Programa Universitario de Alimentos-UNAM e Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM; 1ª edición: México, 1990, p.p.145-160.

categorías y leyes que todas las especies de economías campesinas (o varias de ellas) tienen en común (...) En efecto, no hay *leyes de distribución* que rijan invariablemente en todas las economías campesinas. Cambian al transformarse sus relaciones sociales de producción, en general, y, en particular, las relaciones de propiedad de los medios de producción (...) Tampoco hay *leyes de intercambio* inmutables en las economías campesinas (...) Finalmente, bajo el rubro de las *leyes de producción* deben contemplarse dos series de fenómenos interdependientes: 1) la forma técnica del proceso de producción campesino y 2) su forma social o 'modelo organizativo' (...) es la teoría de los modos de producción la que constituye la base teórica y metodológica de la integración de una teoría general de las economías campesinas (...)

“Las economías campesinas no están en el vacío, sino que son parte constitutiva de los diversos modos de producción históricamente determinados o sistemas de economía social. Sus formas de organización interna, sus relaciones sociales de producción y su psicología económica cambian al transformarse la estructura económica de la sociedad de la cual los campesinos forman parte integral. Son precisamente las relaciones de producción, intercambio y distribución históricamente determinadas las que distinguen esencialmente a las especies de economías campesinas, que *grosso modo* corresponden cada una a los diferentes modos de producción definidos por el materialismo histórico.

“Al indagar las economías políticas de las especies campesinas definidas por el carácter de sus relaciones de producción, intercambio y distribución específicas y, *eo ipso*, como parte integral de sucesivos modos de producción históricamente determinados y que por lo tanto se transforman al cambiar la formación económica de la que forman parte integral, se hace posible dar solución a la necesidad de representar científicamente las economías campesinas –no como un falso ‘modo de producción’ ‘articulado’ a otros modos

de producción— sino en el ámbito multidimensional propuesto con tanta lucidez por Shanin, *id est*: ‘en su estructura, dinámica, cambio y su amplio marco social’ (...) No obstante que una teoría general de las economías campesinas sólo puede encontrar sustento conceptual y metodológico congruente en la teoría de los modos de producción y de las formaciones socioeconómicas, no existe en la literatura marxista una obra que realmente constituyera una economía política integral de los campesinados.”²⁴

Cabe aquí reflexionar sobre la aportación teórica a la *cuestión agraria* que hizo Armando Bartra en su obra *La explotación del trabajo campesino por el capital*, respecto de la economía campesina y el campesinado, donde uno de los aspectos más relevantes es la disertación que hace sobre las categorías marxistas de subsunción formal y subsunción real del trabajo por el capital en el agro, lo cual nos da mayores elementos para comprender la complejidad y diversidad que entraña el campesinado y sus economías en el modo de producción capitalista.

Plantea que “las condiciones de un proceso de producción que lo hacen un proceso de producción de plusvalía, pueden describirse sin considerar la especificidad del proceso de trabajo que es soporte de tal proceso de producción. Esta primera aproximación lógica nos da las condiciones formales del proceso de valorización del capital las cuales son básicamente la propiedad privada de los medios de producción y los productores directos expropiados que venden su fuerza de trabajo. La esencia del aspecto formal de la subsunción radica en que todos los valores de uso adquieren el carácter de valores de cambio (desdoblamiento) y que la lógica de los valores de cambio se impone sobre la de los valores de uso (inversión) y el factor decisivo es la transformación de la

²⁴ Véase Calva, José Luis, *Los campesinos y su devenir en las economías de mercado*, siglo XXI editores, s.a. de c.v., primera edición, México, 1988. p.p. 12-22.

fuerza de trabajo en mercancía (...) Los valores de uso adquieren un doble valor de uso; por una parte tienen que responder a la lógica del proceso de trabajo, pero por otra tienen que adaptarse a las necesidades de valorización del capital, es decir, tienen que ser valores de uso para el capital. Esto se logra mediante un tipo de fuerzas productivas y de organización del trabajo que Marx identifica con la gran industria capitalista. La adecuación de los dos aspectos del proceso de producción capitalista, es decir, la efectiva unidad inmediata del proceso de trabajo y el proceso de valorización, que supone el desdoblamiento de los valores de uso, es lo que Marx llama la subsunción real del trabajo por el capital”²⁵

Ahora bien, Bartra al traducir el razonamiento sobre estas categorías a la cuestión agraria, apunta que para abordar “el problema de la agricultura dentro del modo de producción capitalista, sometida al proceso de acumulación del capital global, se debe partir de la subsunción general del trabajo agrícola al capital, cualesquiera que sean las formas específicas que adopte (...) en la cuestión agraria el proceso de subsunción real se desarrolla de manera más lenta que el de las demás ramas, de modo que con frecuencia nos encontramos con formas particulares de subsunción formal sin subsunción real y aún con procesos productivos que, de manera inmediata, no están ni real ni formalmente subsumidos en el capital (...)

“ (...) si la subsunción general de la agricultura ha de estar al servicio de la valorización del capital, y principalmente de sus sectores hegemónicos lo más probable es que adopte la forma particular de una subsunción formal restringida. Así, paradójicamente, la lógica de la subsunción general del trabajo agrícola por el capital se impone bajo la forma de restringir la subsunción particular y las necesidades del capital se

²⁵ Véase Bartra, Armando, *La explotación del trabajo campesino por el capital*; Editorial Macehual, S.A., 1ra edición, México, diciembre de 1979. p.p. 52-53.

manifiestan en la reproducción de unidades de producción no capitalista. La existencia del campesinado en el interior del modo de producción capitalista se nos muestra como resultado de las necesidades de reproducción de este modo de producción.

“La economía campesina se nos presenta de manera *inmediata* como una serie de procesos de producción peculiares, distintos de los procesos de producción capitalistas (...) el proceso de trabajo campesino sólo se constituye en un proceso de valorización a través de una serie de mediaciones y la explotación sólo se *consume* cuando la producción campesina entra en relación con la circulación capitalista (...) el proceso campesino de producción en *sentido estricto* o *inmediato* no contiene dentro de sí la clave de la explotación del trabajo campesino, la cual sólo puede ser descubierta si se ubica la producción campesina en el contexto de la *reproducción del capital social* (...), este proceso de producción campesino (...), para reproducirse, necesita incorporar valores de uso que él mismo no produce y que una parte de lo que produce no es autoconsumido. Estos flujos de valores de uso adoptan la forma de intercambios mercantiles y se dan en el mercado capitalista. Ante la producción campesina se presenta el capital como único comprador y vendedor (...)

“En resumen, el intercambio desigual existente entre la producción campesina y el capital se *manifiesta* en que el campesino como *comprador y vendedor* puede realizar intercambios en condiciones en que no lo haría ninguna empresa capitalista, el origen de esta particularidad radica en que el campesino *como productor* no puede condicionar sus intercambios a la obtención de ganancias pues su proceso laboral es la condición de subsistencia y sus medios de producción no han adquirido la ‘forma libre del capital’. La base de la desproporción *cuantitativa* del *intercambio* radica en la diferencia *cualitativa* de los *procesos de producción*. “²⁶

²⁶ Ibid. p.p. 62-86.

Expone que para construir el concepto de campesinado como clase explotada no se logra sólo con mostrarlo como vendedor en condiciones asimétricas, tampoco es suficiente desentrañar las relaciones de explotación a las que está sometido, sino también la forma cómo estas relaciones se reproducen a través del proceso global de producción-circulación del capital.

“La relación del campesino con el capital no sólo es de *transferencia de valor* sino también de *explotación* y esta última categoría expresa la esencia de la articulación en tanto que ésta no se reduce a la *circulación* sino que también incumbe a la *producción* en sentido estricto. La producción campesina está basada en la unidad del trabajador y los medios de producción y por tanto conserva la unión entre el productor directo y su producto, de tal modo que cuando el campesino se ve sometido como comprador y vendedor a un intercambio desigual, el mismo sujeto, en tanto que productor, está siendo sometido a una relación de explotación por la que se escapa parte de su trabajo cristalizado en productos (...) La explotación del campesinado es un proceso unitario pero multilateral cuyo (...) intercambio desigual y mecanismos de transferencia operan en el mercado de productos, el mercado de dinero y en el mercado de trabajo”²⁷

Por último nos ofrece una panorama total de los elementos sobre la explotación del campesinado donde se concentran las instancias teóricas a considerar para un análisis de su condición posible en el modo de producción capitalista.

“Como unidad de producción y consumo, la economía campesina es un todo complejo constituido por diversas actividades orgánicamente entrelazadas y no hay una lógica específica para cada una de ellas sino que están reguladas por la racionalidad del conjunto. Sin embargo la unidad campesina de trabajo y consumo no es más que el soporte de un proceso

²⁷ Ibid. p.p. 87-90.

productivo subsumido en el capital y definido ante todo por su condición de trabajo explotado. Esta explotación que se consume a través de diversos mecanismos de intercambio desigual, es también un *todo complejo* constituido por *diversas transferencias orgánicamente entrelazadas*. Las diversas formas de transferencia-explotación inciden sobre un mismo sujeto socioeconómico y constituyen un proceso *único y multilateral*. Es la totalidad del excedente campesino independientemente de las diversas labores de las que proviene, el que es saqueado por procedimientos múltiples pero complementarios.

“Una visión de conjunto de los mecanismos de transferencia muestra, además, un *rasgo peculiar* de la explotación campesina en el marco del capitalismo: su carácter *complejo y multiforme* (...) Esta multilateralidad tiene efectos sobre las condiciones de la lucha defensiva del campesinado pues el debilitamiento o aún la desaparición de una relación explotadora, tiende a ser neutralizado por el resto de los mecanismos de explotación, de tal modo que los flujos, de la transferencia pueden cambiar de canal sin que necesariamente se reduzcan cuantitativamente (...) Otro rasgo peculiar es que los mecanismos de explotación operan todos a través de la instancia económica (...) y si bien tienen base en las relaciones inmediatas de producción, se consuman a través del mercado –a diferencia de la explotación capitalista asalariada–.²⁸

Cabe destacar que, en el complejo entramado que representa el campesinado y sus economías, resalta la consideración básica del proceso inmediato de la producción campesina que el autor rescata como punto de partida para su análisis, de los planteamientos de Marx en el capítulo VI inédito de *El Capital* sobre los elementos constitutivos de la producción artesanal, lo cual resulta perfectamente aplicable al productor agrícola que se conoce como campesino medio. Pone énfasis en señalar que sus medios y objetos de trabajo, así como su dinero, no

²⁸ Ibid. p.p. 111-113.

son capital en el sentido estricto, que en su proceso de trabajo concreto el *objetivo final* es el valor de uso, no el valor de cambio, para su propia reproducción como unidad inmediata de trabajo y consumo cuyo fin último es la supervivencia, aún si explota eventualmente trabajo ajeno.

En este sentido, lo anterior es el fundamento primario a considerar en las economías campesinas no capitalistas, como es el caso de la pequeña y mediana unidad de producción agropecuaria de las comunidades indígenas y de campesinos pobres, que concentran un amplio porcentaje de la población rural, sin condiciones reales para insertarse favorablemente a las cadenas productivas capitalistas y que en el proceso han visto perjudicados sus modos de subsistencia y condición de vida, afectando su bagaje cultural y su legítimo derecho a la conservación de los usos y costumbres que los determinan.

Así, Bartra apunta que lo importante estriba en cómo este proceso de producción puede ser puesto al servicio del proceso de valorización del capital sin que se modifique esencialmente su condición campesina, de lo que se deriva que tampoco se transgreda a ese sector del campesinado en su condición cultural y concepción de vida.

Mientras que Calva señala que las economías no capitalistas –patriarcales o autoconsuntivas– no tienen posibilidad de pervivencia y están condenadas a extinguirse en la transición a las economías de mercado.

Retomando sus planteamientos, expone la posibilidad de agrupar la gran diversidad de economías campesinas en especies, siendo las más relevantes la patriarcal, orientada fundamentalmente hacia el valor de uso, cuya característica principal era que la familia funcionaba como una verdadera unidad de producción de autoconsumo; y la mercantil –cualitativamente distinta– orientada al valor de cambio bajo el régimen del mercadeo. En el obligado proceso de subsunción de la agricultura campesina, al transitar de la economía

patriarcal a la mercantil, grandes sectores de la población rural resultaron perjudicados, toda vez que ha implicado su conversión de campesinos autoconsuntivos a campesinos mercantiles, en el mejor de los casos, hasta obreros asalariados o jornaleros.

En este sentido para ubicar el lugar que ocupa el campesino en las economías de mercado, y comprender sus diferentes prácticas políticas, sobre todo en estos tiempos de la inevitable inserción de México en el proceso de globalización de la economía mundial, es menester analizar las particularidades de las formas en que se incorporan en el proceso de reproducción social y la trascendencia en su supervivencia económica.

“El análisis del ingreso campesino según las categorías que integran la llamada fórmula trinitaria (renta de suelo, ganancia y salario) permite determinar: 1) el lugar específico que ocupa el campesino en el proceso social de producción; 2) la naturaleza peculiar del ingreso campesino; 3) la viabilidad y los destinos inmediatos y a largo plazo de la pequeña agricultura comercial; 4) el comportamiento económico práctico de los campesinos mercantiles; y 5) finalmente, sólo en esta perspectiva pueden aislarse los fundamentos económicos subyacentes en los comportamientos políticos de los campesinos durante los grandes movimientos sociales de nuestro tiempo.

“La subsunción analítica de la agricultura campesina en las categorías y leyes de la economía mercantil capitalista permite explicar todos los fenómenos económicos observados entre los campesinos mercantiles (...) no son, en principio, refractarios a los procesos de innovación tecnológica. Modulan su conducta económica en función del mercado de factores y productos. No tienen más límite para la innovación tecnológica que los costos de oportunidad de los factores productivos, su disponibilidad de recursos de tierra, mano de obra, medios de producción y dinero, y su acceso al crédito y a los mercados. La lucha por la supervivencia económica impele a los

campesinos mercantiles a incorporarse en los procesos de 'reconversión' tecnológica.

“Por consiguiente, los procesos de modernización tecnológica y socioeconómica de los actuales campesinos del universo —y todo el cúmulo de fenómenos particulares observados entre los campesinos— sólo pueden explicarse científicamente de manera omnicomprendiva en una teoría general de las economías campesinas que aísla las categorías y leyes específicas que rigen los procesos de producción intercambio y distribución de las dos grandes especies de economías campesinas de nuestro tiempo.”²⁹

b) Organización de productores

En México, la organización campesina ha estado determinada históricamente por las características de la política agraria, pero también por la situación de la correlación de fuerzas sociales en el campo y la influencia de las organizaciones políticas, que a su vez las determina el estado que guarda el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción imperantes.

Así, en la organización económica de los productores rurales, se concatenan a veces (y se oponen en otras) dos tipos de interés: por un lado, los del capital y el Estado que buscan mejorar las condiciones para la reproducción ampliada, y por otro los de los campesinos y trabajadores rurales, que buscan satisfacer en mejores condiciones sus necesidades fundamentales de supervivencia. De tal modo que coyunturalmente pueden ser coincidentes, pero también pueden llegar a ser contradictorios y desembocar en problemas

²⁹ Véase Calva, José Luis, “Economías campesinas y procesos de modernización en el Tercer Mundo. Análisis empírico” en *Situación y perspectivas ... op.cit.*, p. 161.

y conflictos sociales y políticos, que se convierten en una manifestación de la lucha de clases en el campo.

Por esta razón las organizaciones de productores revisten una mayor importancia para el Estado, los grupos y organizaciones sociales opositores y sobre todo para las fuerzas que buscan el progreso socioeconómico en el medio rural. Entonces, los productores organizados, en una suerte de subsistencia, se agrupan a organizaciones campesinas de representación más amplia, que pueden ser corporativas o independientes del control estatal.

“En ese contexto las diferentes formas de organización de los productores rurales, en las que también se incluyen los campesinos, están marcadas por ese carácter contradictorio y coyuntural en donde se conjugan entre otros los aspectos siguientes: 1) la orientación y el interés de la política estatal, en relación con el campo y en particular con la organización campesina; 2) el nivel de las contradicciones sociales en el medio rural; 3) las características de la estructura de poder y de la correlación de fuerzas a nivel regional y nacional; 4) experiencia organizativa de los campesinos y la orientación de su dirección interna; 5) niveles y tipos de influencia externa y formación de cuadros dirigentes en los aspectos socioeconómicos, tecnológicos y administrativos; 6) las características económicas de la organización y su nivel de desarrollo tecnológico; 7) nivel de conocimiento y aplicación de los principios y elementos de la economía en empresas agropecuarias y forestales, y 8) las características y potencialidades de los recursos naturales con que cuenta el grupo.

“Todo ello ha dado lugar a varias formas de organización económica en el campo, que según algunos autores (...) llegan a un total de 35, y que se sustentan en disposiciones jurídicas (...) para efectos de créditos y realización de actividades económicas como organizaciones con personalidad jurídica, podemos mencionar 13 figuras asociativas que actualmente existen en el campo mexicano con

diferentes niveles de conformación social, desarrollo económico y tecnológico (...) Ejidos y comunidades, Sociedades de Producción Rural, Uniones de Ejidos y Comunidades, Uniones de Sociedades de Producción Rural, Asociaciones Rurales de Interés Colectivo, Empresa Social, Unidad Agrícola Industrial de la Mujer Campesina, Colonos y Pequeños Propietarios, Sociedades Cooperativas Agropecuarias, Unidades de Producción, Sociedades de Solidaridad Social, Sociedades Mercantiles y Uniones de Crédito... ”³⁰

“La estructura de la propiedad de la tierra en México ha permanecido concentrada a pesar de los esfuerzos de la reforma agraria. Según el censo de 1991, cerca de 52% del territorio mexicano pertenecía a los ejidos o era tierra comunal. Había 1.3 millones de unidades productivas privadas y cerca de 3 millones clasificadas como propiedades sociales y ejidales. En 1994, según los últimos datos sobre propiedad agrícola, el 34% de propietarios con parcelas menores a dos hectáreas, las que representan un 34.5% del total, concentraban el 3.8% de la tierra, mientras que el 40.06% de los propietarios con parcelas superiores a las cinco hectáreas detentaban el 85%. La concentración es más pronunciada en algunas regiones como el centro o el norte del país. Esta fragmentación tiene un efecto: tres millones de campesinos sin tierras, que no pueden acceder a ninguno de los programas de desarrollo agrícola y que no se beneficiarán directamente con las reformas. Los minifundistas no tienen acceso al crédito y no se benefician con las grandes en los sistemas de irrigación. En general, los ejidos y los minifundios se localizan en áreas de baja calidad o secas, y generan ingresos limitados o de subsistencia.

³⁰ Gómez González, Gerardo, “Campesinado, organización colectiva y progreso tecnológico en México” en *Situación y perspectivas...*, op.cit., p.p. 230-233.

“En la tipología de productores rurales que maneja la Comisión Económica para América Latina del Sistema de Naciones Unidas (Cepal) en 1994, la agricultura campesina comprende casi la mitad del total de productores, abarca el 38% de la superficie y el 11% de la producción comercializada. Estos indicadores contrastan con los registrados para los productores comerciales, 15% del total, 19.5% de la superficie y que comercializan 85% de su producción, y con los productores semicomerciales, que registran 35%, 42% y 47% en los mismos rubros.”³¹

Para 1997 “la información más reciente de las organizaciones de productores proviene de la Secretaría de la Reforma Agraria, con datos de 1992. En este año se registraron 26,392 ejidos, que integraron a 2,757,450 ejidatarios. Se registraron además 2,118 comunidades que integraron a 422,366 comuneros. La suma de ejidos y comunidades fue de 28,510, lo cual significó un incremento de 492 en relación con lo registrado hasta 1988. En el año considerado se registraron 6,207 Unidades Agrícolas e Industriales para la Mujer (UAIM), aunque sólo 2,935 se consideraron activas (...) En cuanto a Sociedades de Producción Rural (SPR), en 1992 se registraron 1,770, con un total de 26,195 socios. El salto cuantitativo en relación con 1982 es significativo, pues, como veíamos, entonces la SRA registró sólo un total de 266 (...)

“Otro tipo de organización que se extendió de manera importante al iniciarse la década de los noventa fue el de las Sociedades de Solidaridad Social (SSS): en 1992 se registraron 2,120 en el país, agrupando a 50,187 socios (en 1988 existían sólo 816) (...) Para el año indicado se registraron 1,065 Uniones de Ejidos, frente a las 841 existentes en 1989. Ello indica un incremento neto de 224 Uniones de Ejidos, lo

³¹ Véase Romero, José y Puyana, Alicia, *Evaluación integral de los impactos e instrumentación del capítulo agropecuario del TLCAN*, SAGARPA, COLMEX, (en prensa), México, abril, 2004, p.p. 117-118.

cual marca un crecimiento sostenido de las mismas, aproximadamente similar al que se dio en el periodo 1976-1982 (223), y sólo ligeramente inferior al del periodo 1983-1989 (cuando se formaron 258).³²

El autor también refiere que se registra un estancamiento o disminución de estas formas organizativas en las zonas norte, centro y occidente, no así en el centro y sur-sureste donde se da una proliferación o incremento explosivo; lo cual le permite concluir que se acaba con el mito del *norte organizado* frente al *sur desorganizado* en sus áreas rurales, así como argumentar que: “ (...) la crisis del sector agropecuario tuvo el doble efecto de limitar o liquidar posibilidades organizativas de los productores del sector social ubicados en áreas de mayor desarrollo capitalista (...) y de extender o multiplicar procesos organizativos en las áreas campesinas de menores niveles de capitalización y desarrollo. La paradoja aparente es, en realidad, la misma sobre la que descansa toda la lógica de la economía campesina, a saber: a los campesinos menos favorecidos la crisis económica no los coloca en el ‘dilema de la capitalización’ o de la rentabilidad, sino en el de la supervivencia.”³³

Sin embargo, “se puede decir que si bien no ha existido una continuidad en la orientación de la política agrícola en relación con la organización y apoyo de los campesinos mexicanos, en los últimos años sí se ha manifestado una gran preocupación por agrupar a los productores rurales en organizaciones económicas que además de permitir un incremento en la producción, establezcan un mayor control

³² Véase Moguel, Julio, “La vía campesina de desarrollo en México” en *Movimientos sociales e identidades colectivas. México en la década de los noventa*, Zermeño, Sergio, (coordinador), La Jornada Ediciones y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades/UNAM, Colección: La democracia en México. 1ª edición, México, marzo de 1997, p.p. 116-117.

³³ Ibid. p. 118.

social y político de amplias masas de campesinos empobrecidos.³⁴

c) Corporativismo

En lo referente al comportamiento político de las organizaciones campesinas del tema aquí tratado, los aspectos teóricos sobre corporativismo del modelo neoliberal que utilizo en el presente análisis son los siguientes:

“A los efectos (...) creemos conveniente distinguir dos grandes concepciones respecto al fenómeno neocorporativista (...) La concepción restringida identificada de forma exclusiva con las prácticas de la concertación social en el ámbito de las políticas públicas, dentro de la que se distinguen dos posturas (...): una de quienes consideran al neocorporativismo como una estructura de dominación de masas cuyo fin último es garantizar la reproducción del capitalismo en las sociedades contemporáneas (...), la otra de quienes lo conciben como una fase superior del estadio pluralista-liberal que reside en un principio de interacción y asignación de recursos entre un grupo privilegiado de actores sociales (...) se identificaría principalmente con las prácticas de concertación tripartita entre gobiernos, sindicatos y organizaciones patronales (...)

“Para la concepción amplia (...) el corporativismo sería un proceso de reestructuración social a través de organizaciones con un alto grado de formalización interna (corporaciones) (...) independientemente de que se involucren o no en prácticas institucionalizadas de concertación (...) se necesitaría la confluencia de diversos factores de tipo coyuntural (...) Como fenómeno social puede darse sin la presencia del Estado, aún y cuando éste sea la corporación por excelencia o suprema, concebido así el corporativismo puede

³⁴ Gómez González, Gerardo, op. cit., p.p. 237-238.

ser un importante instrumento de análisis de las relaciones entre grupos de interés-Estado al nivel de un sector específico, de un determinado tipo de organización social o incluso de la sociedad en su conjunto de acuerdo con coyunturas específicas o en relación a problemas determinados (...), el corporativismo constituye un fenómeno social y político de naturaleza histórica (...)

“(...) para el caso de México –durante los últimos cincuenta años– ha constituido una subestructura esencial del sistema político, funcionando como un sistema de dominación de masas y siendo su meta principal el mantenimiento de la estabilidad política y social y la participación subordinada de las masas en el proceso de desarrollo económico bajo la tutela del Estado (...) implica que existe una relación directa entre corporativismo y sistema político, lo cual significa que la naturaleza de este último determina el tipo de corporativismo que puede cobijar (...) Es posible apreciar la existencia de diferencias cualitativas entre el corporativismo diseñado para los sectores populares y el corporativismo empresarial (...) La corporación estatal generalmente busca lograr el compromiso expreso de las organizaciones sociales en torno al mantenimiento de la estabilidad social, la colaboración para el desarrollo económico, la unidad interna para preservar la soberanía nacional frente al resto del mundo y la legitimidad del equipo gobernante (...)

“En el corporativismo estatal se distinguen dos variantes: incluyente y excluyente. En el primero la élite estatal procura forjar un nuevo padrón de relaciones Estado-sociedad a través de la incorporación política y económica de sectores significativos de la clase trabajadora, utilizando principalmente políticas de bienestar, distributivas y simbólicas. En el segundo el equilibrio entre Estado y sociedad civil se basa en una política represiva y en la utilización de las estructuras corporativas para desmovilizar y someter a la clase trabajadora.

“Ahora bien, las relaciones entre las organizaciones sociales y el Estado, tanto en el corporativismo social como en el estatal, están en cierta medida determinadas por la situación económica de cada país. Así, en los países desarrollados, al existir una relativa abundancia de bienes y recursos existe el sustento material sobre el cual pueden tejerse prácticas de concertación corporativa. Por el contrario, la situación de subdesarrollo que padecen los países de la periferia capitalista, no sólo limita extraordinariamente la base material para la concertación, sino que conduce de lleno a la imposición de la política económica, al respecto, los programas de ajuste estructural neoliberal recomendados en los últimos años por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial (...), el corporativismo funciona más como sistema de dominación y control de masas, que como instrumento de desarrollo económico.”³⁵

Es el caso que ha experimentado México a partir de la imposición del modelo neoliberal y su incorporación en el proceso de globalización e integración al bloque económico del TLCAN. En el país no se ha completado el proceso de industrialización agrícola que se encuentra determinado estructuralmente por el avance incontenible de las formas de producción capitalistas que destruyen a su paso todas las formas de producción tradicionales, a la vez que supone amplios procesos de modernización productiva y comercial de las economías campesinas; de este modo, el campesinado se enfrenta al riesgo permanente de su pauperización, eventual proletarianización o migración, de manera que la única garantía de supervivencia depende de su lucha de resistencia o de su capacidad de adaptación constante a los requerimientos del proceso de acumulación de capital en el campo.

³⁵ Véase Rojas Herrera, Juan José, *Auge y Decadencia del Corporativismo Agrario en México 1934-1997*, Universidad Autónoma de Chapingo, 1ª edición, México, 1998. p.p. 28-43.

d) Organizaciones independientes

Para efectos de mi trabajo habré de considerar como organizaciones independientes no sólo aquellas que se reconocen como parte del movimiento campesino independiente de los 70 que surge en la lucha por la tierra, sino también a aquellas que se originaron como un esfuerzo campesino de supervivencia ante la imposición del modelo neoliberal en el agro, cuya trayectoria se ha caracterizado por una transición de la lucha por la transformación de las estructuras sociales y políticas hacia la búsqueda de la integración del campesino en el desarrollo económico y político del país.

“Las organizaciones independientes de carácter nacional tomando como eje el proyecto alternativo que cada una ha propuesto como una opción para los campesinos (...) por lo general se han centrado en su carácter opositor y lo enfocan desde un plano crítico y contestatario del proyecto estatal. Sin embargo, no se ha considerado que la formación de frentes nacionales campesinos ofrece un proyecto campesino diferente al oficial, que corresponde al momento histórico en que ha surgido, y que refleja la crisis de la vía campesina de producción y con ello la necesidad de los campesinos de luchar para preservar su forma productiva y su condición de clase.

“(...) cobra un papel relevante el proceso de transformación del artículo 27 constitucional, pues constituye un parteaguas de la política agrícola y agraria (...) que incide en la trayectoria de las organizaciones campesinas y en la definición de su proyecto político (...); el cambio del artículo 27 y el ingreso de nuestro país al TLC transformaron las condiciones económicas y políticas al fincar en el capital nacional y extranjero para la exportación el eje de la reestructuración capitalista. Este hecho trajo consigo la marginación de los productores para el mercado interno. La política neoliberal clausuró los espacios de ascenso e

integración del movimiento campesino ‘institucional’ o legal y dio lugar a la lucha armada del EZLN, con lo cual se inauguró una nueva etapa del movimiento y emergió un proyecto alternativo campesino distinto del que prevaleció en las décadas anteriores.”³⁶

2.1. Las centrales campesinas corporativas, del sector social y del sector privado

a) El Congreso Agrario Permanente

El Congreso Agrario Permanente se constituyó en un amplio foro plural de intercambio de ideas, estrategias y políticas que realizaron las organizaciones que en él se agruparon, a la vez que ha implicado el espacio generador de un movimiento campesino organizado, con condiciones de interlocución con el Estado mexicano, su coordinación es colegiada y rotativa.

Surge en 1989, en el contexto del proyecto modernizador impulsado por el entonces presidente de la República Carlos Salinas de Gortari. Bajo la convocatoria primaria de la CNC se genera una reunión el 28 de enero para la discusión del proyecto hacia su constitución en la cual participan la Central Campesina Cardenista (CCC), la Central Campesina Independiente (CCI), la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), la Comisión Organizadora de la Unidad Campesina, la Confederación Agrarista Mexicana (CAM), la Confederación Nacional Campesina (CNC), el Movimiento Nacional de los 400 Pueblos (MN-400P), la Unión General de Obreros y Campesinos de México-Jacinto López

³⁶ Véase Rubio, Blanca, “Las organizaciones independientes en México: semblanza de las opciones campesinas ante el proyecto neoliberal” en *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*, Grammont, Hubert Carton de, (coordinador), Plaza y Valdés Editores e Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 1ª edición, México, agosto de 1996, p.p. 113-115.

(UGOCM-JL), la Unión General Obrera, Campesina y Popular (UGOCP), la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), y la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA).

Avanzando en la concreción del proyecto de convergencia, el 16 de marzo las 11 organizaciones campesinas suscribieron el Acuerdo para la Acción Unitaria, en el cual convinieron un programa de trabajo para constituir un Congreso Agrario Permanente. El 10 de abril las organizaciones comprometidas publicaron la convocatoria correspondiente y luego de una serie de consultas, en las que se integró la Alianza Campesina del Noroeste (Alcano) durante el 25 y 26 de mayo de 1989 se celebró en la ciudad de México la Asamblea Nacional Constitutiva.

Al paso del tiempo sufrió un proceso de decantación y ajuste. En este proceso el Movimiento Nacional de los 400 Pueblos (MN-400P) meses después renunció al CAP; por otra parte la Comisión Organizadora de la Unidad Campesina posteriormente se transformaría en la Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas (CODUC). En 1994 la Unión General Obrera, Campesina y Popular (UGOCP) sufre una ruptura que origina el surgimiento de la Unión General Obrera, Campesina y Popular–Coordinadora Nacional (UGOCP-CN). Esta nueva organización reivindicó entonces su derecho de pertenencia al CAP, en el cual se incorporó, pero en 1997, durante la asamblea nacional, las organizaciones integrantes decidieron desconocer la condición de integrante que venía ostentando la UGOCP-CN.

Durante los últimos años diversas organizaciones sociales del campo han solicitado su ingreso en el CAP. Entre ellas destacan la Alianza Nacional Campesina “Alfredo B. Bonfil” (Alinca), Antorcha Campesina (AC), la Unión Nacional Independiente de Organizaciones Sociales (Unidos), el Consejo Nacional de Sociedades y Unidades con Campesinos y Colonos (Consucc) y la Unión Campesina Democrática

(UCD); estas dos últimas lo lograron en agosto del año 2000. Sin embargo, Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA) se separó de esta cúpula en junio de 2001.

Hoy el CAP está integrado por 12 organizaciones: Alianza Campesina del Noroeste (Alcano); Central Campesina Cardenista (CCC); Central Campesina Independiente (CCI); Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC); Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas (CODUC); Confederación Agrarista Mexicana (CAM); Confederación Nacional Campesina (CNC); Consejo Nacional de Sociedades y Unidades con Campesinos y Colonos (Consucc); Unión General Obrera, Campesina y Popular-Grupo Santa Cruz (UGOCP-GSC); Unión General de Obreros y Campesinos de México-Jacinto López (UGOCPM-JL); Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA); y Unión Campesina Democrática (UCD).

Valga ahora una pequeña semblanza de dichas organizaciones:

Alianza Campesina del Noroeste (Alcano): se constituyó en 1985, en medio de protestas de productores del norte del país por bajos precios de garantía. Tiene influencia³⁷ en los Valles del Yaqui y Mayo, Guaymas y Hermosillo, en Sonora; y en Ahome, El Fuerte, Guasave, Angostura y Mocorito, en Sinaloa. Agrupa a ejidatarios, colonos y pequeños propietarios minifundistas. La mayoría de los dirigentes de la fracción Sonora participa en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y apoyó la reforma al Artículo 27 de 1992. Por su parte, la fracción Sinaloa es cercana al Partido de la Revolución Democrática (PRD), y se manifiesta en contra de la reforma. Juan Leyva Mendívil ocupa la presidencia del consejo de

³⁷ *Breve aproximación a las organizaciones campesinas más representativas en México*, Coordinación General de Política Sectorial, SAGARPA, México D.F., 2000.

administración. Su actual dirigencia es cercana al Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Central Campesina Cardenista (CCC): se originó en 1987 como un rompimiento de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) a partir de una fracción encabezada por Jorge Amador (quien fue miembro fundador de esta última), que inicialmente fue conocida como UNTA-Amador. El 10 de abril de 1988 el Frente Democrático Nacional (FDN) convocó a formar una central única, en la que participaron la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), el Movimiento Nacional de los 400 Pueblos (MN-400P), la Alianza Nacional de Trabajadores del Partido Popular Socialista (PPS) y la UNTA-Amador; sin embargo la CIOAC y la Alianza Nacional declinaron participar en el congreso donde se constituyó la Central Campesina Cardenista (CCC), celebrado el 25 y 26 de mayo del mismo año.

Posteriormente, en 1990, esta organización rompió con Cuauhtémoc Cárdenas y se vinculó con el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), después llamado Partido Cardenista (PC), mismo que perdió su registro en las pasadas elecciones de 1997. Durante su VIII Consejo Nacional de Dirigentes, efectuado en octubre de 1997, la CCC determinó romper vínculos con el Partido Cardenista y participar políticamente de acuerdo con sus propios intereses en cada estado de la República. La organización es dirigida actualmente por Max Correa Hernández, quien ocupa la secretaría general. Se manifestó en favor de las reformas al Artículo 27 Constitucional de 1992.

Participó en el Movimiento Campesino 10 de Abril³⁸, que de 1996 a 1998 generó una expresión de organización campesina paralela al CAP, el cual experimentó un proceso de

³⁸ Sirva la somera descripción de este movimiento como referente para las organizaciones, que en este documento se señale, hayan convergido en el mismo.

convergencia y decantación en el interior motivado por el impulso de estrategias diferentes. En este contexto, el 8 de agosto de 1998 las organizaciones que continuaron con la convergencia realizaron en la ciudad de México la Asamblea Constituyente del Frente Nacional Campesino, donde se discutió la posibilidad de generar una organización política campesina a través de un partido o una agrupación política nacional. Sin embargo este intento no rindió frutos por la falta de coincidencia estratégica.

La CCC y la CODUC iniciaron un proceso de confluencia política, en la perspectiva de crear una agrupación política nacional, misma que fue denominada Agrupación Política Campesina y obtuvo el reconocimiento del IFE el 9 de abril de 1999. La CCC tiene influencia³⁹ en los estados de Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Central Campesina Independiente (CCI): surge en 1963. Considerada –al igual que la CNC– como un semillero de organizaciones (entre otras, la Alianza Revolucionaria de Campesinos Independientes, ARCI; la Unión Campesina Democrática, UCD; y el Consejo Nacional de Sociedades y Unidades con Campesinos y Colonos, Consucc), se constituyó mediante una alianza entre grupos priístas y comunistas después del rompimiento de su líder histórico –Alfonso Garzón Santibáñez– con la CNC. Participaron también Humberto Serrano Pérez (fundador y actual dirigente de la Confederación Agrarista Mexicana, CAM) y Ramón Danzós Palomino (fundador y dirigente de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, CIOAC). Entre otros actores

³⁹ Directorio publicado en *Carta Cardenista*, órgano informativo de la Central Campesina Cardenista, noviembre de 1997; y *Carta Cardenista*, órgano informativo de la Central Campesina Cardenista, México, agosto de 1998.

relevantes del sector campesino que participaron en la CCI se puede mencionar a Rubén Jaramillo, Arturo Orona, Braulio Maldonado, Genaro Vázquez Rojas y Lucio Cabañas. A un año de su formación, en 1964, se separó el grupo comunista, liderado por Ramón Danzós Palomino, Rubén Jaramillo y Arturo Orona, formándose entonces la CCI-Blanca (Garzón) y la CCI-Roja (Danzós).

En 1970 Humberto Serrano Pérez se separó de la organización para formar la CAM, y en 1992 Guadalupe Martínez Cruz, ex esposa de Alfonso Garzón, fraccionó a la CCI para formar al Consucc. La CCI participó en diversos intentos de unificación del movimiento campesino, como el Congreso Permanente Agrario en 1972, y el Pacto de Ocampo, en 1974.

Alfonso Garzón Santibáñez fue secretario general de la CCI hasta el 30 de mayo de 1998, fecha en que fue expulsado por una fracción importante de la organización, dirigida por el entonces diputado federal Juan Cristóbal Céspedes. El conflicto persistió y la fracción –al parecer minoritaria– que apoyó a Alfonso Garzón nombró en un primer momento como secretario general a Fidel Robles López, quien fuera dirigente en Baja California, y como asesor de la secretaría general al secretario general saliente; sin embargo dicha fracción se debatió en una crisis que le impidió dar continuidad a su acciones como actor social en el campo. A su vez la fracción opositora –al parecer mayoritaria– reconoció como secretario general a Juan Cristóbal Céspedes. Surgió una tercera fracción, dirigida por Petronilo Ponce Santiago, quien fuera dirigente de la CCI en Hidalgo, que al parecer tuvo muy poca representatividad.

En su XXXVI Congreso Agrario Nacional del 18 y 19 de enero de 1999, con la presencia del entonces presidente del PRI Mariano Palacios Alcocer, se expulsó oficialmente a Alfonso Garzón Santibáñez, Fidel Robles López y Petronilo Ponce Santiago, dando representatividad oficial a la secretaría general de Juan Cristóbal Céspedes. Puede considerarse que la

organización tiene presencia en todo el país, actualmente su secretario general es Rafael Galindo Jaime.

Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC): se fundó en 1975 con el objeto de luchar para elevar el nivel de vida de los obreros y jornaleros del campo. Su fundador e integrante del CEN de la CIOAC, Ramón Danzós Palomino fue militante del Partido Comunista, miembro fundador de la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCCM) y posteriormente de la Central Campesina Independiente (CCI). José Dolores López Domínguez fue otro dirigente de la organización. La dirigencia nacional es cercana al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y las dirigencias locales son de filiación multipartidista. Se opuso a la reforma del Artículo 27 Constitucional de 1992.

Actualmente la secretaría general es ocupada por Federico Ovalle Vaquera. En 1995 esta organización sufrió una escisión encabezada por Rafael Jacobo García, quien fundó la CIOAC-Democrática (CIOAC-D) en 1996 y al poco tiempo fue expulsado de ésta por dirigentes como Petra Santos y Héctor Ozuna, que detentan actualmente la dirección de CIOAC-D. Como consecuencia de dicha expulsión Rafael Jacobo y un reducido grupo de simpatizantes fundaron en 1998 la Central de Organizaciones Campesinas y Populares (Cocyp), que aparentemente tiene reducida representatividad.

Participó en el Movimiento Campesino 10 de Abril, y tiene influencia principalmente⁴⁰ en los estados de Baja California, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Hidalgo, Sinaloa, Tabasco y Tlaxcala.

Confederación Agrarista Mexicana (CAM): fue creada en septiembre de 1970, por un desprendimiento de la Central Campesina Independiente (CCI), debido a pugnas por espacios de poder que representaban la posibilidad de acceder a

⁴⁰ *Breve aproximación*, op.cit.

candidaturas a la diputación federal por el PRI. La división de la CCI se formalizó con la constitución del Consejo Agrario Mexicano (CAM), del cual fue miembro fundador Humberto Serrano Pérez, actual secretario general. El CAM cambió su nombre una década después para constituir la Confederación Agrarista Mexicana (CAM). Forma parte del sector campesino del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y votó en favor de las reformas al Artículo 27 Constitucional de 1992. Tiene influencia⁴¹ en las siguientes entidades federativas: Colima, Distrito Federal, Hidalgo, Jalisco, estado de México, Sinaloa, Tabasco y Veracruz.

Confederación Nacional Campesina (CNC): fue constituida el 28 de agosto de 1938 promovida por un decreto presidencial expedido en 1935, con el objetivo de unificar el movimiento campesino. Su estructura consta de 32 ligas de comunidades agrarias y sindicatos campesinos, 20 uniones por ramas de producción, cinco filiales y un consejo nacional de empresas campesinas. Se le puede considerar el semillero de las organizaciones campesinas del país, pues a lo largo de su historia diversos grupos y personalidades se han desprendido de ella para formar la Central Campesina Independiente, o para integrar las bases de muchas otras. Ha tenido 22 secretarios generales a lo largo de su historia. La CNC votó en favor de las reformas al Artículo 27 Constitucional de 1992 y forma parte del sector campesino del Partido Revolucionario Institucional (PRI). A partir del 8 de marzo de 1995 y hasta el 28 de agosto de 1998, la secretaria general de la CNC fue Beatriz Elena Paredes Rangel, quien sucedió a Hugo Andrés Araujo de la Torre.

En el XX Congreso Nacional Ordinario y 60 aniversario de la constitución de la CNC, efectuado del 26 al 28 de agosto de 1998, tomó posesión Heladio Ramírez López como secretario general, quien fue candidato de unidad de la organización. Si bien es cierto que es la organización campesina más grande

⁴¹ Ibid.

del país, lo es también que ha perdido fuerza en los últimos años. En el interior de su estructura ha experimentado cierta inestabilidad a causa de que pugna por el liderazgo Nabor Ojeda. Según sus propios datos cuenta en sus filas con 3 millones de ejidatarios, campesinos, colonos y manufactureros, además de tener presencia⁴² en todo el país.

Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas (CODUC): se originó en 1986 –como trabajo partidista del Partido Mexicano Socialista (PMS)– de la separación de una fracción de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), en el marco de la Comisión Organizadora de la Unidad Campesina (COUC). Agrupa a ejidatarios, solicitantes de tierra, colonos y comuneros. Su posición política es cercana al Partido de la Revolución Democrática (PRD). Se manifestó en contra de las reformas al Artículo 27 Constitucional de 1992. Actualmente Ignacio Irys Salomón es su secretario general. Participó en el Movimiento Campesino 10 de Abril. Junto con la CCC iniciaron un proceso de confluencia política, en la perspectiva de crear una agrupación política nacional, misma que denominaron Agrupación Política Campesina y obtuvo el reconocimiento del IFE el 9 de abril de 1999. Su influencia⁴³ se localiza en Campeche, Coahuila, D.F., Guanajuato, Guerrero, Jalisco, estado de México, Morelos, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

En 2002 se produjo una disidencia cuyos representantes son el diputado local en Guanajuato Miguel Luna Hernández, secretario del Comité Ejecutivo Nacional y Marco Antonio Ortíz. Esta facción se sumó al Movimiento “El campo no aguanta más” en defensa de los productores nacionales, contra la competencia desleal y en favor de la revisión del capítulo agropecuario del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TLCAN).

⁴² Ibid.

⁴³ Ibid.

Consejo Nacional de Sociedades y Unidades con Campesinos y Colonos (Consucc): se formó en marzo de 1992 por un desprendimiento de la Central Campesina Independiente (CCI) de una fracción que tuvo discrepancias con Alfonso Garzón Santibáñez, su dirigente. Lo integran ejidatarios, minifundistas y colonos que buscan solucionar sus problemas agrarios y constituir empresas campesinas. Está afiliado al Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Guadalupe Martínez Cruz, ex esposa de Garzón Santibáñez, ocupa la secretaría general y fue persistente en sus gestiones por integrarse al Congreso Agrario Permanente (CAP). En este sentido convocó a la Unión Campesina Democrática (UCD), a la Alianza Nacional Campesina “Alfredo B. Bonfil” (Alinca), a la Unión Nacional Independiente de Organizaciones Sociales (Unidos) y a Antorcha Campesina (AC) a formar un bloque para solicitar su integración al CAP. Este intento no prosperó por algunos años porque, por un lado, la UCD tuvo enfrentamientos violentos con Antorcha Campesina y, por otro, la CCI se opuso a la integración del Consucc al CAP. Hasta el año 2000 se incorporó oficialmente a la cúpula de organizaciones agrarias.

La dirigente del Consejo también fungió como diputada federal plurinominal en la LVII Legislatura y como senadora suplente en la LVIII Legislatura, tiempo en que fue coordinadora en turno del CAP de octubre de 2002 a enero de 2003, en cuyo periodo le ha correspondido impulsar acciones políticas en la búsqueda de mejores condiciones para los productores nacionales ante el capítulo agropecuario del TLCAN. Tiene influencia⁴⁴ en las siguientes entidades federativas: Baja California, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, estado de México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

⁴⁴ Ibid.

Unión General de Obreros y Campesinos de México-Jacinto López (UGOCM-JL): fue creada después de la expulsión de Vicente Lombardo Toledano, Jacinto López y Vidal Díaz Muñoz de la Confederación de Trabajadores de México, en 1947. Fundada en 1949, agrupó a 77 federaciones regionales y 14 federaciones estatales, con 300 mil miembros, 70% campesinos y 30% obreros. Ramón Danzós Palomino, entonces militante del Partido Comunista, fue miembro fundador de la UGOCM. Su primer secretario general fue Agustín Guzmán, quien también fungía como secretario general del Sindicato de Mineros Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana. En 1950 la UGOCM presentó solicitud de registro como sindicato obrero, pero le fue negado, por lo cual perdió la mayor parte de los sindicatos obreros afiliados a ella.

En 1953 Jacinto López asumió la secretaría general de la organización. Hasta 1968 fue un órgano corporativo del Partido Popular (PP), cuando se desprende de dicho partido por una ruptura entre Jacinto López y Vicente Lombardo Toledano. En 1971 Jacinto López muere y la organización se fracciona, creándose entonces la UGOCM-JL, la UGOCM-Sagardi (que desapareció) y la UGOCM-Orta (que es una organización pequeña).

Ya como UGOCM-JL, forma parte del sector campesino del PRI desde 1978. La secretaría general ha sido ocupada por Salvador Bojórquez (1972-1973), Juan Rodríguez (1973-1990) y, de 1990 a la fecha, por José Luis González Aguilera. La Unión integró recientemente una agrupación política nacional, que al 9 de abril de 1999 se encontraba en condición de reconocimiento pendiente por el IFE. Tiene influencia⁴⁵ en las siguientes entidades federativas: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, estado de México, Michoacán, Morelos, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz.

⁴⁵ Ibid.

Unión General Obrera, Campesina y Popular–Grupo Santa Cruz (UGOCP-GSC): fue creada el 23 de noviembre de 1986 con una secretaría general colectiva integrada por José Luis Díaz Moll, Margarito Montes Parra y Luis Javier Valero Flores, mediante acuerdo político de dos organizaciones de izquierda: el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT). Agrupó a ejidatarios, comuneros, colonos y pequeños propietarios. Sus objetivos actuales son consolidar la productividad e impulsar la organización empresarial de sus agremiados. Su perfil partidista es plural. Apoyó la reforma al Artículo 27 Constitucional de 1992, lo que provocó, en 1994, el desprendimiento de una fracción, que integró la UGOCP-CN (Coordinadora Nacional).

Su principal líder es Margarito Montes Parra, quien ocupa la secretaría general. Participó en el Movimiento Campesino 10 de Abril. Tiene influencia⁴⁶ en el Distrito Federal, Oaxaca, Sonora, y Veracruz.

Cabe señalar que al mismo tiempo que nace la UGOCP, surge la UGOCP-Valero, con influencia en los estados de Jalisco, Nayarit y México; en la Huasteca hidalguense, el norte de Veracruz y el norte de Chiapas. Sin embargo, se desconoce si la UGOCP-Valero es un organismo independiente o parte de la estructura de la UGOCP.

Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas: tiene su origen en 1975, como proyecto de organización campesina del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), para organizar a cafecultores y tabacaleros, pero hasta 1978 se configura como UNTA. La comisión organizadora de esta organización estuvo compuesta por Jorge Amador –quien posteriormente formaría la Central Campesina Cardenista (CCC)– Jorge Sánchez y Alejandro López. Agrupa a campesinos y jornaleros. En sus relaciones con organizaciones políticas ha transitado

⁴⁶ Ibid.

por el PST, Partido Mexicano Socialista (PMS), Partido del Trabajo (PT) y actualmente tiene vínculos con el Partido de la Revolución Democrática (PRD). En 1987 sufrió una escisión, de la cual se formó la CCC. Su posición fue contraria a la reforma del Artículo 27 Constitucional de 1992.

La secretaría general la ocupa Álvaro López Ríos. Participó en el Movimiento Campesino 10 de Abril. La UNTA integró, con 11 mil 140 afiliados, una agrupación política nacional denominada Campesinos de México por la Democracia, para ser su “brazo político”, y designó como dirigente a Isidro Pedraza Chávez. Fue reconocida en mayo de 1999 por el IFE. Su principal influencia⁴⁷ la tiene en Campeche, Chiapas, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, estado de México, Michoacán, Morelos, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán. A decir de la organización, cuenta con 50 mil integrantes en 22 estados.

Unión Campesina Democrática (UCD): en 1988 Cristóbal Arias, entonces miembro del Frente Democrático Nacional (FDN), convoca a formar la UCD después de fracasar en el intento de integrar una organización aglutinadora del movimiento campesino con base en la Central Campesina Cardenista (CCC). En su formación confluyeron campesinos provenientes de la Confederación Nacional Campesina (CNC), de la Central Campesina Independiente (CCI) y de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA). Se creó en 1991 bajo el auspicio del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aunque se ha autodefinido como organismo apartidista. En sus inicios fue dirigida por Cristóbal Arias.

Actualmente José Durán Vera ocupa la coordinación general. Una de las exigencias que caracteriza a esta organización ha sido la legalización de automóviles de origen estadounidense. Recientemente en Chiapas y Michoacán la UCD ha experimentado rupturas, encabezadas por Herminio Verdugo

⁴⁷ Ibid.

Muñoz e Ignacio Garnica Márquez, respectivamente. Participó en el Movimiento Campesino 10 de Abril. Miembros de la UCD fueron postulados por el PRD para diputaciones uninominales en las elecciones federales de 1997, pero no consiguieron la curul.

Fue integrada al Congreso Agrario Permanente (CAP) en el mes de agosto de 2000 y tiene influencia⁴⁸ en las siguientes entidades federativas: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

b) Del sector social no integradas al CAP

Alianza Nacional Campesina “Alfredo B. Bonfil” (Alinca): surgió en 1989, a partir de una escisión de la UGOCM-JL, encabezada por Jesús Pérez Ortiz, quien se oponía a que José Luis González Aguilera ocupara la dirigencia de esta última organización. Es una asociación pequeña, de izquierda moderada y nacionalista que hasta 1996 participó de los postulados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y formó parte de su sector campesino. Se manifestó favorable a la reforma del Artículo 27 Constitucional de 1992. Jesús Pérez Ortiz es su secretario general. Ha manifestado su interés por integrarse al CAP, mas no lo ha logrado. Se le considera cercana al partido Convergencia por la Democracia. Tiene influencia⁴⁹ en los estados de Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, México y Veracruz.

⁴⁸ Ibid.

⁴⁹ Ibid.

Alianza Mexicana Nacionalista (Amena): surge en 1994 por un distanciamiento con la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), al inicio se denominaron Coordinadora Nacional Plan de Ayala-Regional Puebla (CNPA-Regional). Los disidentes consideraron que CNPA violentó los estatutos originales de la organización; además, las formas de lucha de CNPA fueron calificadas de atrasadas y con poca eficacia en la gestión de recursos. En 1995 CNPA-Regional realiza un congreso fundacional donde cambia su nombre por el de Alianza Mexicana Nacionalista (Amena). La organización agrupa a indígenas, ejidatarios, pequeños propietarios y jornaleros agrícolas. Su actual coordinador general es Gilberto Gutiérrez Márquez.

Amena participó en las mesas de diálogo, derivadas de la movilización campesina en estudio, mismas que posibilitaron la recuperación de las diversas visiones y propuestas, que sistematizadas permitieron la conformación de un Acuerdo Nacional para el Campo el cual se firmó el 28 de abril de 2003. Tiene presencia⁵⁰ en los estados de Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Jalisco, México, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz.

Antorcha Campesina (AC): fue fundada en 1975 por Aquiles Córdoba Morán a raíz de una rebelión popular en Tecmatlán, Puebla. Según datos de la organización, cuenta en sus filas con 500 mil campesinos, colonos, estudiantes y obreros de zonas marginadas rurales y urbanas en 27 estados.⁵¹ Está afiliada al PRI y se ha caracterizado por ser un grupo de presión partidista. Ha manifestado su interés por integrarse en el CAP.

Frente Revolucionario de Campesinos y Trabajadores de México (FRCTM): se funda en el año 1989, en el estado de

⁵⁰ Ibid.

⁵¹ Véase *México: Una radiografía de las organizaciones agrarias contrarias al ALCA*. Masiosare, La Jornada, México, 11 de febrero de 2003.

Puebla, durante el primer año de gobierno de Mariano Piña Olaya. En 1993 se integran al Frente, campesinos y la mayor parte del Comité Ejecutivo Estatal de Guerrero de la Central Campesina Independiente (CCI). La organización forma parte del sector campesino del PRI. Su secretario general es Juan Rojas Pérez. En 1999 solicitó su registro como Agrupación Política Nacional ante el Instituto Federal Electoral pero fue rechazada por no cumplir con los requisitos especificados para los fines. Tiene presencia⁵² en los estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, México, Puebla, Tlaxcala, Zacatecas y en el Distrito Federal.

Movimiento Nacional de los 400 Pueblos (MN-400P): surge en 1974 a raíz de la represión a campesinos en Tlaxcala. Liderada por César del Ángel, su influencia abarca Veracruz, Tlaxcala y Oaxaca, según informes de la organización⁵³. Durante un tiempo, su dirigencia se acercó a diferentes partidos de izquierda, después a la CNC y al PRI. Fue pionera del CAP, se manifestó en contra de las reformas al Artículo 27 Constitucional de 1992. No obstante, a los pocos meses renunció a dicho organismo.

Unión Nacional Independiente de Organizaciones Sociales (Unidos): surge en 1993 como consecuencia de la fusión de algunos grupos de la Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas (CODUC) y otros de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA). Es encabezada por Esther Goujón Campos quien a su vez fue miembro de la dirección de UNTA. Unidos ha solicitado su integración en el CAP. En abril de 1999 obtuvo ante el Instituto Federal Electoral el registro de su agrupación política nacional con el mismo nombre Unión Nacional Independiente de Organizaciones Sociales "Unidos". Su influencia⁵⁴ se localiza en las entidades federativas siguientes: Campeche, Chiapas,

⁵² *Breve aproximación....*, op.cit.

⁵³ Véase *México: Una radiografía ...*, op.cit.

⁵⁴ *Breve aproximación*, op.cit.

Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, estado de México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.

c) Del sector privado

Confederación Nacional Ganadera (CNG): fue constituida en 1936 después de que el gobierno del general Lázaro Cárdenas expidiera el 7 de abril de ese año la Ley de Asociaciones Ganaderas, por iniciativa de las Uniones Ganaderas de Aguascalientes, Chihuahua, Hidalgo, las Huastecas, Querétaro, Sonora y Tabasco. Aglutina a todos los productores pecuarios del país sin distinción del régimen de tenencia de la tierra que los rija, que se dediquen a la explotación y comercialización de las diferentes especies: bovinos de carne y leche, porcinos, ovinos, caprinos, aves, equinos, especies de registro, conejos y especies menores, incluidas las abejas.

A decir de la organización su responsabilidad es definir las líneas estratégicas de desarrollo del sector pecuario, unificar y sistematizar las acciones, intereses y esfuerzos regionales y locales, representarlos oficialmente ante las diversas instancias gubernamentales y privadas, así como dar orientación, asesoría y soporte técnico, administrativo y jurídico a las diversas asociaciones de ganaderos afiliados a ella. Entre sus objetivos centrales está también elaborar un diagnóstico de la situación pecuaria nacional e internacional, mantener actualizados a sus miembros sobre los principales indicadores del sector, identificar posibilidades de negocios, dar seguimiento a su desarrollo, promover líneas generales de política ante las autoridades y representantes oficiales. Actualmente es presidida por Gustavo Torres Flores, quien sucedió en el cargo a César González Quiroga, en 1998.

Según datos de la CNG está compuesta por: 44 Uniones Ganaderas Regionales; siete Uniones Ganaderas Regionales de Porcicultores; una Unión Nacional de Avicultores; una Unión Nacional de Apicultores; 32 Uniones y Asociaciones Nacionales

Especiales y de Criadores de Ganado de Registro, y mil 952 Asociaciones Ganaderas Locales y Especializadas. Se encuentran diseminadas en todo el país⁵⁵ y representan a cerca de 2 millones de productores pecuarios.

Consejo Nacional Agropecuario (CNA): fue fundado el 27 de abril de 1984, es un organismo de carácter nacional e integrante de la cúpula empresarial mexicana agrupada formalmente en el Consejo Coordinador Empresarial. Esta organización argumenta que sus objetivos son: unir en un solo frente a los productores agropecuarios, agroindustriales y de servicios del campo; representar al sector agropecuario privado del país ante los sectores público, privado y social; defender la libre empresa en el agro, y promover al campo mexicano y al hombre del campo mediante la consecución de condiciones para su desarrollo. Declara que su misión es restituir el valor primordial del sector agropecuario como punto de partida de una economía nacional sana y sólida, así como preservar, dignificar y ampliar el derecho de los hombres del campo de realizar libremente su actividad. Concibe al sector agropecuario como motor del desarrollo económico, para lo que es necesario que exista una economía de mercado competitiva internacionalmente que sea capaz de mejorar en forma consistente y sostenible los niveles de vida de la población que labora en el campo, que priorice las prácticas de agricultura sostenible y que promueva en el productor agropecuario una amplia cultura empresarial.

Las propuestas del CNA se estructuran alrededor de cuatro líneas básicas de estrategia: rentabilidad, inserción en la economía mundial, consolidación de las reformas al marco regulatorio agrario y desarrollo rural integral. Al CNA lo integran 50 socios (asociaciones, cámaras, confederaciones, consejos, uniones agrícolas cooperativas, entre otras) que conforman un organismo de productores agrícolas, pecuarios y

⁵⁵ Informe de Actividades del Consejo Directivo de la Confederación Nacional Ganadera 1997-1998, México, junio de 1998.

agroindustriales que le dan la representatividad; y 54 asociados que son organismos de prestadores de servicios al campo y grandes empresas agroindustriales que fortalecen y complementan su actividad.

El CNA tiene participación además del CCE en la Coordinadora de Organismos Empresariales de Comercio Exterior (COECE), Capítulo Mexicano de la Cámara Nacional de Comercio, Instituto Mexicano de Normalización y Certificación y el Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales. También en los siguientes Cuerpos Colegiados: Alianza para la Recuperación Económica, Consejo Nacional para la Desregulación Económica, Comisión Intersecretarial del Gabinete Agropecuario, Consejos Agropecuarios Estatales, Comisión Mixta para la Promoción de Exportaciones, Premio Nacional de Exportación, Consejo Asesor para las Negociaciones Internacionales, Comités de Seguimiento y Evaluación de Cupos de Importación, Consejo Consultivo de Prácticas Comerciales Internacionales, Comisión Nacional de Normalización, Comité Técnico de FOCIR, Comité de Financiamiento de FOCIR y Consejo Consultivo Agrario.

En los últimos tres gobiernos el CNA se ha convertido en el organismo privilegiado para definir la política agropecuaria. Ha tenido incidencia en la gestión de la Reforma del Artículo 27 Constitucional, en la negociación del TLCAN, otros acuerdos comerciales, Diseño Régimen Simplificado, Procampo, Alianza para el Campo, FINAPE, Reglamentos IMSS, Desregulación, Ley de Comercio Exterior y Liberación del Precio de la Leche.

Por su presidencia han pasado los empresarios de mayor peso en la burguesía agropecuaria, entre ellos Miguel Castro Sánchez y Ramón Iriarte Maisterrena, Iriarte ha sido presidente del Grupo Lala, de Gemex y de la empresa Alianza Genética S.A., así como de la Asociación de Ganado Holstein en la Delegación de la Laguna. Actualmente es presidido por Armando Paredes Arroyo Loza. El Consejo Nacional

Agropecuario tiene representación⁵⁶ en todas las entidades federativas del país. Hoy es defensor férreo de que no se renegocie el Tratado y de que se actúe con fuerza frente a las movilizaciones campesinas.

Confederación Nacional de Propietarios Rurales (CNPR): se constituyó el 5 de febrero de 1946 como Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad Agrícola, Ganadera y Forestal. El 22 de junio del mismo año Manuel Ávila Camacho, entonces presidente de la República, le dio personalidad jurídica como organismo de productores del campo. La II Asamblea Nacional Extraordinaria, celebrada los días 23 y 24 de noviembre de 1991 en Ajijic, Jalisco, dispuso que a partir de esa fecha su denominación fuera la de Confederación Nacional de Pequeños Propietarios Rurales (CNPP), y es en la celebración de la III Asamblea Nacional Extraordinaria, efectuada en Guanajuato, Guanajuato, en agosto de 1992, donde adquiere la denominación actual de Confederación Nacional de Propietarios Rurales (CNPR).

Según sus documentos es una organización con capacidad jurídica y de servicio, que agrupa y representa a propietarios rurales del país, cualesquiera que sean las actividades lícitas de carácter agrícola, ganadero, forestal o pesquero. De acuerdo con su Declaración de Principios y su Programa de Acción y Organización Interna, la CNPR se considera un organismo de lucha creado por los propietarios rurales para defender sus intereses de clase y buscar la participación activa de su sector en la vida económica, social y política del país; para realizar sus objetivos sociales; pugna por soluciones inmediatas a los problemas que los propietarios rurales confrontan en todas las áreas inherentes a su actividad en general y los problemas comunes del campo, además se propone coadyuvar en la tranquilidad y prosperidad del agro mexicano mediante el otorgamiento de protección material y jurídica a los diversos regímenes de tenencia de la tierra.

⁵⁶ *Breve aproximación* ..., op.cit.

La confederación está integrada⁵⁷ por federaciones estatales y organismos nacionales de productores y adheridos de todo el país. Fue su presidente, por dos periodos consecutivos José Eulogio Bonilla Robles, quien como militante del PRI ha sido diputado federal uninominal y senador por el estado de Zacatecas en la LVII y LVIII Legislaturas. Actualmente la preside Julián Orozco González. La organización representa a unos 2 millones de pequeños propietarios, se afilia al PRI en 1970, tiene más de 10 uniones nacionales de producción de caña, café, trigo, sorgo, maíz, frijol, acuacultura y explotación forestal, y posee 30% de la tierra agrícola del país, más de 60 millones de hectáreas⁵⁸.

2.2. Las organizaciones independientes

De las más representativas y relevantes para los fines de este estudio presento una pequeña semblanza.

Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS): creada en 1992 con el fin de desarrollar opciones de servicios financieros para comunidades rurales. Surge de la tenacidad de diversos grupos de campesinos que jugaron las reglas del juego que el gobierno impuso para integrarse en el mercado y que quedaron fuera del financiamiento de la banca privada y de desarrollo. Para 2003 participan en sus proyectos de microbancos, cooperativas de ahorro y créditos rurales cerca de 50 mil productores y sus familias.⁵⁹ Su dirigente es Isabel Cruz Hernández, firmó el Acuerdo Nacional para el Campo derivado de la movilización campesina coyuntural en estudio, por considerar que se trataba de un avance en la estrategia de renegociación con el Estado a

⁵⁷ Ibid.

⁵⁸ Véase *México: Una radiografía*, op. cit.

⁵⁹ Véase *México: Una radiografía*, op. cit.

fin de incidir en la política para el sector rural. Tiene influencia⁶⁰ en Baja California, Chiapas, Chihuahua, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Sonora. Cuenta con 47 mil 360 agremiados.

Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC) surge en 1995 a partir de un acuerdo tomado por 194 empresas comercializadoras campesinas, que surgieron a partir de 1989 para enfrentar los desafíos de la apertura comercial y la política gubernamental hacia el campo. Agrupa a más de 120 mil productores de 21 estados. Cuenta con 165 bodegas con capacidad para almacenar más de 1 millón de toneladas.

La asociación se define como una organización sin fines de lucro, libre y voluntaria de empresas comercializadoras de productores del campo, abierta, plural, incluyente, autogestiva, democrática y solidaria. Su propósito principal es contribuir a una agricultura rentable, ambientalmente sustentable y socialmente responsable, a través de una participación organizada eficiente y competitiva de los productores en el mercado. Su objetivo central es coadyuvar al mantenimiento, consolidación y crecimiento de la participación de las empresas asociadas en el mercado interno y externo de granos básicos y otros productos e insumos agropecuarios.

Cuenta con un Consejo Directivo, Comité de Auditoría, y Consejo Asesor, este último formado por especialistas en diversas áreas relacionadas con la producción y comercialización de granos básicos que apoyan el trabajo de las empresas comercializadoras y de la ANEC en su conjunto.

Su representatividad, hasta diciembre de 2000, fue en Campeche, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San

⁶⁰ Datos proporcionados por la Dirección de Acuerdos y Convenios de la Coordinación General de Política Sectorial, SAGARPA, México, 2003.

Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. Para abril de 2002, en la relación de entidades se agregan Sonora y Guerrero a la vez que ya no aparecen enlistados los estados de Durango, México y Querétaro; cuenta con 231 empresas e integradoras.

Esta organización ha sido afín a organizaciones como CNOOC, AMUCSS y Red-Mocaf, entre otras. Han establecido compromisos con diversas instituciones académicas y de investigación nacionales e internacionales, específicamente con organizaciones de pequeños productores de granos básicos en Estados Unidos y Canadá (Corn Growers Association, Family Farmers Coalition, Nebraska Farmer's Union y National Farmer's Union), forman parte de movimientos internacionales como Vía Campesina.

Sus propuestas y demandas generalmente integran el universo global de la política agropecuaria, además de vincular reivindicaciones con temática ecológica y social. Es común que aporten –año con año– propuestas, tanto para la discusión de los presupuestos anuales en la Cámara de Diputados como en lo relativo a los programas para el sector agropecuario.

Han conformado alianzas electorales con partidos como el PRD. Silvano Aureoles Conejo, miembro de la organización, ocupó un escaño en la LVIII Legislatura, fue presidente de la Comisión de Desarrollo Rural en la Cámara de Diputados, actualmente goza de licencia ya que contendió y resultó electo presidente municipal de Zitácuaro, Michoacán. Su abanico de alianzas políticas y sociales ha sido amplio e incluyente. Participa en el Consejo Mexicano de Desarrollo Rural Sustentable.

Su director ejecutivo, hasta el periodo de estudio, fue Víctor Suárez Carrera –uno de los principales voceros del Movimiento “El campo no aguanta más”–, quien fue postulado por el PRD en 2003 para diputado federal resultando electo, le sucedió en el cargo de la dirección ejecutiva Rafael Rodríguez.

Coordinadora Estatal de Productores Cafetaleros de Oaxaca (CEPCO) Creada en 1985 en su seno participan diversas uniones de productores de café del estado, que representan a 15 mil productores del aromático y exportan café orgánico al mercado internacional.⁶¹ Su presidente Faustino García Pineda, según el *Diario Oficial de la Federación*⁶², no firmó el Acuerdo Nacional para el Campo, pactado con las autoridades federales.

Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOC): nacida en 1989 de la convergencia de 25 organizaciones cafetaleras como una acción defensiva para enfrentar la caída de los precios internacionales del aromático y el desmantelamiento del Instituto Mexicano del Café (Inmecafe), con los objetivos de recibir créditos, capacitación y abrir canales de comercialización. Agrupa a más de 60 mil productores de los 300 mil cafetaleros registrados en el país –ejidatarios, comuneros indígenas y minifundistas– de las siguientes entidades federativas: Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz⁶³; además de Tlaxcala, Sonora, y Zacatecas⁶⁴. Muchos de sus afiliados son cercanos al PRD.

Humberto Juárez Hernández y Rosario Gutiérrez Villarreal fueron presidentes de la Junta Directiva. Actualmente Romualda Zamora Ángeles es quien ostenta dicho cargo; Fernando Celis Callejas es asesor general e integrante de la Comisión de Enlace de la coordinadora; Cirio Ruiz González fue secretario de la organización en el año 2000. Esta coordinadora sí suscribió el Acuerdo Nacional para el Campo⁶⁵ –aun cuando su rúbrica no aparece en el *Diario Oficial*–, por considerar que en él se recogían ciertas demandas que

⁶¹ Véase *México: Una radiografía*, op. cit.

⁶² Véase Rúbricas del “Acuerdo Nacional para el Campo”, *Diario Oficial de la Federación* del 28 de abril de 2003, México D.F., edición vespertina.

⁶³ *Breve aproximación*, op. cit.

⁶⁴ Véase *México: Una radiografía*, op. cit.

⁶⁵ Véase Rúbricas del “Acuerdo Nacional para el Campo”, op. cit.

favorecerían al gremio cafetalero, vía programa de fomento. Sin embargo, dicho programa fue cancelado para su ejercicio en 2004. Según informó Fernando Celis, entrevistado en el III Encuentro: El Café y los Cafetaleros 2004. *Migración y pobreza en las zonas cafetaleras*.⁶⁶

Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA): se creó en 1979 después de la declaración de José López Portillo de que ya no había tierras que repartir, con el objeto de evitar la represión gubernamental hacia los campesinos en la lucha por la tierra. En el congreso constitutivo de esta organización participaron el Movimiento Nacional Plan de Ayala (MNPA), dirigido por Mateo Emiliano Zapata, y la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), aunque finalmente no se integraron a la CNPA. Entre las organizaciones que figuraron en su constitución estaba la Coordinadora Nacional de Pueblos Indios (CNPI), que se fue alejando conforme se radicalizaba la oposición de la organización a la política agraria del gobierno. Durante el primer lustro de los años 80 la CNPA vivió una fase de gran protagonismo en el movimiento campesino en el país. La organización está compuesta por campesinos pobres, sectores universitarios, sindicatos e indígenas. En un principio se manifestó en contra de las reformas al Artículo 27 Constitucional de 1992, aunque después firmó en favor.

Su actual perfil político es cercano al Partido del Trabajo (PT) y al Partido de la Revolución Democrática (PRD), donde participan sus dirigentes y por los que ha tenido representación en el Poder Legislativo. Entre ellos José Narro Céspedes preside su Comisión Coordinadora, quien ha ostentado cargos legislativos y la postulación a la gubernatura de Zacatecas por

⁶⁶ III Encuentro: El café y los Cafetaleros 2004. *Migración y pobreza en las zonas cafetaleras*. Efectuado en el Auditorio Ricardo Flores Magón, FCPyS, UNAM, del 19 al 21 de octubre de 2004 y convocado por el Instituto de Investigaciones Económicas (UNAM), Centro de Estudios Latinoamericanos (FCPyS-UNAM), Centro de Estudios Sociológicos (FCPyS-UNAM) y Red de Consumidores de Café, A.C.

el PT; también figura Plutarco Emilio García Jiménez, quien ha sido diputado federal plurinominal por el PRD en la LVII Legislatura. De sus filas se han escindido fracciones, una que en 1991 forma la Unión Campesina Democrática (UCD), y otra en 1995 se convierte en la Alianza Mexicana Nacionalista (Amena).

La CNPA tuvo un gran activismo político, fundamentalmente de sus bases indígenas, durante 1994 y 1995, a raíz del surgimiento de la guerrilla zapatista en Chiapas; de hecho dirigentes regionales de la coordinadora en ese estado han sido apresados y liberados posteriormente, en distintas ocasiones.

Participó en el Movimiento Campesino 10 de Abril. Su área de influencia⁶⁷ se localiza en los estados de Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Sonora, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, así como en el Distrito Federal. La Coordinadora firmó el Acuerdo Nacional para el Campo derivado de la movilización coyuntural en que participó activamente.⁶⁸

Frente Democrático Campesino de Chihuahua (FDCCh) fundado en 1993, tiene su origen en las protestas contra los precios de garantía en 1985. Actualmente cuenta con más de 4 mil agremiados en todo el estado, en su mayoría pequeños propietarios.⁶⁹ Su presidente es Pedro Torres Ochoa, y su asesor Víctor Quintana Silveira, investigador de la Universidad Autónoma de Juárez, quien ha sido identificado como uno de los voceros más rijosos del Movimiento “El campo no aguanta más”. El Frente fue una de las organizaciones que no suscribieron el Acuerdo Nacional para el Campo, derivado de la movilización coyuntural en cuestión, Quintana en su momento argumentó que no hay garantías de que haya cambios en las

⁶⁷ *Breve aproximación*, op. cit.

⁶⁸ Véase Rúbricas del “Acuerdo Nacional para el Campo”, op. cit.

⁶⁹ Véase *México: Una radiografía*, op. cit.

políticas del agro y que al gobierno "le salió barato", tanto en acciones como en recursos, además de que el dividendo político en su favor será enorme.⁷⁰

Frente Nacional en Defensa del Campo Mexicano (FNDCM):

Nace por la necesidad de hacer un frente común que enarbole las diferentes demandas de diversas organizaciones, con el fin de sumar fuerzas en sus luchas ante la política gubernamental hacia el agro, en una suerte de alianza, según sus intereses, sin perder autonomía para expresarse independientemente.

Sus orígenes datan del 10 de abril de 2000 cuando surge el Frente Nacional en Defensa de la Agricultura Mexicana (FNDAM), integrado por las siguientes organizaciones: Barzón Unión Nacional, Unión Campesina Democrática (UCD), Frente de Defensa de Productores Agrícolas de Sinaloa (FDPAS), Movimiento Agrícola Sinaloense (MAS), Frente Democrático Campesino de Chihuahua (FDCCCh), Foro Campesino Morelense, Unión Nacional de Productores de Agave, Federación de Cooperativas La Forestal (movimiento ixtlero), Unión de Citricultores del Norte de Veracruz, Productores de Maíz de Sinaloa, Guerrero y estado de México, Productores de Leche de Aguascalientes e Hidalgo, Productores de frijol (Zacatecas, Sinaloa, Chihuahua, Nayarit y Durango). En la dirección del FNDAM se encontraban Manuel Ortega de El Barzón y Ricardo Armenta del FDPAS.

A partir de la problemática de productores de piña de Oaxaca y Veracruz y las movilizaciones de los productores de maíz de Sinaloa, sus dirigentes Victorio Ramírez Malpica (USPR Productores de la Cuenca del Papaloapan) y Rangel Espinoza (FDPAS) respectivamente, coinciden y deciden constituirse el 19 de diciembre de 2001 como Frente Nacional en Defensa del Campo Mexicano (FNDCM). Entre los dirigentes que firman

⁷⁰ Véase "Firma del Acuerdo Nacional para el Campo", *La Jornada*, 28 de abril de 2003; y Rúbricas del "Acuerdo Nacional para el Campo", op. cit.

el acta constitutiva se encuentran también Joaquín Montaña Yamuni (diputado federal por el PAN en la LVII Legislatura y senador en la LVIII); Roberto Cazares Quintana (El Barzón-Chihuahua); Leticia Burgos Ochoa (ex diputada), y Petra Santos Ortiz (ex dirigente de CIOAC y CIOAC-D, diputada federal en la LVIII Legislatura).

Rangel Espinoza López, como presidente del Frente, dio a conocer el 29 de enero de 2003, a la Sagarpa, la adhesión de varias organizaciones, a saber: El Barzón-Veracruz, Federación de Productores Agropecuarios y Forestales, con una membresía de 10 mil 250 integrantes, (Miriam Y. Alarcón Espino, coordinadora estatal); El Barzón, Federación Estatal Chihuahua, con una membresía de 2 mil 500, (Eduardo Armendáriz Beltrán, representante); El Barzón-Federación Estatal Chihuahua, con una membresía de 20 mil, (Roberto Cazares Quintana, presidente estatal); El Barzón-La Paz, A.C., con una membresía de 152 mil 140 integrantes de El Barzón Comondu, 100 familias del ejido San Hilario, (con Raúl Carballo Cota como presidente y Francisco Landavas Encinas, secretario); Ejido Cuisillos, con una membresía de 10 mil 600 integrantes, (Luis Calderón Medina, presidente); Ejido Cuisillos, con una membresía de 345 miembros; Ejido Cuisillos de Tala, Jalisco, con una membresía de 20 comisariados ejidales, (todos presidentes); Frente Estatal de Pescadores, A.C., del estado de Sinaloa, con una membresía de 4 mil 371 afiliados, (Jesús María Leal Leyva, presidente), y el Comité Municipal para la Defensa del Campo Mexicano de San Bartolo Tutotepec, estado de Hidalgo. Ratifica que los Productores de Piña, con alrededor de 4 mil miembros, son fundadores acreditados de este Frente Nacional, representados por Victorio Ramírez Malpica y Andrés Ortega.

Cuentan con presencia en Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, estado de México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro,

Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas. Cuenta con 77 mil 90 agremiados.⁷¹ Rangel Espinoza López aparece en la parte de Rúbricas de la publicación del Acuerdo Nacional para el Campo en el *Diario Oficial de la Federación*⁷², sin embargo, en diversos medios de la prensa escrita se argumenta que el Frente no firmó el mencionado documento, por considerar que no cumplió el cometido respecto a los objetivos que lo condujeron a formar parte del movimiento coyuntural en cuestión.⁷³

La Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (Red Mocaf) y la Unión Nacional de Organizaciones de Forestería Comunitaria (Unofoc), agrupan a campesinos e indígenas de varios estados del país, que se dedican a proyectos de desarrollo forestal sustentable.⁷⁴ La Red Mocaf sí firmó el Acuerdo Nacional para el Campo⁷⁵ por considerar que era un avance para la consecución de sus objetivos; mientras que la Unofoc fue una de las organizaciones del Movimiento “El campo no aguanta más” que no firmaron dicho Acuerdo al no encontrar cubiertas sus expectativas de lucha.⁷⁶

Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA): conformada por Uniones de Ejidos, Uniones de Crédito, SSS, ARIC, SPR, organizaciones campesinas locales y regionales, fue fundada en 1985 por Gustavo Gordillo, Hugo Andrés Araujo de la Torre –quien venía de la Confederación Nacional Campesina (CNC)– y Javier Gil Castañeda. Esta organización se planteó como objetivo original la apropiación del proceso productivo por parte de los campesinos, a diferencia de otras centrales, cuya meta

⁷¹ Datos proporcionados por la Dirección de Acuerdos y Convenios de la Coordinación General de Política Sectorial, SAGARPA, México D.F., 2003.

⁷² Véase Rúbricas del “Acuerdo Nacional para el Campo”, op. cit.

⁷³ Véase “Firma del Acuerdo Nacional para el Campo”, op. cit.

⁷⁴ Véase *México: Una radiografía*, op. cit.

⁷⁵ Véase Rúbricas del “Acuerdo Nacional para el Campo”, op. cit.

⁷⁶ Véase “Firma del Acuerdo Nacional para el Campo”, op. cit.

primordial fue la lucha por la tierra. Ha sido un modelo de organización horizontal que busca la integración de los productores al mercado bajo formas de autogestión económica y la autosuficiencia alimentaria. Su estructura se conforma por una Asamblea Nacional de dirigentes regionales, una Coordinadora Nacional compuesta por 50 líderes regionales y una Comisión Ejecutiva Nacional integrada por 12 personas.

La filiación política de sus miembros es plural, pues participan regionalmente tanto en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), como en el Partido del Trabajo (PT) y el Partido de Acción Nacional (PAN) en menor medida. La actual dirigencia se identifica con el PRD.

Las separaciones más importantes que ha tenido son: Hugo Andrés Araujo, quien se reintegró a la CNC en 1987, y Gustavo Gordillo, en 1990, quien ocupó una subsecretaría en la SARH (actualmente Sagarpa); en 1988 se escindió la Coalición de Ejidos del Valle del Yaqui y Mayo, para integrarse a la CNC.

Al formar parte del Congreso Agrario Permanente (CAP), ante la reforma al Artículo 27 Constitucional de 1992, y la promoción de la reactivación del campo propuesta por Salinas, la UNORCA adoptó una posición ambigua toda vez que aplaudió el hecho de que las reformas significarían menor injerencia del Estado en los asuntos internos del ejido, pero hubo preocupación por una nueva subordinación del ejido al capital; frente a ello formularon una serie de propuestas para prevenir la reconcentración de tierras en pocas manos, mas no lograron influir en el contenido de la nueva ley agraria, aprobada en ese mes de febrero.⁷⁷

⁷⁷ Véase Harvey, Neil, "Nuevas formas de representación en el campo mexicano; la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), 1985-1993" en *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*; Grammont, Hubert Carton de, (coordinador); Plaza y Valdés, y IIS-UNAM, coeditores, 1ª edición, México, agosto de 1996, p.p. 254-255.

Participó en el Movimiento Campesino 10 de Abril. Después de varios años en los que la coordinación ejecutiva nacional fue ocupada por Luis Meneses Murillo –quien proviene de la ARIC “Jacinto López” del Sur de Sonora– Alberto Gómez Flores fue electo para sustituirlo en el cargo de coordinador ejecutivo nacional, en la VII Asamblea Nacional efectuada en marzo de 1998.

Ha tenido representación en el Poder Legislativo por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), mediante Luis Meneses Murillo y Pedro Magaña Guerrero en la LVII Legislatura, como diputados federales. La UNORCA integró una agrupación política nacional denominada Red de Acción Democrática, cuyo dirigente nacional fue el ex diputado federal Pedro Magaña Guerrero, con miras a ser el “brazo político” de la Unión. Fue reconocida en mayo de 1999 por el IFE.

La organización agrupó hasta el año 1998 a 250 organizaciones locales y regionales en 18 entidades federativas⁷⁸ de la República, entre ellas Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, estado de México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Veracruz y Zacatecas.

En junio de 2001 su dirigente Alberto Gómez decidió separarse del CAP, luego de percibir un rezago en las acciones para responder a los problemas del campo; sustenta que la UNORCA tiene modelos alternativos en lo forestal, agrícola (café, frutales, entre otros) cooperativas de ahorro y préstamo, proyectos productivos para mujeres, pescadores, y otras ramas de producción. Se reporta que en 2003 tiene 120 mil afiliados y cuenta con 2 mil 800 figuras asociativas entre cooperativas,

⁷⁸ *Breve aproximación*, op. cit.

sociedades de producción rural y ejidos, además de operar en 26 estados.⁷⁹

En el periodo de estudio este líder fue identificado como uno de los voceros más radicales del movimiento “El campo no aguanta más”. Cabe mencionar que la UNORCA no firmó el Acuerdo Nacional para el Campo derivado de la movilización coyuntural, por considerar que no se cumplieron los objetivos fundamentales que sustentan a dicho movimiento como es sacar maíz y frijol del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y modificar el Artículo 27 Constitucional; además, “no existen reformas estructurales en política social y tampoco se ven posibilidades de llegar a la soberanía alimentaria”, declaró el dirigente ante la prensa.⁸⁰

Unión Nacional de Productores Agropecuarios, Comerciantes, Industriales y Prestadores de Servicios “El Barzón” (El Barzón-Unión): tiene sus primeros antecedentes en 1992 en el norte y centro del país, se constituyó en 1993, bajo el nombre de Confederación Nacional de Productores Agropecuarios y Forestales “El Barzón”, con el objetivo de organizar a productores que cayeron en cartera vencida, debido al encarecimiento e inflación de los créditos bancarios, y crear un frente de deudores para promover un arreglo con el gobierno y banqueros para el pago justo de adeudos o su liquidación total. En agosto de 1993 la Confederación El Barzón instaló un plantón que duró varias semanas en la Plaza de Armas de Guadalajara; posteriormente sus integrantes realizaron una marcha hacia la ciudad de México, transportándose en sus tractores y vehículos de trabajo.

Su líder y fundador fue Maximiano Barbosa Llamas, entonces priísta, ex presidente municipal de Casimiro Castillo, Jalisco, quien fue detenido un mes después, acusado de ataques a las

⁷⁹ Reforma (órgano informativo), pág. 9, México, D.F., 17 de enero de 2003.

⁸⁰ Véase “Firma del Acuerdo Nacional para el Campo”, op. cit.; y Rúbricas del “Acuerdo Nacional para el Campo”, op. cit.

vías de comunicación. La base social de la Confederación El Barzón se ubica principalmente en el medio rural. Maximiano Barbosa Llamas fue diputado federal por el PRD en la LVII Legislatura. En agosto de 1998 externó diferencias con el PRD que lo llevaron a integrarse el 19 de diciembre de 1998 en el grupo de diputados independientes y provocar una ruptura del movimiento barzonista en algunos estados de la República.

En 1994 se escinde de la Confederación una fracción encabezada por Juan José Quirino Salas, surgiendo la Unión Nacional de Productores Agropecuarios, Comerciantes, Industriales y Prestadores de Servicios “El Barzón”, que busca generar un movimiento nacional de deudores con influencia en áreas rurales y urbanas. En el mismo año Alfonso Ramírez Cuellar funda y dirige El Barzón Metropolitano. En 1997 Juan José Quirino Salas fue senador plurinominal por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la LVII Legislatura.

En noviembre de 1996 la Unión Nacional de Productores Agropecuarios, Comerciantes, Industriales y Prestadores de Servicios “El Barzón” realizó un congreso nacional en la ciudad de México y formalizó la integración del Agrobarzón. Su coordinador nacional fue Juan Manuel Figueroa Fuentes, y hasta el año de 1999 tuvo presencia en todas las entidades federativas de la República⁸¹. Como organización falange del sector agropecuario de El Barzón-Unión, no pudo sostener relevancia política; así, sus acciones posteriores fueron realizadas como El Barzón-Unión.

En el año 2000 la Unión Nacional de Productores Agropecuarios, Comerciantes, Industriales y Prestadores de Servicios “El Barzón” (El Barzón-Unión), adquirió mayor peso político bajo la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del entonces diputado federal en la LVII Legislatura Alfonso Ramírez Cuellar y la gestión de Manuel Ortega González que en ese mismo año asume la Secretaría de Acción Política y

⁸¹ *Breve aproximación*, op. cit.

Electoral (este último, en el año 2003, fue subsecretario de gobierno en Zacatecas y principal negociador en el conflicto de Bernalejo de la Sierra, murió asesinado el 28 de marzo del mismo año).

La organización ha participado en eventos internacionales como el denominado “Foro Global: para la financiación al derecho al desarrollo sustentable y con equidad”, acto alternativo organizado por segmentos de la sociedad civil nacional e internacional, a propósito de la Cumbre de la ONU sobre financiamiento para el desarrollo, efectuada en marzo 2002 en Monterrey, Nuevo León.

Actualmente tiene más de 22 mil agremiados⁸², una parte de ellos productores medianos y pequeños que han quebrado a partir de la apertura comercial, tiene representación a nivel nacional. El Barzón-Unión firmó el Acuerdo Nacional para el Campo derivado de la movilización campesina en la que participó activamente, por considerar que era un avance en la consecución de los objetivos que lo condujeron a dicho movimiento coyuntural.⁸³

2.3. El movimiento “El campo no aguanta más”

En el marco de las discusiones por el presupuesto de 2003 para el campo, la inminente entrada en vigor del décimo año del Tratado de Libre Comercio, donde quedarían desgravadas todas las importaciones agroalimentarias procedentes de Estados Unidos y Canadá, con excepción de maíz, frijol, leche en polvo y azúcar de caña, y las demandas por equiparar los subsidios y apoyos al campo que tienen los productores estadounidenses con la aprobación de la Ley Farm Bill, el 11 de noviembre de 2002, con el lanzamiento de un manifiesto a la nación titulado *El campo no aguanta más: Seis propuestas*

⁸² Véase *México: Una radiografía*, op. cit.

⁸³ Véase Rúbricas del “Acuerdo Nacional para el Campo”, op. cit.

para la salvación y revalorización del campo mexicano ⁸⁴, 12 organizaciones se pronuncian como un frente de lucha.

En éste confluyen la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS), Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC), Coordinadora Estatal de Productores Cafetaleros de Oaxaca (CEPCO), Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, A.C (CIOAC), Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas, A.C (CODUC), Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOOC), Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), Frente Democrático Campesino de Chihuahua (FDCCh), Frente Nacional en Defensa del Campo Mexicano (FNDCM), Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (Red Mocaf), Unión Nacional de Organizaciones en Forestería Comunitaria (Unofoc), Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA).

Sus seis propuestas resumidas son: 1) Renegociación del apartado agropecuario del TLCAN, 2) Plan emergente para 2003 y de largo plazo con horizonte a 2020 para una reforma estructural del sector agropecuario elaborado por una Comisión de Estado con participación del Ejecutivo, del Legislativo, de los centros de investigación y de educación superior y de los productores, 3) Incremento al presupuesto para desarrollo rural de 0.6 a 1% del PIB, 4) Orientación de la nueva financiera rural como banca social, 5) Calidad e inocuidad en los alimentos para los consumidores mexicanos y, 6) Cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés en materia de derechos y cultura de los pueblos indios.

Durante el mes de noviembre el movimiento “El campo no aguanta más” efectuó un intenso cabildeo y difusión de las

⁸⁴ Documento dado a conocer a la opinión pública el 11 de noviembre, 2002.
[http://www.laneta.apc.org/anec/movimientoelcamponoaguantamas/Documentos/propuestas2003organizacionesrurales\(11nov02\).pdf](http://www.laneta.apc.org/anec/movimientoelcamponoaguantamas/Documentos/propuestas2003organizacionesrurales(11nov02).pdf)

propuestas. De esta manera se introduce en la movilización nacional campesina coyuntural de mayor importancia en los últimos tiempos, en la que adquiere connotación de liderazgo junto al Congreso Agrario Permanente, El Barzón-Unión, que entre otras generaron una estrategia de acciones conjuntas que culminarían en la magna marcha denominada “Salvemos al campo para salvar a México” efectuada el 31 de enero de 2003; cuyo fin fue generar las condiciones para que productores, organizaciones del sector, gobernadores, autoridades federales e integrantes del Poder Legislativo, participaran en la modificación o adecuación de la política pública dirigida al agro, lo cual dio lugar a una comisión organizadora para el Diálogo por una Política de Estado para el Campo.

Cabe mencionar que aun cuando las organizaciones CODUC, CIOAC, CCC y UNTA forman parte del CAP, se sumaron en forma independiente en diversas ocasiones a la estrategia del movimiento “El campo no aguanta más”.

3. La movilización coyuntural campesina de noviembre de 2002 al 31 de enero de 2003

El sector social que más vigorosamente se movilizó en México en los dos primeros años del régimen de Vicente Fox fue, sin duda, el de los campesinos y productores rurales. A pesar de ser tal vez los más perjudicados en sus condiciones de vida y de trabajo por las políticas neoliberales, los agricultores mantienen una gran capacidad de acción, de cuestionamiento y de propuesta. Así lo demostró la movilización nacional en estudio.

Tras el anuncio del obsoleto “Blindaje Agropecuario” que dio a conocer el Ejecutivo Federal el mes de octubre de 2002, las organizaciones campesinas que ya habían expresado su inconformidad mediante movilizaciones dispersas, endurecieron su postura y anunciaron intensificarían sus acciones para lograr que en el Congreso de la Unión se autorizara un presupuesto para el sector de por lo menos 1% del PIB.

Con la discusión del presupuesto 2003 para el campo y la inminente entrada en vigor del décimo año del TLCAN, donde quedarían desgravadas todas las importaciones agroalimentarias procedentes de Estados Unidos y Canadá –con excepción de maíz, frijol, leche en polvo y azúcar de caña–, las organizaciones campesinas sociales y privadas, el Poder Legislativo, así como los académicos y diversos sectores de la sociedad, confluyeron en acciones a fin de expresar sus propuestas y generar canales de interlocución con el gobierno federal para demandar un incremento en la partida presupuestal, la suspensión por cinco años del TLC y equiparar los subsidios y apoyos al campo con los subsidios dirigidos a los productores estadounidenses.

En esta coyuntura el Congreso Agrario Permanente, las 12 organizaciones integrantes del movimiento “El campo no

aguanta más”, el Barzón-Unión y otras, conformaron un frente común mediante diversas acciones y movilizaciones que dieron origen a una comisión organizadora para el Diálogo por una Política de Estado para el Campo.

3.1. Cronología⁸⁵

a) Periodo coyuntural y escenario de confrontación

El 29 de octubre de 2002 la Unión Nacional de Productores Agropecuarios, Comerciantes, Industriales y Prestadores de Servicios “El Barzón-Unión” encabeza acciones políticas de manera conjunta con la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) en defensa de productores nacionales, solicitando mayor presupuesto para el sector agropecuario, moratoria y revisión del capítulo agropecuario del TLCAN. Iniciaron con la Jornada en Defensa de la Agricultura Mexicana.

En estas movilizaciones confluyen también eventualmente el Congreso Agrario Permanente y la CNC organización que al momento cursaba por cierta inestabilidad en el interior de su estructura.

El 30 de octubre El Barzón y la UNTA realizaron sendas movilizaciones en el D.F. a las 10 horas frente a las instalaciones de la Sagarpa y a las 14 horas en la Secretaría de Economía, donde la protesta subió de tono y rompieron una reja de entrada. Posteriormente fueron atendidos por el secretario Luis Ernesto Derbez por espacio de una hora; acordaron una reunión para el 5 de noviembre.

⁸⁵ Los datos aquí referidos se desprenden de información publicada en los diarios *La Jornada*, *Milenio*, *Reforma*, *Excélsior* y *Crónica*, en el periodo comprendido del 29 de octubre de 2002 al 1 de febrero de 2003.

En las oficinas de Economía, dicho día, se reúnen los secretarios de Economía y Agricultura con los dirigentes de El Barzón, la UNTA y 40 líderes de organizaciones agrícolas y ganaderas, en donde les dieron a conocer la propuesta de presupuesto 2003 para el sector, misma que consideraron las organizaciones no reportaba un incremento que permitiera resolver la inminente crisis a la cual se enfrentarían en breve. Alfonso Ramírez Cuellar señaló que romperían pláticas con ambas secretarías y anuncian movilizaciones a partir de diciembre.

El 7 de noviembre los líderes de El Barzón, UNTA, CNC y CAP señalan que el blindaje anunciado es “una tomada de pelo”, indicaron que la propuesta es una “provocación para el sector campesino”, e iniciarían movilizaciones más radicales.

El 11 de noviembre el líder estatal de El Barzón en Morelos amenaza con la toma de las oficinas centrales de Sagarpa y Economía el día 21 de noviembre, ya que ambas dependencias han puesto obstáculos para la resolución de los problemas del sector.

En esta secuencia de acciones de protesta este movimiento se fortalece con la aparición de un frente campesino estructurado con planteamientos concretos y contundentes, a este pronunciamiento se suman posteriormente otras organizaciones dando al movimiento un giro cualitativamente distinto en el sentido de su lucha política.

Ese mismo día 12 organizaciones campesinas nacionales y regionales lanzan un manifiesto a la nación titulado precisamente “El Campo No Aguanta Más: Seis Propuestas para la Salvación y Revalorización del Campo Mexicano”. La coyuntura no podía ser más oportuna y acuciante, vísperas de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación, y sobre todo la inminente desgravación de prácticamente todas las importaciones agroalimentarias procedentes de Estados

Unidos y Canadá, con excepción de maíz, frijol, leche en polvo y azúcar de caña. Las propuestas resumidas son: 1) Renegociación del apartado agropecuario del TLCAN; 2) Plan emergente para 2003 y de largo plazo con horizonte a 2020 para una reforma estructural del sector agropecuario elaborado por una Comisión de Estado con participación del Ejecutivo, del Legislativo, de los centros de investigación y de educación superior y de los productores; 3) Incremento al presupuesto para desarrollo rural del 0.6 al 1% del PIB; 4) Orientación de la nueva financiera rural como banca social; 5) Calidad e inocuidad en los alimentos para los consumidores mexicanos, y 6) Cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés Larrainzar en materia de derechos y cultura de los pueblos indios.

Noviembre fue un mes de intenso cabildeo y difusión de las propuestas. Poco a poco las diversas organizaciones disidentes confluyen en las demandas, sobre todo en la de renegociación del Tratado, y se establece una alianza coyuntural para unificar estrategias de acción.

Por su parte el Ejecutivo Federal a través de SE, la Sagarpa, así como representantes de algunas industrias y columnistas de ciertos periódicos, para justificar la *no-renegociación* del TLCAN en su Capítulo VII Agropecuario, continuó argumentando que: 1) No hay crisis en el campo; 2) México es el ganador del TLCAN, porque tiene un superávit en el comercio con Estados Unidos; 3) No hay aumento en el déficit comercial del sector agropecuario, y 4) Los consumidores son los más beneficiados con las importaciones de los alimentos.

El 14 de noviembre el gobierno federal dio a conocer los Apoyos Directos Procampo que ahora tendrían los agricultores de menos recursos. El funcionario declaró "Blindaje, para exportadores; para los pobres, Procampo". Serán \$1,030/Ha para predios menores a 5 hectáreas y \$905/Ha para mayores. Existe 82% de campesinos incapacitado para competir.

Mientras tanto, el Poder Legislativo declara que ha sido un grave error incluir al campo en el TLCAN, están en riesgo de extinción una veintena de cadenas productivas y se pronuncia en desacuerdo con la propuesta federal del presupuesto para el agro argumentando que no cumple lo dispuesto por la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Se impulsará la propuesta de las organizaciones campesinas de designar 47 mil 650 millones de pesos.

El Consejo Nacional Agrario declara que presentará propuesta formal para que el gasto público destinado al agro suba a 50 mil mdp, basada en las necesidades del sector y en el propio blindaje agropecuario, para enfrentar el megasubsidio de EU y ampliación de fronteras para 2003, de otra forma se verá perjudicado el sector agroempresarial. La situación del agro en 2003 será especialmente difícil y debe considerarse de seguridad nacional. El CNA coincide con las otras organizaciones, pero no se movilizarán conjuntamente, continuarán con el cabildeo.

El 18 de noviembre se efectúa la presentación oficial en Los Pinos del Blindaje Agropecuario que incluiría medidas legislativas, presupuestales y administrativas, instrumentadas conjuntamente por el Congreso de la Unión, Sagarpa, SE, Sedeso, Semarnat, SS y SHCP, lo cual, según Fox, aseguraría la producción agroalimentaria y pesquera nacional en un contexto de "economía abierta", mediante la explotación racional de los recursos.

Se le denominó "Acciones de Política Agroalimentaria y Pesquera para el Fortalecimiento Sectorial", que incluyó 57 programas de 14 secretarías y constó de 102 mil 563 millones de pesos. Según el Ejecutivo Federal sería para fortalecer la competitividad de productores en la parte final de la apertura comercial, descartando el retorno al paternalismo o clientelismo político. Se reimplantarían los precios de garantía y propuso restituir los créditos a productores.

Mientras tanto la UNTA, CNC, El Barzón-Unión, UNORCA, CCI, ANEC, CNA, entre otras, mantienen expectación por el evento, con la esperanza de que equilibre el desarrollo rural y la competencia por el TLCAN. La situación es grave y comienza a tomar tintes de violencia, aseguraron con dejo de desconfianza. Han advertido la necesidad de declarar la moratoria mexicana en este renglón, pues de no hacerlo se propiciará la pérdida de 700 mil empleos y desaparición de mil 500 pequeñas empresas agrícolas, por lo menos.

Al conocer en qué consistió el “blindaje”, la respuesta no se dejó esperar, toda vez que lo correspondiente al sector agropecuario ascendería a 33 mil millones de pesos y no implicaba ningún esfuerzo para sacar al campo de la pobreza. Heladio Ramírez López, presidente de la CNC, declaró que era pura demagogia el blindaje al campo para protegerlo y demandó incremento sustancial del presupuesto al agro; auguró problemas de inconformidad, y que habría crisis más severa.

“El proyecto de presupuesto del Ejecutivo es desilusionante, apenas otorgó a este sector menos de 9%”, expresó Arturo Calderón, director general del Consejo Mexicano de la Carne, quien exige ampliar el programa de "blindaje" para que apoye a todos los integrantes de la cadena productiva y no sólo a un sector, que garantice el abasto de materia primas competitivas en precio y calidad, para productores de cerdo, ave y res, y para la industria de alimentos procesados; que considere apoyos directos a la producción y comercialización de productos primarios y sólo en el caso de no haber suficiencia, se permita la importación.

Jaime Rodríguez López, presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Diputados y Carlos Ramayo Navarrete, presidente de la Confederación de Porcicultores Mexicanos, coincidieron en que requiere la Sagarpa un mejor presupuesto por el TLC, se pronunciaron por buscar una prórroga de por lo menos tres años para el sector

porcino. "Tenemos instrumentos legales para los fines", bajo trabajo conjunto entre diputados y representantes del sector.

Julián Orozco González, presidente de la Confederación Nacional de Propietarios Rurales (CNPR), declaró que se requieren 150 mil millones de pesos para que el Blindaje Agroalimentario cumpla su propósito. El gobierno federal deberá emprender una acción integral e intersecretarial que involucre a la Sagarpa, SRA, Sedesol, SE, SS y SEP.

Virgilio García Enríquez, subsecretario técnico del Consejo Estatal del Cocotero del estado de Guerrero (Cecoco). Declaró que exigen más de 10 mil copreros de Guerrero y once entidades federativas más, extender el arancel de 45% a la importación tres años más, como salvaguarda ante TLC.

Por su parte Javier Usabiaga Arroyo, titular de la Sagarpa, en evidente postura demagógica admite que el blindaje carece de recursos nuevos, declara que con ese presupuesto se protege más al IFE que al agro e insta a productores a negociar de manera directa con sus similares de Estados Unidos.

El 18 de noviembre Rangel Espinosa López, líder del Frente de Defensa de Productores Agrícolas de Sinaloa (FDPAS) y del FNDCM, anunció que más de 10 mil campesinos de varias entidades federativas efectuarían plantón indefinido en San Lázaro a partir del 2 de diciembre. Marcharán al D.F. para exigir incremento en partidas federales para el sector.

A su vez Víctor Gómez Pacheco, presidente de la Unión de Ejidos del Estado de Morelos, amenaza con que cerca de 10 mil productores de granos inician Movimiento de la Revolución Morelense contra avance del TLC y dignificación del campo. Arrancarán con manifestación y toma de instalaciones de la Sagarpa. Marcharán también arroceros, cañeros, frijoleros y productores de calabaza, entre otros. El autodenominado Ejército Libertador de la Revolución del Centro y Sur de

México, a través de un comunicado, señaló que hay más personajes interesados en “volver a la Revolución”.

Las organizaciones en movimiento amenazaron con que miles de campesinos y trabajadores efectuarían bloqueos y un paro nacional el primero de enero, donde participarían sindicalistas de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) que también se han visto afectados con los efectos del TLCAN, con ellos serían alrededor de 230 organizaciones las que tomarían al menos SHCP, SE, SRA, Sedesol y Sagarpa; cerrarían 48 puntos de puertos y fronteras, e impedirían entrada de productos extranjeros. El Congreso de la Unión deberá ampararse y expedir un decreto instruyendo al Ejecutivo para iniciar la revisión y renegociación del TLCAN que afecta a 4 millones de campesinos jefes de familia o 25 millones de mexicanos.

Todas las organizaciones del sector, incluyendo las del sector privado, se reúnen con Fox para escuchar explicaciones, pero mantienen escepticismo ante el “blindaje agropecuario”, declaran que es insuficiente y mantienen su postura de solicitar la moratoria porque existen asimetrías, desigualdad y unilateralidad. Reclaman apoyo igualitario y advierten falta de definición y estrategia para canalizar recursos. Señalan que se trata de una armadura de poco peso y lanzan "al abordaje" a labriegos.

En la Cámara de Diputados Martí Batres Guadarrama, Rafael Rodríguez Barrera y Bernardo de la Garza, coordinadores parlamentarios del PRD, PRI y PVEM, respectivamente, critican el supuesto blindaje de Fox al agro. Se manifiestan en favor de que las autoridades mexicanas salgan en forma emergente del capítulo agropecuario del TLCAN. Se requiere destinar 120 o 125 mil millones de pesos al campo.

En el Senado de la República Lauro Díaz Castro, presidente de la Comisión de Agricultura, y José Bonilla Robles, presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, advierten que el Ejecutivo Federal debe renegociar con la Unión Americana la materia

agropecuaria. La protección agraria debe reflejarse en cambiar las importaciones que impone Estados Unidos pues el nuevo programa es sólo una quimera.

El 21 de noviembre Álvaro López Ríos, Alfonso Ramírez Cuellar y Federico Ovalle Vaquera, dirigentes de UNTA, El Barzón y CIOAC, respectivamente, toman las instalaciones del Senado de la República en protesta por la inminente desgravación a productos agropecuarios. Exigen la revisión del capítulo agropecuario del TLCAN, además de construir alternativas legales y constitucionales, bajo el argumento irrefutable que de un total de 4 millones de productores sólo 160 mil tendrán posibilidades de competir con los agricultores de Canadá y Estados Unidos, en 2003.

Mientras tanto J. B. Penn, subsecretario de Agricultura para Servicios Agrícolas Nacionales y del Extranjero del USDA, quien cumplía reunión bilateral en la ciudad de México, descarta que la Unión Americana fuese a tener concesiones en la apertura agropecuaria y reconoce que México competiría en desventaja. Por su parte, y en absoluto desatino, Javier Usabiaga Arroyo declara, “agricultores eficientes o que se dediquen a otra cosa, tienen un plazo de cinco años para ser competitivos, este ultimátum está contenido en las ‘acciones de política agroalimentaria’, con el ‘blindaje agropecuario’ busca el gobierno dejar atrás una sociedad rural ‘peticionaria’. El grueso de los campesinos deberá enfrentar el reto”.

CAP, ANEC, CNA y PRI declaran que el "blindaje" al agro es una burla, sólo es la suma de programas existentes. La mayoría de los recursos previstos en el plan no se aplicará directamente al campo y anuncian movilizaciones campesinas el 3 de diciembre; realizarán manifestaciones en la Cámara de Diputados y Embajada de Estados Unidos en demanda de más recursos, existe déficit de 8% en relación con el presupuesto de 2002.

Max Agustín Correa, secretario general de la CCC, anunció que llevarían a cabo una Jornada "Por nuestro derecho al Progreso" del 25 al 30 de noviembre, que implicaría movilizaciones de más de 20 mil campesinos a la Sagarpa, Sedesol, SRA, SHCP, SEP, SS y SE, tribunales agrarios, PA, en sedes nacionales y estatales. La lucha es por la suspensión del capítulo agropecuario del TLCAN.

Campesinos de Baja California y Chihuahua afiliados al Comité Pro Mejoramiento del Agro Nacional (Copan) marchan exigiendo libertad de su dirigente Armando Villarreal Marta, y moratoria a la apertura comercial agropecuaria del TLCAN. Bloquearon por una hora las carreteras de Villa Ahumada y Janos.

El 24 de noviembre Jorge Castañeda, secretario de Relaciones Exteriores, niega que exista tensión binacional por el capítulo agropecuario. El canciller descarta se renegocie el TLCAN y haya avance en el acuerdo migratorio en la XIX Reunión de la Comisión Binacional EU-México, aunque acepta que la desaparición de aranceles a productos agroalimentarios afectará a los campesinos mexicanos y prevé se incremente la migración.

Gustavo Torres Flores, presidente de la Confederación Nacional Ganadera (CNG), también rechaza el "blindaje" y declaró que los ganaderos se encuentran sin apoyo, es necesario mayor presupuesto para el campo y urge que el gobierno federal atienda la grave situación en el sector agropecuario.

El 26 de noviembre la UNTA, El Barzón-Unión, CIOAC y CNA, exigen compromiso real a Fox y reclaman firmeza del Legislativo, reiteran que el sector está en riesgo de perder alrededor de 700 mil empleos. La campaña de resistencia civil continuará, el CAP, El Barzón-Unión, FNDCM del movimiento "El campo no aguanta más", organismos estatales y regionales acordaron unificar su movimiento de protesta y así evitar una

explosión social en 2003. Entregaron documento a senadores y diputados sugiriendo presión al Ejecutivo para la revisión de leyes nacionales y apartados donde puede respaldarse. Realizarían asamblea el próximo día 29 para elaborar propuesta de rescate del sector y continuar con el cabildeo y negociaciones en la Cámara de Diputados.

Mientras tanto, aprueba el Senado exhortar a la Cámara de Diputados ajustar presupuesto al campo en 36.6%. Lanzas iniciativa de decreto para que Fox retire de manera provisional el capítulo VII y luego renegocie la entrada de productos agropecuarios. Los senadores por unanimidad aprobaron punto de acuerdo para reasignación de partidas e incremento a 47 mil millones de pesos para Sagarpa. El Ejecutivo jamás ha atendido los exhortos del Legislativo para solicitar apoyo de la OMC y la Convención de Viena. Además podrían apremiar a Estados Unidos con el fin de otorgar a México recursos compensatorios para enfrentar los elevados subsidios agrícolas en práctica desleal.

En Veracruz la dirigencia y legisladores estatales del Partido del Trabajo, así como el CAP estatal convocaron a organizaciones independientes, campesinas y ONG del estado a formar frente común ante la apertura arancelaria del TLCAN. "Las declaraciones de Usabiaga contra los campesinos son irresponsables", declaran. También Samuel Aguirre Ochoa, dirigente estatal de Antorcha Campesina, se pronunció por reprobar el supuesto apoyo federal al campo. Vicente Fox y Javier Usabiaga son "irrespetuosos y mentirosos". Sus declaraciones les afectará considerablemente en el poder y en las elecciones federales de 2003. El "blindaje" anunciado no es más "que la misma gata, pero revolcada".

En Sinaloa el gobernador Juan S. Millán presenta propuesta denominada "Al Rescate del Campo Mexicano, por una Nueva Política Agropecuaria Nacional" ante la Cámara de Diputados. Se reunió con las Comisiones de Presupuesto, Hacienda, Recursos Hidráulicos, Agricultura y Ganadería, para los fines.

Advirtió sobre la urgencia de incluir el Programa de Apoyo al Fortalecimiento de las Entidades Federativas en el presupuesto 2003.

Julián Orozco González, presidente de la Confederación Nacional de Propietarios Rurales (CNPR), declaró que existen focos rojos en el sector agrícola y pueden convertirse en violencia. Apoya las luchas de los grupos de productores, pero "una revuelta social no sería la respuesta correcta para resolver la problemática agraria". Hizo un llamado a los integrantes del sector para tener confianza en el "blindaje agroalimentario", pero también "exigimos que se otorgue lo necesario".

El dos de diciembre la UNORCA acudió a la Sagarpa y Segob para entregar su propuesta "Programa nacional de desarrollo económico para la UNORCA", y solicitar mesas de trabajo con SRA, Sedesol, SHCP, SE y la CNA, respectivamente. Desde temprano, casi 2 mil campesinos procedentes de 24 estados se reunieron en el Monumento a la Revolución y desplegaron sus mantas en demanda de la moratoria del capítulo agropecuario del TLCAN y de mayor presupuesto para el sector.

Mientras tanto, en conferencia de prensa, las otras organizaciones que integran el movimiento efervescente –recién unificado– advirtieron que las protestas campesinas continuarán durante 2003 si el presidente Vicente Fox no hace eco a la exigencia de declarar una moratoria al capítulo agropecuario del TLCAN y cambia la política para el agro.

Este movimiento, aseguró Álvaro López Ríos, dirigente de la UNTA, no es aislado. "Hemos fincado alianzas con pequeños productores de Estados Unidos, Canadá, Latinoamérica y países europeos, de organizaciones como Vía Campesina y de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones Campesinas (CLOC); por eso en abril, agosto y septiembre habrá jornadas internacionales en contra de los tratados comerciales que han dañado la economía campesina".

En tanto Alfonso Ramírez Cuellar, dirigente de El Barzón, afirmó que los objetivos de esta lucha son puntuales: mayor presupuesto para el campo y revisión del capítulo agropecuario del TLCAN. Agregó que las organizaciones acordaron realizar inicialmente el 5 de febrero de 2003 la convención nacional agropecuaria.

Ignacio Ovalle Vaquera, dirigente de la CIOAC, sostuvo que es lamentable la actitud determinista del gobierno en afirmar que no se puede modificar el capítulo agropecuario del TLCAN.

“Por ello, con las movilizaciones tratamos de sensibilizar a los senadores para que hagan uso de los instrumentos legales a fin de establecer las salvaguardas a los más de 20 productos agropecuarios que terminarán de desgravarse en 2003. Que nadie se espante por las acciones que habrá en las distintas regiones del país, como plantones frente a los congresos locales y las carreteras, así como otras acciones de mayor envergadura. Esta es la respuesta al desencanto por los dos años de gobierno del presidente Vicente Fox, quien cree que las manifestaciones campesinas son actitudes caprichosas y que las hacemos en busca de chorros de dinero. Tenemos que ubicarlo y colocar las cosas en su nivel. El blindaje ofrecido por las autoridades no da esperanzas.

“El movimiento ‘El campo no aguanta más’ –insistió– es el inicio de la reunificación de las protestas campesinas que intentan derrotar la visión determinista del gobierno y que entiendan que mayor presupuesto implica establecer medidas de protección a los productos agropecuarios mexicanos, de acciones distintas y que ambas tienen que ir juntas. No se trata de pedir sólo una moratoria, porque si no se establecen los mecanismos y las políticas de protección, entonces habrá otro retroceso. La propuesta es revisar caso por caso, porque tampoco queremos coartar los beneficios que han recibido con ese comercio algunos productos (hortalizas y frutas); este es un asunto de seguridad nacional, de resguardar la producción de los alimentos de la población.”

Por su parte la AMUCSS pide perfeccionar la Financiera Rural –instancia que sustituyó al Banrural–, demanda que la institución integre en seis meses los fideicomisos del FIRA y canalice su presupuesto. Las 12 organizaciones firmantes del movimiento “El campo no aguanta más” piden se invierta en formación de capital humano, capacitación, asistencia técnica, tecnologías y apoyos de operación. Esperan que en la discusión de la Ley Orgánica de dicha Financiera las comisiones unidas de la Cámara de Diputados den congruencia funcional y distribución equitativa al financiamiento.

El 3 de diciembre dan a conocer a la sociedad la decisión de unificar su movimiento y efectúan una concentración masiva de campesinos en la Cámara de Diputados como inicio de una magna protesta que continuaría en 2003 con el cierre de 48 puntos fronterizos el primero de enero. Se reúnen con la presidencia del órgano legislativo y legisladores del PRI y del PRD. Por su parte, la CNC anunció realizaría también una manifestación en el Congreso de la Unión en demanda de mayor presupuesto para revertir el rezago agrario. Entregarían propuesta de los recursos que requiere la Sagarpa, solicitan se recorte 2 mil 900 millones de pesos al presupuesto del IFE y se reasigne mil millones de pesos de ellos para SRA; también podría echarse mano de 2 mil millones de pesos del presupuesto del Poder Judicial para la SRA.

El CAP, el movimiento “El campo no aguanta más” y El Barzón demandan: moratoria, programas emergentes, reforma financiera rural, asignación de 1.5% del PIB para el desarrollo productivo y 1.5% para el desarrollo social y ambiental del sector rural, además del reconocimiento a los Acuerdos de San Andrés Larrainzar. Ese día en que las organizaciones en lucha deciden unificar sus estrategias también realizan una marcha de protesta y entregan a la Embajada de Estados Unidos, de manera simbólica, un documento de las 12 organizaciones del “El campo no aguanta más”, declarando suspendido el TLCAN.

No obstante Grant Aldonas, subsecretario de Comercio Internacional de la Unión Americana, hizo un llamado para que México acepte la eliminación arancelaria ya que no enfrentará una crisis en su campo, “las protestas de las últimas semanas son comprensibles. No creemos que haya mayores conflictos”. La solución “no recaerá en interrumpir el TLCAN, no queda duda sobre el beneficio que el tratado ha traído a México y Estados Unidos en estos primeros 10 años”.

Del gremio de los lecheros y de los productores de carne de bovino y cerdo, sus dirigentes expresaron que fue mal negociado el capítulo agropecuario del TLCAN, no se ha respetado lo allí establecido en los nueve años de vigencia. “Fuimos oídos pero no escuchados”, afirman que el Congreso de la Unión ha evadido su responsabilidad, igual que el Ejecutivo. El gobierno se comprometió a impulsar programas de apoyo, pero no ha hecho mucho por estas actividades, salvo algunas acciones tímidas.

En el Senado de la República Humberto Roque Villanueva y Fidel Herrera Beltrán del PRI, así como Joaquín Montaña Yamuni del PAN, anuncian que se aprobaron cambios a la Ley de Comercio Exterior para evitar prácticas desleales; se busca dotar a los productores de mecanismos jurídicos sólidos, se trata de modificaciones a más de 20 artículos, con base en tres iniciativas presentadas por sus partidos, con el fin de agilizar procedimientos de defensa de los productores nacionales. Mientras, en la Cámara de Diputados se anuncia que todas las fracciones parlamentarias llegaron a un punto de acuerdo legislativo que exige al Ejecutivo proteger al agro, además de un mandato para renegociar el TLCAN.

Por su parte César Duarte, dirigente de la CNC en Chihuahua, expresa que hay alerta y fuerte unión para exigir al gobierno federal revisión del capítulo agropecuario. CAP, CCC y El Barzón, reiteran que realizarán movilizaciones a la Cámara de Diputados, Sagarpa, SHCP y Segob para exigir escudo real ante el acuerdo comercial. El Frente Nacional por la Defensa

del Campo sumará bueyes, caballos y tractores al plantón que mantienen en la Cámara de Diputados.

Un grupo de 80 presidentes municipales de Campeche pertenecientes al Frente Campesino Independiente Emiliano Zapata (Freciez) bloquearon las instalaciones de la SRA.

Incluso el llamado Ejército Revolucionario Popular Insurgente (ERPI) vino a sumarse a la cascada de manifestaciones. En una de esas sorpresivas apariciones avaló la incertidumbre que vive el país a dos años de haber llegado al poder el gobierno del cambio.

Dentro de las acciones de mayor impacto está el acontecido durante el plantón instalado frente a la Cámara de Diputados, al sumarse miles de campesinos, seis tractores, 14 jinetes con sus caballos y cuatro cerdos el día 10 de diciembre; El Barzón y la UNTA irrumpieron violentamente en el Palacio Legislativo, causando averías en el edificio, lo cual generó una demanda en contra del dirigente nacional barzonista, resultando una orden de aprehensión. Pretendían dialogar con los diputados para que destinasen mayor presupuesto al agro. “Esto fue sólo una probadita”, expresaron los dirigentes. Los barzonistas iniciarían plantones en Bancomer, Banamex, Banorte y Fovi. La UNTA realizaría manifestaciones frente a las secretarías de Agricultura, Economía y de la Reforma Agraria.

Mientras tanto productores de la CODUC y maestros bloquearon por tres horas la Secretaría de Gobernación en demanda de mayores recursos presupuestales. Solicitaron la instalación de mesas de trabajo comprometidas con anterioridad con la Sagarpa y la SRA, a la vez que advirtieron que marcharían ese día junto con otras organizaciones hacia Los Pinos.

El movimiento “El campo no aguanta más” apuntó que seguirían sus marchas, hasta que tengan una respuesta favorable a sus peticiones, reiteraron su desacuerdo a la no

renegociación del TLC y argumentaron que el mismo tratado lo permite. La salvación y revaloración del campo mexicano exige el freno a la competencia desleal, ningún aumento presupuestal ni cambio en las políticas hacia el campo tendrán efecto si no se enfrentan urgentemente las nocivas prácticas comerciales norteamericanas, declaró Víctor Suárez, uno de sus líderes.

Por su parte los dirigentes en turno del CAP, Guadalupe Martínez, Max Agustín Correa y Rafael Galindo desconocen a Javier Usabiaga como interlocutor del gobierno federal y piden a diputados restablecer diálogo con las organizaciones campesinas, a la vez que reprobaron la violencia en San Lázaro; José Socorro Jacobo Femat, presidente de la Central de Organizaciones Campesinas y Populares (Cocyp), advirtió que el descontento entre los campesinos en el interior de la República es creciente y que las protestas reflejaban el “hartazgo de escuchar promesas”.

Estanislao Gallardo Payán, vicepresidente de la Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado (AMEG), declaró que la actividad pecuaria en Sinaloa cierra con números rojos el año y que están a la espera de un acuerdo para hacer acciones de protesta. El TLC vendrá a significar mayores conflictos porque tanto el cerdo como el pollo y las carnes de ganado se verán todavía más afectadas.

Lo intenso del movimiento, las fuertes razones que esgrime y el apoyo de los legisladores de las comisiones unidas de Agricultura y Ganadería, Desarrollo Rural y Especial de Ganadería de la Cámara de Diputados dan sus primeros resultados. El 16 de diciembre se aprueba un sustancial incremento del presupuesto federal para desarrollo rural: de los 34 mil millones de pesos originalmente programados por el Ejecutivo, el Legislativo autoriza 47 mil millones. Por otro lado, se aprueba la Nueva Ley de Energía para el Campo que contempla importantes subsidios a la energía eléctrica, diesel y gasolina de uso agrícola.

Sin embargo, señala el movimiento, todo esto sirve de poco si la causa fundamental del desastre agrícola no se toca: la invasión de productos agroalimentarios norteamericanos de desecho, de mala calidad, a precio *dumping*, que desplazan a los productos mexicanos. Así, reiteran la continuidad de movilizaciones en aduanas y puntos fronterizos de no haber modificación al respecto.

El 26 de diciembre lanzan campesinos un ultimátum a Fox, Guadalupe Martínez Cruz, dirigente de la Consucc, como coordinadora en turno del CAP, exige al Presidente que a más tardar el 30 de diciembre firme un “Acuerdo Nacional para el Campo” o habrá movilizaciones y cierre de aduanas y puertos en todo el país; al tiempo en lo dan a conocer a los secretarios de Agricultura y Economía. Se busca proteger al sector de la liberalización de aranceles a productos del campo a partir del primero de enero. Con el acuerdo se pretende el desarrollo rural integral, incorporación de los trabajadores más desprotegidos y adecuaciones legales para asegurar una visión estratégica al corto, mediano y largo plazos a fin de evitar estallidos de violencia que están latentes.

En respuesta inmediata la Sagarpa y SE informan, mediante comunicado de prensa conjunto, que el gobierno federal “tiene disposición a construir un Acuerdo para el Campo”. El Ejecutivo Federal decidió la conformación de un grupo de trabajo que sirviese de interlocución inicial con las organizaciones, cuya tarea principal sería definir la naturaleza, temática e instrumentos del Acuerdo. Aunque el CAP consideró que la postura “es un buen síntoma”, advirtió que cumplirían su amenaza si antes del 30 de diciembre no se firmaba el acuerdo.

Mientras tanto, en Guanajuato iniciaban marchas contra el TLCAN desde distintos puntos cardinales hacia Celaya, los productores agrícolas a caballo, a pie, en tractores o camionetas, de la CODUC, UNORCA, UCOPI, UCD, CCI, entre

otras, con el fin de hacer un mitin ante la Sedagro y la delegación estatal Sagarpa.

El 30 de diciembre abrieron el diálogo el gobierno federal y el CAP, mediante Luis Ernesto Derbez, secretario de Economía; Javier Usabiaga Arroyo, titular de Sagarpa; Guadalupe Martínez Cruz, coordinadora ejecutiva en turno del organismo cupular, y líderes campesinos en busca del acuerdo para el agro. La discusión sería sobre tres temas: distribución de los más de 13 mmp; la construcción de un fondo compensatorio, y definición a diferentes controversias jurídicas.

En tanto la CNC organizaba un foro internacional “El campo: nuestra lucha por la justicia” del 4 al 6 de enero en Boca del Río, Veracruz. Se discutirían los efectos de la apertura comercial y la necesidad de llegar a un acuerdo migratorio con Estados Unidos. La participación en el encuentro incluiría figuras internacionales y a los secretarios de Hacienda, Economía, Agricultura y Relaciones Exteriores.

Miguel Colunga, dirigente del FDCCh, afirmó que campesinos de Chihuahua y de otras partes del país iniciarían el primero de enero un ayuno en los puentes internacionales de esa frontera y en esta acción estarían dirigentes nacionales del movimiento “El campo no aguanta más”.

Por su parte Max Correa Hernández, líder de la CCC, declaró que integrantes de la CCC y CODUC bloquearían puertos en Tampico, Veracruz, Michoacán, Chiapas y Sonora, el 6 de enero, al mismo tiempo en que exigió a las autoridades cumplir con su obligación de proteger a los mexicanos. “No negociamos nuestras movilizaciones con las autoridades”.

El 31 de diciembre se reunieron los titulares Luis Ernesto Derbez (SE) y Javier Usabiaga Arroyo (Sagarpa) con los líderes campesinos Guadalupe Martínez Cruz, Max Correa Hernández, Rafael Galindo, Álvaro López Ríos, Margarito Montes e Ignacio Irys (CAP), Alfonso Ramírez Cuellar (El

Barzón-Unión), Alberto Gómez (UNORCA), y José Narro (CNPA). Acuerdan suspender movilizaciones, no así los actos políticos de resistencia anunciados, y se comprometen a instalar mesa de diálogo para el 6 de enero, donde analizarían de manera conjunta, campesinos y funcionarios, la posibilidad de solicitar a Estados Unidos y Canadá la revisión del capítulo agropecuario del TLC. Se reunirían previamente el 2 de enero para definir la agenda del acuerdo nacional con funcionarios del sector.

Al tiempo que entraba en vigor la nueva etapa del TLCAN en materia agroalimentaria, el primer minuto del primer día de 2003, el movimiento “El campo no aguanta más” instaló un ayuno de tres días en el Puente Internacional de Córdoba-Américas en la frontera de Ciudad Juárez-El Paso. En el acto de resistencia civil se dio a conocer un documento denominado *El campo no aguanta más*, Manifiesto, Ciudad Juárez, Chihuahua⁸⁶, esta actividad obtiene de inmediato la solidaridad de grupos urbanos como las comunidades eclesíásticas de base y logra colocar en el primer lugar de la agenda pública el asunto de la renegociación del Tratado.

Por su parte Alfonso Ramírez Cuellar, dirigente de El Barzón-Unión, declaró que no habrá tregua en la exigencia de un comercio justo y una nueva política agropecuaria, cuando en el Ángel de la Independencia la organización comenzaba sus actividades en protesta por la apertura total del mercado mexicano a la importación de productos agropecuarios de Estados Unidos y Canadá.

Mientras tanto Heladio Ramírez López, presidente de la CNC, declaraba que no dialogaría con un gobierno de inconsecuentes, a la vez que demandó a Fox seriedad en las negociaciones, afirmó que no existe ruptura con el CAP, ni

⁸⁶ *El campo no aguanta más*, Manifiesto, Ciudad Juárez, Chihuahua, 1º de enero de 2003. http://www.moir.org.co/tribuna/TR90/campo_mexico.htm

desdeña los acuerdos que logren algunas de las organizaciones campesinas con el gobierno federal. Se mantendría paralelamente en las negociaciones y después del 6 de enero, manifestaría su postura y propuestas respecto al TLC, advirtió que no hay credibilidad en el gobierno.

El 2 de enero los líderes de las organizaciones campesinas y el gobierno federal reiteran la instalación de mesas de trabajo para el acuerdo nacional, pero modifican la fecha de firma, a más tardar el 5 de febrero. Álvaro López Ríos, de la UNTA, en desacuerdo abandona la mesa de diálogo por diferencias en los tiempos de resolución. La organización no estuvo de acuerdo en ampliar la tregua concedida al gobierno federal fijada para el 20 de enero con el fin de que se diese respuesta a si se efectuaba la revisión del TLCAN. A su juicio, la decisión del CAP convalidó que el gobierno federal, por iniciativa de los dirigentes campesinos, aplazase la firma del Acuerdo Nacional para el Campo.

Mientras tanto, concluyen las protestas de campesinos en Chihuahua e informan que continuarán en el D.F. La huelga de hambre se reiniciaba el 6 de enero en el Ángel de la Independencia, en la ciudad de México para exigir apoyos emergentes para el campo. El ayuno lo llevaron a cabo Miguel Colunga, Víctor Quintana, Pedro Torres, Víctor Suárez, Jesús Emiliano, Walterio Ruiz y Pedro Mireles, líderes nacionales del movimiento “El campo no aguanta más”.

Por su parte, el 6 de enero el movimiento “El campo no aguanta más” y El Barzón se reúnen con el presidente Vicente Fox y plantean que están dispuestos al diálogo, señalando que era menester considerar tres condiciones para llegar a un Acuerdo Nacional entre el Estado y la sociedad rural, es decir, para un nuevo pacto social: 1) que el gobierno dé muestras claras de su voluntad política para revisar el TLCAN en materia agropecuaria; 2) que se comprometa a impulsar la soberanía alimentaria de la nación con los campesinos, y 3) que cesen las medidas represivas emprendidas contra sus dirigentes.

Ese mismo día iniciaron el ayuno de nueve días en el Ángel de la Independencia de la ciudad de México para llamar a la opinión pública a sumarse al movimiento y pedir al gobierno la renegociación del TLCAN.

Ese mismo día integrantes de la Cocyp bloquean accesos de la aduana del puerto veracruzano para protestar contra el TLC, plantearon que la situación de los citricultores veracruzanos es crítica, ya que el precio del kilo de naranja al momento era de 10 pesos. Los productores se desplazaron de los municipios de Misantla, Martínez de la Torre, los Tuxtlas, Poza Rica y Coyuca, entre otros.

Mientras tanto en el Foro convocado por la CNC, presidido por Heladio Ramírez, –según reportes de la prensa escrita– el titular de la Sagarpa, Javier Usabiaga, tuvo ante los militantes un discurso desafortunado como pocos, en el que demostró que las preocupaciones de los productores por su subsistencia no eran las del gobierno federal pues en lugar de ofrecer respuesta a la situación por la que atraviesan, evadió su responsabilidad y los culpó de cierta manera por la crisis en el campo. Esta situación provocó una ola de insultos, rechiflas y abucheos de los campesinos hacia su persona en el evento celebrado en Veracruz, que derivó en la salida del secretario por la parte trasera del lugar y con un cerco de seguridad.

Heladio Ramírez declaró que careció de sensibilidad la crítica vertida por el titular de Agricultura a los hombres del campo, pues al cambiar la estrategia de gobierno a costa del campo se desvió el proyecto social. Ahora resulta desleal la competencia entre agricultura tradicional contra tecnología de punta desarrollada por los socios del TLCAN y justificó la actitud de los productores debido a que “así se sienten, que no hay cercanía, que han sido golpeados por el gobierno”.

Posteriormente –mediante la prensa– el gobierno federal advirtió que no podría ceder a las exigencias de partidos políticos y organizaciones campesinas que se oponen al

TLCAN. Sería grave violación al Pacto y tendría implicaciones altamente negativas. No obstante reconoció que los resultados de la firma del Tratado no son positivos para el campo mexicano en aspectos básicamente de granos y en el sector pecuario. Además, decidió agregar a más convocantes al Acuerdo Nacional para el Campo y unilateralmente incluyó al CNA, Antorcha Campesina y organismos ligados a empresarios, pasando por encima de lo acordado con los líderes disidentes. Los nuevos convocados a firma se oponen a la renegociación del capítulo agropecuario del TLC. “La medida representa un alzado del gobierno”, aseguraron el movimiento “El campo no aguanta más” y El Barzón.

Entonces los líderes campesinos en lucha –El Barzón, CCC, CIOAC, UNTA, el movimiento “El campo no aguanta más” e incluso CNC– declararon que la decisión del presidente de negarse a revisar el TLC los obligó a rectificar, romper la tregua e iniciar movilizaciones tanto en la frontera con Estados Unidos como en el interior de la República. Las movilizaciones en la frontera estuvieron señaladas para los días 11 y 20 de enero. No descartaron adoptar una postura radical.

Por su parte, alerta el CAP que puede darse fuga de capitales extranjeros si es que no se resuelve la crisis del campo. Los avances con el gobierno fueron mínimos e insuficientes ante la grave situación que se vive en el sector rural. Max Correa, como secretario técnico en turno del organismo cupular, expresó que continuarían las manifestaciones de protesta en contra de la apertura total del agro en el marco del TLCAN, todas las organizaciones harían lo propio con sus bases en el interior del país.

Mientras tanto en Ciudad Juárez, Chihuahua, la delegación estatal de la Procuraduría General de la República citó a declarar a 12 dirigentes campesinos y comisariados ejidales. Las órdenes de presentación fueron por las protestas que realizaron en la aduana fronteriza y en puentes internacionales.

En Tabasco César Fernández, líder pecuario estatal, indicó que con el objetivo de sacar a la ganadería del TLCAN, ganaderos de ocho estados promoverían un amparo contra el decreto del ejecutivo que elimina los aranceles a la importación. Los productores pecuarios que dieron su aprobación para promover el amparo son de Campeche, Chiapas, Jalisco, Puebla, Oaxaca, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Buscarían promover una controversia a través de los diputados de diversos partidos.

El ayuno en el Ángel de la Independencia efectuado por los líderes del movimiento unificado “El campo no aguanta más” y El Barzón, culminó el 14 de enero con un gran Foro Público en el que numerosas personalidades, intelectuales, artistas y eclesiásticos, manifestaron las razones por las cuales la renegociación del TLCAN sí procede.

El 21 de enero el movimiento “El campo no aguanta más” efectuó un foro en la Casa Lamm con el fin de difundir la existencia de mecanismos para que legal y jurídicamente el TLCAN pueda ser renegociado, incluso iniciaron pláticas con organizaciones de productores de Estados Unidos, como la Family Farm Coalition, que se pronunciaron en favor de dar su apoyo para la renegociación del capítulo agropecuario, por lo que promoverían la visita de congresistas de aquel país a México a fin de sondear esa posibilidad.

Los líderes de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras (ANEC), Víctor Suárez; de la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), Alberto Gómez Flores, y del Frente Democrático Campesino de Chihuahua (FDCCCh), Víctor Quintana, reiteraron que “las organizaciones unidas vamos por la renegociación del capítulo agropecuario y no por menos, así como por una nueva definición de la política agraria en el país. El grupo se ha sentado a negociar con el gobierno de Vicente Fox, pero no aceptará mentiras ni simulaciones”.

Estudiosos del sector rural que asistieron al foro expusieron que la presencia de transnacionales de la alimentación en México se incrementó con una rapidez asombrosa a raíz del TLCAN, y que algunas reciben subsidios gubernamentales, como Cargill con el maíz de Sinaloa y Monsanto con el algodón. Tan sólo tres grandes conglomerados como Nestlé, Philip Morris y Unilever dominan partes importantes del mercado mexicano de alimentos; dos de las principales compañías avícolas, Tyson y Pilgrim's Pride, son filiales de empresas estadounidenses, y otras dos, Suez y Vivendi Universal, controlan el negocio del siglo XXI, el comercio del agua. Además, afirmaron que continuar con la aplicación del capítulo agropecuario del TLCAN significaría la expulsión del campo de un millón y medio de mexicanos dedicados a la producción de granos básicos, como el maíz y el frijol.

El movimiento "El campo no aguanta más", El Barzón, y las organizaciones independientes incorporadas al CAP –CODUC, CIOAC, CCC y UNTA– lograron sus objetivos. Una gran diversidad de organizaciones y grupos de la sociedad civil se sumaron a sus propuestas. Los grandes agrupamientos de sindicatos independientes, la Unión Nacional de Trabajadores y el Frente Sindical Mexicano, manifestaron su total apoyo y propusieron un paro nacional para presionar al gobierno.

El Ejecutivo Federal titubeó y hubo ambigüedad en sus posturas, un día declaraba que el Tratado sí se puede renegociar y otro que no. Trató de minimizar y desacreditar al movimiento que, sin embargo, siguió avanzando ante la opinión pública. Acudió a sus aliados tradicionales, las pocas corporaciones beneficiadas por el TLCAN y las cúpulas empresariales para hacer contrapeso al campesinado. Sin embargo, este último recibió un fuerte apoyo de organizaciones de granjeros y de productores familiares de los Estados Unidos y Canadá.

Vicente Fox llegó a una gran desesperación y, contra todo lo pactado con El Barzón y el movimiento “El campo no aguanta más”, el 26 de enero lanzó convocatoria a un “Diálogo nacional para una política de Estado hacia la agricultura”, de manera unilateral, arbitraria y excluyente, descartando toda posible renegociación del TLCAN. El movimiento “El campo no aguanta más” y El Barzón rompen las pláticas concertadoras ante el incumplimiento gubernamental y radicalizan su postura.

El 31 de enero efectuaron la mayor movilización campesina de la que se tiene memoria desde el gobierno del general Lázaro Cárdenas del Río, denominada “Salvemos al campo para salvar a México”, sólo que ahora llegaron a la ciudad de México no en demanda de tierra, sino para exigir la revisión del capítulo agropecuario del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), así como una nueva relación del Estado con ellos. Según diversas fuentes fueron entre 60 y 100 mil personas que se hicieron escuchar –del Ángel de la Independencia al Zócalo–, “somos pueblos nacidos del maíz, sobrevivientes que nos negamos a desaparecer; del campo no nos vamos y por eso estamos aquí”⁸⁷.

La marcha rebasó las expectativas de los dirigentes. Afirmaron que con ella se iniciaba el verdadero cambio que necesita el país, y que pugnarían porque el maíz y el frijol, alimentos básicos de nuestro país, saliesen de todo tratado comercial; que en la agricultura campesina, los hombres y mujeres del campo sean una prioridad nacional con el principio de soberanía alimentaria; lucharían por echar atrás la contrarreforma al Artículo 27 Constitucional, y exigirían el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés Larrainzar y de la iniciativa sobre derechos y cultura indígenas elaborada por la Copca.

Los líderes de las organizaciones informaron que prepararían su convención nacional agropecuaria y un pacto campesino,

⁸⁷ Véase “Se acaba la paciencia”, *La Jornada*, 1 de febrero de 2003.

que comenzarían con congresos estatales. Pidieron de nuevo a Fox que cumpliera su palabra de firmar un Acuerdo Nacional para el Campo.

3.2. Impacto social y correlación de fuerzas

En los albores del siglo XXI, las organizaciones campesinas de México con presencia nacional, regional, estatal y local, cobraron gran importancia como sujetos sociales y actores políticos por su comportamiento ante la inminente apertura de fronteras a productos agropecuarios en la penúltima etapa del TLCAN, que los involucró en una lucha coyuntural de resistencia, contra lo impuesto por el Estado, para rescatar la agricultura, alimentación, dignidad y soberanía –según su propio manifiesto⁸⁸– en la búsqueda de mejores condiciones de supervivencia.

El impacto que tuvo el movimiento campesino en estudio fue cualitativamente trascendente dadas las condiciones prevalecientes en el periodo de hechos, cuando los efectos del TLCAN ya se dejaban sentir en las circunstancias a las que se enfrentaban, en su actuar cotidiano, todos los sectores de la sociedad mexicana. Por esta razón la movilización coyuntural que culminaría en la magna marcha de “Salvemos al campo para salvar a México” tuvo gran expectación, aun cuando a lo largo del lapso provocó molestias para muchos, para otros implicó encontrar una explicación al mal estado general sentido en el entorno social.

En la correlación de fuerzas de este proceso, donde el resurgimiento del movimiento agrario pone en cuestión la política hacia el campo y las condiciones en que fue acordado el TLCAN, el Poder Legislativo tiene gran relevancia, toda vez que en el interior del Congreso de la Unión, tanto en la Cámara

⁸⁸ Véase *El campo no aguanta más*, Manifiesto, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, 1º de enero de 2003.

de Diputados como el Senado de la República, las comisiones relacionadas con el agro –bajo condiciones difíciles–, logran un buen acuerdo en el debate por el presupuesto para el sector; y en diversas ocasiones las fracciones parlamentarias, casi por unanimidad, avalaron las demandas del movimiento campesino, así como arribaron a un punto de acuerdo para exigir a Fox protección para el agro y la eventual renegociación y/o revisión del Tratado, incluso hicieron exhortaciones al Ejecutivo Federal –de lo cual no hizo caso– respecto a recurrir al apoyo de la OMC y la Convención de Viena, en el caso de encontrarse en desventaja competitiva, en el comercio internacional.

En los momentos de mayor desacuerdo con los dirigentes campesinos en lucha, el gobierno federal echó mano de sus aliados naturales, los empresarios, pero también del corporativismo rural, a través de la nueva Financiera Rural –instancia que sustituyó al Banrural– utilizando la vieja y gastada práctica del manejo discrecional de recursos para la CNC, el CNA, la CNG y algunas organizaciones del CAP, con el fin de que ayudaran a controlar el descontento.

Las organizaciones que avalaron la negociación del TLCAN, como la CNC, ante el ascenso del nuevo movimiento campesino y la presión de sus propias bases, se sumaron a la protesta y, al mismo tiempo, buscaron construirle una salida al gobierno. El CAP que participó en las acciones de lucha, en diversos momentos se alió con el secretario de Agricultura para ayudarlo a resolver la protesta. No obstante, por la trascendencia política, participaron en la marcha del 31 de enero.

El PRD en su momento suscribió y respaldó las seis propuestas para la salvación y revalorización del agro del movimiento “El campo no aguanta más” e instó al gobierno federal a que se reuniese con los verdaderos dirigentes del sector, con el objetivo de construir un programa urgente de

rescate y salvación, de lo cual dependía la paz y la estabilidad en el país.

El PRI, sin suscribir las propuestas del movimiento campesino, emite declaraciones para llamar la atención pública en el sentido de que el gobierno federal debe atender en forma acuciosa al sector campesino; no olvida que en ellos se ha sustentado mucho de su fuerza política partidaria, ahora en crisis, y buscando reconquistar espacios en el escenario político.

El PAN expresó su rotunda negativa a la renegociación del Tratado, mantuvo una postura tibia ante el sector social campesino, apoyó consistentemente a los grandes empresarios rurales y al gobierno federal.

El PT se pronunció en favor del movimiento unificado y en el interior de la República donde tiene representación impulsó movilizaciones y declaraciones en la prensa, avalando las razones campesinas.

De los representantes de la iniciativa privada, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) consideró que el TLCAN es obsoleto y se pronuncia por su efectiva revisión, para que se promueva el flujo de trabajadores en la región, se establezcan efectivas sanciones ante violaciones del Tratado y se impulse el desarrollo equitativo entre las tres naciones. No así la Confederación de Cámaras de la Industria (Concamin), la cual expresó que era nefasto para México reabrir el TLCAN.

El movimiento campesino en su proceso de lucha también obtuvo respaldo de los gobernadores del PRD y el PRI integrados a la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), de intelectuales y académicos formadores de opinión, de organizaciones eclesiásticas, de organizaciones internacionales como Vía Campesina y la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones Campesinas (CLOC);

además generaron alianzas con pequeños productores de Estados Unidos, Canadá, Latinoamérica y países europeos. Incluso el Ejército Revolucionario Popular Independiente (ERPI) se sumó –en aparición sorpresiva– a la cascada de manifestaciones contra el TLCAN.

Diversas organizaciones y grupos de la sociedad civil encontraron semejanza en sus elementos de conflicto y puntos de tensión, así que en acto solidario y de identificación colectiva se sumaron a la magna marcha con la que culminó este periodo de lucha. Datos hemerográficos indican que fueron alrededor de 100 organizaciones sociales y políticas participantes –incluyendo las del movimiento unificado– a saber, rurales, urbano-populares, no gubernamentales, sindicales, de acción social, representaciones de partidos políticos, internacionales, estudiantiles, académicas, entre otras⁸⁹.

Si bien en sus primeros meses el presidente Fox y su gabinete agropecuario ubicaron a las organizaciones campesinas y a sus líderes como parte de los enemigos a vencer en su administración por ser los agentes de la resistencia al cambio, dos años después, con el fin de contener las protestas y la inconformidad en el campo, los reconoce como interlocutores.

La marcha denominada “Salvemos al campo para salvar a México” celebrada el 31 de enero de 2003 en la ciudad de México, propició la conformación de una comisión organizadora para el Diálogo por una Política de Estado para el Campo, lo que sería un encuentro entre productores, organizaciones del sector, gobernadores, autoridades federales e integrantes del Poder Legislativo, a fin de desarrollar un espacio de expresión de las diversas propuestas que derivarían en un Acuerdo Nacional para el Campo.

⁸⁹ Véase Anexo II, Organizaciones sociales participantes en la *Marcha “Salvemos al campo para salvar a México”* del 31 de enero de 2003 en la ciudad de México.

Conclusiones

En la integración económica al TLCAN, México fue vulnerado en su soberanía de Estado-nación, y el Ejecutivo Federal, como representante del modelo neoliberal impuesto en el reordenamiento a nivel mundial, ha generado políticas públicas afines que garanticen el proceso de globalización y cumplan el cometido que le ha encargado Estados Unidos –en su pertinaz búsqueda por afianzar su amenazada hegemonía– en el ensamble de piezas para alcanzar el Acuerdo del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

En este transcurso, donde el ajuste estructural de políticas se efectúa mediante prácticas excluyentes, la sociedad mexicana fue lesionada, de una u otra forma, en todos sus sectores; de su población los favorecidos son aquellos que se encuentran inmersos en los ámbitos de los grandes capitales empresariales alineados a las corporaciones transnacionales. La pagana ha sido la clase trabajadora en general.

En el país no se ha completado el proceso de industrialización agrícola determinado por el avance incontenible de las formas de producción capitalistas, que a su paso modifican y/o destruyen las formas de producción tradicionales, a la vez que supone amplios procesos de modernización productiva y comercial de las economías campesinas.

Sin embargo, en el complejo entramado del campesinado y sus economías en el sistema capitalista, el proceso de subsunción general de la agricultura al servicio de la valorización del capital y sus sectores hegemónicos no puede darse mecánicamente ni en igual medida por la gran diversidad que entraña, de tal modo que adopta formas particulares pero también restringidas que en su lógica del trabajo agrícola el capital necesita para la reproducción de su modo de producción.

Paradójicamente el capital requiere de la conservación de las economías no capitalistas, que resultan ser las más violentadas

y que representan la pequeña y mediana unidad de producción agropecuaria de las comunidades indígenas y de campesinos pobres, que concentran un amplio porcentaje de la población rural, sin condiciones reales para insertarse favorablemente en las cadenas productivas capitalistas; en este proceso han visto perjudicados sus modos de subsistencia y condición de vida, afectando su bagaje cultural y su legítimo derecho a la conservación de los usos y costumbres que los determinan.

La relación del campesino con el capital no sólo es de transferencia de valor sino también de explotación, cuya clave sólo puede ser descubierta si se ubica la producción campesina en el contexto de la reproducción del capital social. El campesinado como clase explotada entra en los mercados de productos, de dinero y de trabajo en un intercambio desigual y no sólo es suficiente desentrañar las relaciones de explotación a las que está sometido, sino también la forma en que estas relaciones se reproducen a través del proceso global de producción-circulación del capital.

Este sector social en su proceso de explotación por el capital, se enfrenta al riesgo permanente de su pauperización, eventual proletarización o migración, y en la búsqueda por no perder su condición campesina, lidia con diversos avatares en sus relaciones sociales de producción, de tal suerte que la única garantía de supervivencia depende de su lucha de resistencia o de su capacidad de adaptación constante a los requerimientos del proceso de acumulación de capital en el campo.

El reto aquí es cómo conseguir que las economías más vulneradas, las no capitalistas (pequeñas y medianas unidades de producción –de indígenas y campesinos pobres–), puedan ser vinculadas con las cadenas productivas capitalistas sin que se transgredan su condición cultural y concepción de vida.

Así, en los albores del siglo XXI, frente a la penúltima etapa del Tratado, donde se desgravaron la totalidad de productos agropecuarios –exceptuando maíz, frijol, leche en polvo y

azúcar de caña– fuimos testigos de una gran efervescencia política de los productores del campo organizados que fueron dañados en sus procesos productivos al ser desarticuladas las cadenas de producción-comercialización-transformación-consumo final con las cuales estaban vinculados.

La promesa de efectos positivos en el crecimiento económico mediante el Tratado no se ha reflejado en la sociedad, mucho menos en la agricultura, donde las transformaciones han sido drásticas. Se ha demostrado que en el TLCAN no se contempla ni ofrece posibilidades de desarrollo equiparable entre los países involucrados. Las asimetrías han sido por demás evidentes. La disparidad de subsidios a productores agropecuarios, la apertura de fronteras a sus productos y las políticas públicas excluyentes sometieron a los mexicanos a una competencia desleal y a un deterioro en sus condiciones de reproducción de vida, sobre todo para quienes sus economías campesinas y relaciones sociales de producción no se ubican en el entorno de actividades de las grandes empresas del agro vinculadas con las transnacionales.

Entre los más afectados están los productores de granos básicos y oleaginosas, sector mayoritario en crisis con la agricultura más tradicional y menos compensada que en gran medida es expulsado de su actividad económica a otro modo de supervivencia o a la migración. Ello ha incrementado contundentemente los niveles de desempleo y pobreza en el campo mexicano, así como agudizado el problema migratorio.

Los movimientos sociales coyunturales reflejan la problemática estructural por la que cursa la sociedad en su conjunto, y en este contexto donde los productores (organizados o no) enfrentan condiciones adversas de supervivencia, se presentó la coyuntura que les permitió expresarse autogestivamente en una suerte de coincidencia entre las organizaciones campesinas de todos los sectores, que desde sus respectivas trincheras dan la batalla, generando un movimiento de protesta y resistencia de relevancia, durante el periodo de noviembre de

2002 hasta concluir el 31 de enero de 2003, donde confluyeron paulatinamente en sus demandas hasta hacerse escuchar en una sola voz, pidiendo la renegociación del TLCAN del capítulo agropecuario y una nueva relación con el Estado que generase una política agraria incluyente.

Por toda cuenta, lo real es que el reajuste estructural en la política de Estado mexicano debería acompañarse de políticas sectoriales con reformas sustantivas, de inversión y gasto público que compensen y velen por un desarrollo social incluyente de los productores perjudicados en sus procesos productivos, a la vez que promuevan la competitividad ante las nuevas condiciones de mercado.

Es decir, que el Estado actúe decididamente para aprovechar las potencialidades de crecimiento que trae consigo el avance de la globalización en lo que respecta a la apropiación y desarrollo de nuevas tecnologías, capacitación de su fuerza de trabajo y organizaciones productivas más eficientes orientadas a un desarrollo social y político con participación concertada, que permita regular la dinámica a ultranza del mercado que hoy impera. De este modo se contrarrestaría la exclusión de que son objeto los grandes sectores de la población que han visto vulneradas todas sus condiciones y calidad de vida.

El proceso de globalización también trae consigo nuevas posibilidades para las fuerzas de liberalización, así como permea todas las instancias de la vida cotidiana en todos los sectores sociales, puede generar nuevas formas de resistencia e identidades colectivas a distintos niveles, desde la local hasta la global. Las fuerzas creativas de la multitud coincidente en un momento determinado pueden ser capaces de construir nuevas formas de lucha hasta conformar una distinta organización política que signifique una alternativa para enfrentar los inevitables efectos de los flujos e intercambios globales.

Esto es, que si la multitud coincidente con identidad colectiva puede llegar a transformarse en un sujeto político en el ámbito

local, regional y nacional, tiene sentido considerar que pueda darse en el contexto global, según las condiciones del reordenamiento económico y político mundial en el proceso de globalización. Que en lenguaje del materialismo histórico, este sujeto puede denominarse como un “nuevo proletariado”, no en su sentido estricto, sino entendido como concepto general que define a todos aquellos cuyo trabajo es objeto de la explotación del capital. De manera que, según este planteamiento teórico, la propuesta del sujeto político con amplio espectro implica a las diversas organizaciones o colectividades vulnerables en este proceso globalizante.

Por tanto, es de gran importancia observar el impacto social y correlación de fuerzas políticas que tuvo esta movilización coyuntural –liderada por el movimiento “El campo no aguanta más”, El Barzón y el CAP– donde confluyeron organizaciones campesinas corporativas del sector social y privado, así como independientes, logrando una gran expectación y sumando a su paso opiniones, posturas con identidad colectiva, expresiones de solidaridad y participación de las más diversas organizaciones de todos los sectores sociales, verbigracia indígenas, campesinas, obreras, urbano-populares, sindicales, de acción civil, ecológicas, estudiantiles, no gubernamentales, internacionales, políticas, religiosas y académicas, entre otras.

Tal fue el caso de las que participaron en la magna marcha “Salvemos al campo para salvar a México”, que derivó en la conformación de una comisión organizadora para el Diálogo por una Política de Estado para el Campo donde participarían productores, organizaciones del sector rural, gobernadores, autoridades federales e integrantes del Poder Legislativo con el fin de incidir en la modificación o adecuación de la política dirigida al agro para culminar en un Acuerdo Nacional para el Campo.

Pase lo que pase, el surgimiento de este movimiento coyuntural campesino ya trascendió en el panorama político del agro mexicano y dejó su impronta en el devenir histórico.

ANEXO I
SIGLAS Y ACRÓNIMOS

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AC, Antorcha Campesina.
AGAC, Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés).
ALCA, Área de Libre Comercio de las Américas.
Alcano, Alianza Campesina del Noroeste.
Alinca, Alianza Nacional Campesina “Alfredo V. Bonfil”.
AMEG, Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado.
Amena, Alianza Mexicana Nacionalista.
AMUCSS, Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social.
ANEC, Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo.
ARCI, Alianza Revolucionaria de Campesinos Independientes.
Banrural, Banco de Crédito Rural.
CAM, Confederación Agrarista Mexicana.
Canacindra, Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.
CAP, Congreso Agrario Permanente.
CCC, Central Campesina Cardenista.
CCI, Central Campesina Independiente.
Cecoco, Consejo Estatal del Cocotero del estado de Guerrero.
Cepal, Comisión Económica para América Latina del Sistema de Naciones Unidas.
CEPCO, Coordinadora Estatal de Productores Cafetaleros de Oaxaca.
CIOAC, Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos.
CIOAC-D, Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos-Democrática.
CLOC, Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones Campesinas.
CNA, Consejo Nacional Agropecuario.
CNC, Confederación Nacional Campesina.
CNG, Confederación Nacional Ganadera.

CNOC, Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras.
CNPA, Coordinadora Nacional Plan de Ayala.
CNPA-Regional, Coordinadora Nacional Plan de Ayala-
Regional Puebla.
CNPI, Coordinadora Nacional de Pueblos Indios.
CNPP, Confederación Nacional de Pequeños Propietarios
Rurales.
CNPR, Confederación Nacional de Propietarios Rurales.
Cocopa, Comisión de Concordia y Pacificación.
Cocyp, Central de Organizaciones Campesinas y Populares.
CODUC, Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y
Campesinas.
Conago, Conferencia Nacional de Gobernadores.
Concamín, Confederación de Cámaras de la Industria.
Consucc, Consejo Nacional de Sociedades y Unidades con
Campesinos y Colonos.
Copan, Comité Pro Mejoramiento del Agro Nacional.
COUC, Comisión Organizadora de la Unidad Campesina.
El Barzón-Unión, Unión Nacional de Productores
Agropecuarios, Comerciantes, Industriales y Prestadores de
Servicios “El Barzón”.
ERPI, Ejército Revolucionario Popular Insurgente.
EZLN, Ejército Zapatista de Liberación Nacional.
FAO, Food and Agriculture Organization of the United Nations.
FAOSTAT, FAO Statistical Databases.
FDCCh, Frente Democrático Campesino de Chihuahua.
FDN, Frente Democrático Nacional.
FDPAS, Frente de Defensa de Productores Agrícolas de
Sinaloa.
FIRA, Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura.
FMI, Fondo Monetario Internacional.
FNDAM, Frente Nacional en Defensa de la Agricultura
Mexicana.
FNDCM, Frente Nacional en Defensa del Campo Mexicano.
FRCTM, Frente Revolucionario de Campesinos y Trabajadores
de México.
Freciez, Frente Campesino Independiente Emiliano Zapata.

GATT(siglas en inglés), General Agreement on Tariffs and Trade (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio).
IED, Inversión Extranjera Directa.
IFE, Instituto Federal Electoral.
Inmecafe, Instituto Mexicano del Café.
MAS, Movimiento Agrícola Sinaloense.
MERCOSUR, Mercado Común del Sur.
MN-400P, Movimiento Nacional de los 400 Pueblos.
MNPA, Movimiento Nacional Plan de Ayala.
OCDE, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
OIT, Organización Internacional del Trabajo.
OMC, Organización Mundial de Comercio.
ONG, Organización no Gubernamental.
PA, Procuraduría Agraria.
PAN, Partido de Acción Nacional.
PC, Partido Cardenista.
PFCRN, Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional.
PMS, Partido Mexicano Socialista.
PMT, Partido Mexicano de los Trabajadores.
PP, Partido Popular.
PPS, Partido Popular Socialista.
PRD, Partido de la Revolución Democrática.
Procampo, Apoyos directos-Procampo.
PRI, Partido Revolucionario Institucional.
Prosec, Programa de Promoción Sectorial.
PRT, Partido Revolucionario de los Trabajadores.
PST, Partido Socialista de los Trabajadores.
PT, Partido del Trabajo.
PyMEs, Pequeña y Mediana Empresas.
Red Mocaf, Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales.
Sagarpa, Secretaría de Agricultura, Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
SE, Secretaría de Economía.
Sedagro, Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Sedeso, Secretaría de Desarrollo Social.
Sedesol, Secretaría de Desarrollo Social.
Segob, Secretaría de Gobernación.
Semarnat, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
SEP, Secretaría de Educación Pública.
SHCP, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SPR, Sociedades de Producción Rural.
SRA, Secretaría de la Reforma Agraria.
SS, Secretaría de Salud.
SSS, Sociedades de Solidaridad Social.
TLCAN, Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
UAIM, Unidades Agrícolas e Industriales para la Mujer.
UCD, Unión Campesina Democrática.
UCOPI, Unión Campesina Obrera Popular Independiente.
UGOCM-JL, Unión General de Obreros y Campesinos de México-Jacinto López.
UGOCM-Orta, Unión General de Obreros y Campesinos de México-Orta.
UGOCM-Sagardi, Unión General de Obreros y Campesinos de México-Sagardi.
UGOCP, Unión General Obrera, Campesina y Popular.
UGOCP-CN, Unión General Obrera, Campesina y Popular– Coordinadora Nacional.
UGOCP-GSC, Unión General Obrera, Campesina y Popular– Grupo Santa Cruz.
UGOCP-Valero, Unión General Obrera, Campesina y Popular– Valero.
Unidos, Unión Nacional Independiente de Organizaciones Sociales.
Unofoc, Unión Nacional de Organizaciones en Forestería Comunitaria.
UNORCA, Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas.
UNT, Unión Nacional de Trabajadores.
UNTA, Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas.
USDA, United States Development Agriculture.
USPR, Productores de la Cuenca del Papaloapan.

ANEXO II

**Organizaciones sociales participantes
en la Marcha “*Salvemos al campo para
salvar a México*” del 31 de enero de 2003
en la ciudad de México**

Organizaciones sociales participantes en la Marcha “Salvemos al campo para salvar a México” del 31 de enero de 2003 en la ciudad de México				
Productores	Urbano-populares	ONG	Sindicatos	Internacional y otras
1. Movimiento “El campo no aguanta más” AMUCCS ANEC CIOAC CEPCO CODUC CNOC CNPA FDCCh FNDCM Red-Mocaf Unofoc UNORCA	1. Frente Cívico de Uruapan	1. Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro	1. Unión Nacional de Trabajadores (UNT)	1. Comité Mexicano de la Campaña Continental contra el ALCA
2. CAP CCC CCI CIOAC CNC (5 mil personas) CODUC UGOCP-GSC UNTA UCD	2 Frente Popular Francisco Villa (FPFV)	2. Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria	2. Frente Sindical Mexicano	2. Dirigentes y militantes del PRD, PT y Convergencia Democrática (la prensa reporta representaciones del PRI, Convergencia y PAN, sin confirmar)
3. El Barzón-Unión		3. Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos	3. Ex obreros cañeros de Zacatepec	3. Estudiantes universitarios UAM-X, UNAM, UACH, Escuelas de diversos estados del país

Organizaciones sociales participantes en la Marcha “Salvemos al campo para salvar a México” del 31 de enero de 2003 en la ciudad de México				
Productores	Urbano-populares	ONG	Sindicatos	Internacional y otras
4. FPDT Ejidatarios de San Salvador Atenco, Estado de México		4. CENCOS (organización religiosa de comunicación social)	4. Sindicato Mexicano de Electricistas	4. Centro de Apoyo a la Educación de la Mujer
5. Cocyp Central de Organizaciones Campesinas y Populares		5. Red de Derechos Humanos	5. Trabajadores de la Minera de Cananea	5. Centro para los Derechos de la Mujer Naaxwiin
6. Consejo Regional del Café de Coatepec		6. Todos los derechos para todos	6. Federación Sindicatos de Trabajadores de Bienes y Servicios (Fesbes)	6. Coordinación Interregional Feminista Rural Comaletzin
7. Coordinadora de Organizaciones Cafetaleras de Huatusco		7. Foro Migraciones	7. Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE).	7. Comunicación Comunitaria
8. AMAP (Ucizoni-Oax, RMALC, MAIZ, UCEZ, “VIVE”, CIEPAC, PRT, CDH, Tepeyac, CACTUS, Red Cualli Nemilistli)		8. ACAT		8. Coordinadora Poblana de Mujeres de Organismos Civiles, Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia
9. Movimiento Urbano y Campesino “General Francisco Villa” (Durango)		9. AMDH		9. Movimiento Internacional de Mujeres (GRIAL)

Organizaciones sociales participantes en la Marcha “Salvemos al campo para salvar a México” del 31 de enero de 2003 en la ciudad de México				
Productores	Urbano-populares	ONG	Sindicatos	Internacional y otras
10. CAP-Hidalgo		10. DECA-Equipo Pueblo		10. Centro de Estudios para el Desarrollo Rural
11. Unión de Campesinos y Emigrantes Mexicanos (Guanajuato)		11. Red Mexicana de Libre Comercio (RMLC)		11. Area de Género Mujer Rural, del Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas
12. CCI-Querétaro		12. ANAD		12. Casa de la Mujer Rosario Castellanos
13. CAP-Tabasco		13. FIAN México		13. Nueva Izquierda de Oaxaca
14. Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos		14. CAM		14. Organización Democrática Insurgente
15. UCD-Durango		15. Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia		15. Vía Campesina
16. Jornaleros de Zacatecas de diversos municipios		16. Enlace		
17. Coordinación de Organizaciones Campesinas de Chiapas, Oaxaca y Veracruz		17. CIARS		
18. Frente de Lucha Campesina de Aguascalientes		18. Causa Ciudadana		

Organizaciones sociales participantes en la Marcha “Salvemos al campo para salvar a México” del 31 de enero de 2003 en la ciudad de México				
Productores	Urbano-populares	ONG	Sindicatos	Internacional y otras
19. Unión de Usuarios de Riego de Tecamachalco		19. Alianza Cívica		
20. Unión de Productores de Cítricos de Veracruz		20. IERD		
21. Fondo de Aseguramiento Lázaro Cárdenas del Río		21. Movimiento Ciudadano por la Democracia		
22. Organización de Defensa Campesina Plan de Ayala (CNPA-Durango)		22. Red Nacional de Comunicadores Civiles		
23. Asociación de Productores Unidos del Altiplano		23. Frente de Organizaciones Democráticas de Guerrero		
24. Empresa Integradora Consultoría Profesional de Desarrollo		24. UNIOS		
25. CAP-Morelos		25. Red por los Derechos de la Infancia		
26. Cafeticultores priístas		26. Grupo de Estudios Ambientalistas		
27. UCD-Guanajuato		27. Greenpeace-México		
28.. ANPOC		28. RAPAM		
29. Campesinos de La Laguna de Coahuila y Durango del PRD				

Organizaciones sociales participantes en la Marcha “Salvemos al campo para salvar a México” del 31 de enero de 2003 en la ciudad de México				
Productores	Urbano-populares	ONG	Sindicatos	Internacional y otras
30. Movimiento Agrícola Sinaloense (MAS)				
31. Comité Pro Mejoramiento del Agro Mexicano, Copan (Noroeste del estado de Chihuahua).				
32. UNORCA-Guerrero Coalición de Ejidos de la Costa Grande, Mujeres Indígenas en Lucha, URECCH, Zanzakan Tinemi, Consejo Comunitario de Abasto, URC Unión Regional Campesina de la Costa Chica y Montaña de Guerrero, SSS Productores de Maíz y Jamaica de Ayutla y Tecoaapa, Organización Campesina Independiente de Acapulco (OCIA), MATEOTLANETIKANTOMIN, Café Izcatla, Coalición de Mujeres Guerrerenses (COMUG), Fondo Regional de Ayutla, Luz de la Montaña, Nochezihuame (Chilapa), Cooperativas Salinas de Petatlán, Frente Campesino de Acapulco				

Organizaciones sociales participantes en la Marcha “Salvemos al campo para salvar a México” del 31 de enero de 2003 en la ciudad de México				
Productores	Urbano-populares	ONG	Sindicatos	Internacional y otras
33. Frente Nacional Indígena y Campesino en Juxtlahuaca, Oaxaca				
34. Frente Estatal de Organizaciones de Izquierda (FEOI) de San Luis Potosí; UCD-SLP y del Consejo de Lucha Indígena de la Huasteca Potosina (CLHP)				
35. Federación Nacional de Colonias Agropecuarias en Zacatecas (Fenca)				
36. Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales				
37. Comisión de la Mujer de UCIZONI de Oaxaca				
38. Autogestión Comunitaria Rumbo al Desarrollo (Acorde)				
39. Colonias Unidas de Oaxaca				
40. Mujeres de la Asociación Indígena Zoque Naxwek				
41. Frente Campesino Independiente “Emiliano Zapata” (Freciez)				
42. Consejo Estatal Campesino y Obrero “Emiliano Zapata” (CECOEZ)				

Organizaciones sociales participantes en la Marcha “Salvemos al campo para salvar a México” del 31 de enero de 2003 en la ciudad de México				
Productores	Urbano-populares	ONG	Sindicatos	Internacional y otras
43. Unión Nacional de Trabajadores de la Tierra (Querétaro)				
44. Central Campesina Urbana y Popular (Querétaro)				
45. Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC-Querétaro)				
46. Convención Estatal Agropecuaria de Oaxaca				
47. Coordinadora Estatal de Organizaciones Autónomas de Chiapas (comunidades mestizas, tzotziles, choles, tojolobales y tzeltales)				
48. Central Única de Trabajadores (CUT)				

Fuente: Elaboración propia con información consultada en diversos diarios durante la segunda quincena de enero de 2003.

Bibliografía

Barrón, Antonieta y **Hernández**, Trujillo, Manuel, (coordinadores), Varios autores, *La agricultura mexicana y la apertura comercial*, Facultad de Economía-UNAM y UAM-Azcapotzalco, 1ra edición, México, 1996.

Bartra, Armando, *La explotación del trabajo campesino por el capital*, Editorial Macehual, S.A. y Comité de Publicaciones de los Alumnos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. 1ra edición, México, diciembre de 1979.

Basave, Jorge y **Dabat**, Alejandro, (coordinadores). *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*, Miguel Ángel Porrúa, Instituto de Investigaciones Económicas, Centro Regional de Investigaciones Regionales de Morelos, Universidad Nacional Autónoma de México, 1a. Edición, México, 2002.

Bailey, John, *Impactos del TLC en México y Estados Unidos. Efectos subregionales del comercio y la integración económica*, Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, FLACSO, Georgetown University, México, D.F., 1ª edición, junio de 2003.

Bonilla Arturo, **Calva** José Luis, **Camberos** Mario y otros. *La modernización del campo y la globalización económica*. México, Instituto de Investigaciones Económicas y Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1995.

Calva Téllez, José Luis, (coordinador), Varios autores, *Situación y perspectivas de la agricultura y la alimentación en el Tercer Mundo*, Memoria del VIII Seminario sobre economía agrícola del tercer mundo, Programa Universitario de Alimentos-UNAM, 1ra edición, México, 1990.

-----, (Coordinador general), Varios autores, *El Campo Mexicano: Ajuste Neoliberal y Alternativas*, Juan Pablos Editor, S.A., 1ra edición, México, mayo de 1997.

-----, "Economías campesinas y procesos de modernización en el tercer mundo. Análisis empírico" en *Situación y perspectivas de la agricultura y la alimentación en el tercer mundo*, José Luis Calva (coordinador), Memoria del VIII Seminario sobre economía agrícola del tercer mundo; Programa Universitario de Alimentos-UNAM e Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM; 1ª edición: México, 1990.

-----, *Los campesinos y su devenir en las economías de mercado*, siglo XXI editores, s.a. de c.v., primera edición, México, 1988.

-----, "Fundamentos de una teoría general de las economías campesinas" en *Situación y perspectivas de la agricultura y la alimentación en el tercer mundo*, José Luis Calva (coordinador), Memoria del VIII Seminario sobre economía agrícola del tercer mundo; Programa Universitario de Alimentos-UNAM e Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM; 1ª edición: México, 1990.

-----, "México: alternativas dentro del cambio global" en *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*, Basave, J., Dabat, A., Morera, M.A., Rivera, R., y Rodríguez, F., (coordinadores), Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, IIE-UNAM, CRIM-UNAM, FE-UNAM, DGAPA-UNAM, UAM-Azcapotzalco, 1ra edición, México, marzo 2002.

-----, (Coordinador), *Política económica para el desarrollo sostenido con equidad. Tomo II*. México, UNAM, Juan Pablos, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 2002.

Dabat, Alejandro, y Toledo, Alejandro. *Internacionalización y crisis en México*. México, UNAM, México, 1999.

-----, "Globalización, capitalismo actual y nueva configuración espacial del mundo", en *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*, Basave, J., Dabat, A., Morera, M. A., Rivera, R., y Rodríguez, F., (coordinadores), Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, IIE-UNAM, CRIM-UNAM, FE-UNAM, DGAPA-UNAM, UAM-Azcapotzalco, 1ra edición, México, marzo 2002.

Dávila Aldás, Francisco R., *Globalización-Integración. América Latina, Norteamérica y Europa 2001*, Fontamara, 1ra edición: México, 2002.

De Grammont, Hubert Carton, **Gómez** Cruz, Manuel Ángel, **González**, Humberto, **Schwentesius** Rindermann, Rita, (coordinadores), *Agricultura de exportación en tiempos de globalización*, Juan Pablos Editor, S.A., 1ra edición, México, 1999.

-----, (Coordinador), *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*, Plaza y Valdés Editores e Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 1ª edición, México, agosto de 1996.

-----, (Coordinador), *Globalización, deterioro ambiental y reorganización social en el campo*, Juan Pablos Editor, S.A., Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1ª edición, México, 1995.

Flores Verduzco, Juan José, *Integración económica al TLCAN y participación estatal en el sistema de innovación tecnológica en granos y oleaginosas de México*. (Tesis doctoral). México, Universidad Autónoma de Chapingo, 2001.

Gómez González, Gerardo, "Campesinado, organización colectiva y progreso tecnológico en México" en *Situación y perspectivas de la agricultura y la alimentación en el Tercer Mundo*, José Luis Calva (coordinador), Memoria del VIII Seminario sobre economía agrícola del Tercer Mundo;

Programa Universitario de Alimentos-UNAM e Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM; 1ª edición: México, 1990.

Hardt, Michael y **Negri**, Antonio, *Imperio*, Editorial Paidós SAICF, 1ra edición 2002, 2da impresión, México, 2002.

Ianni, Octavio, *Teorías de la Globalización*, Siglo XXI Editores, S.A. de C.V., 4ta edición, México, 1999.

Kaplan, Marcos, *Estado y Globalización*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1ra edición, México, 2002.

Marx, Karl, “Prólogo de la contribución a la crítica de la economía política” en *Obras Escogidas en dos tomos, Tomo I*, Editorial Progreso, Moscú, 1971.

Mercado Terán, Rubén, *Reseña histórica de las organizaciones campesinas nacionales*, Rubén Mercado Terán, 1ra edición, México, 1994.

Moguel, Julio, “La vía campesina de desarrollo en México” en *Movimientos sociales e identidades colectivas. México en la década de los noventa*, Zermeño, Sergio, (coordinador), La Jornada Ediciones y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades/UNAM, Colección: La democracia en México, 1ª edición, México, marzo de 1997.

Palazuelos, Enrique y Vara, María de Jesús, (coordinadores), *Grandes áreas de la economía mundial*, Editorial Ariel, S.A., 1ra edición, México, febrero 2002.

Petras, James y **Veltmeyer**, Henry, *La globalización enmascarada. El imperialismo en el siglo XXI*, Miguel Ángel Porrúa. Librero-editor, Universidad Autónoma de Zacatecas, 1ra edición, México, julio de 2003.

Rojas Herrera, Juan José, *Auge y Decadencia del Corporativismo Agrario en México 1934-1997*, Universidad Autónoma de Chapingo, 1ª edición, México, 1998.

Romero, José y **Puyana**, Alicia, *Evaluación integral de los impactos e instrumentación del capítulo agropecuario del TLCAN*, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, (Sagarpa), Colegio de México, (Colmex), (en prensa), México, abril, 2004.

Rubio, Blanca, *Explotados y Excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*, Plaza y Valdés, S.A. de C.V., 1ra edición, México, 2001.

-----, "Las organizaciones independientes en México: semblanza de las opciones campesinas ante el proyecto neoliberal" en *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*, Grammont, Hubert Carton de, (coordinador), Plaza y Valdés Editores e Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 1ª edición, México, agosto de 1996.

Saxe-Fernández, John (coordinador). *Globalización: crítica a un paradigma*. México, UNAM, 1999. Plaza y Janés.

Schwentesi Rinderman, Rita, **Gómez**, Cruz, Manuel Ángel, **Calva** Téllez, José Luis, **Hernández** Navarro, Luis, (coordinadores), *¿El campo aguanta más?*, Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial (CIESTAAM), Universidad Autónoma de Chapingo, 1ª edición, México, Año 2003.

-----, y Gómez Cruz, Manuel Ángel. "TLCAN y sector agroalimentario. Análisis de impacto y propuestas de política", en Calva, José Luis, (coordinador). *Política económica para el desarrollo sostenido con equidad. Tomo II*. México UNAM-Juan Pablos-Instituto de Investigaciones Económicas, 2002.

Soros, George, *Globalización*, Editorial Planeta, S.A., México, 2002.

Téllez Kuenzler, Luis. *La modernización del sector agropecuario y forestal. Una visión de la modernización de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Wolf, Eric R., *Los campesinos*, Nueva Colección Labor, Editorial Labor, S.A., 3ª edición, 1ª reimpresión, México, 1982.

Zermeño, Sergio, (coordinador), *Movimientos sociales e identidades colectivas (México en la década de los noventa)*, La Jornada Ediciones, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades - UNAM, (La democracia en México), 1ª edición, México, marzo 1997.

Hemerografía

Diario *La Jornada*, de octubre de 2002 al 31 de enero de 2003.

Diario *Milenio*, de octubre de 2002 al 31 de enero de 2003.

Diario *Reforma*, de octubre de 2002 al 31 de enero de 2003.

Diario *Excélsior*, de octubre de 2002 al 31 de enero de 2003.

Diario *Crónica*, de octubre de 2002 al 31 de enero de 2003.

Revista *Proceso* de noviembre y diciembre de 2002, y enero 2003.

“El sector agropecuario mexicano antes y después del TLCAN”, Javier de J. Aguilar, Revista *Coyuntura. Análisis y Debate de la Revolución Democrática*, No. 109-110, Quinta Época, México, mayo-agosto 2002.

Rúbricas del “Acuerdo Nacional para el Campo”, *Diario Oficial de la Federación* del 28 de abril de 2003, México, D.F., edición vespertina.

Firma del Acuerdo Nacional para el Campo, La Jornada, 28 de abril de 2003.

México: Una radiografía de las organizaciones agrarias contrarias al ALCA. “Masiosare”, La Jornada, 11 de febrero de 2003.

Documentos oficiales

Alianza para el Campo 2002, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, (Sagarpa), México D.F.

Programa de Comercio Exterior y Promoción de la Inversión 2001-2006, Secretaría de Economía, (SE), México, D.F.

Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Capítulo agropecuario.

Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación 2001-2006, Sagarpa, México, D.F.

Documento institucional de circulación interna

Breve aproximación a las organizaciones campesinas más representativas en México, Coordinación General de Política Sectorial, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, (Sagarpa), México, D.F., junio de 2000.

Documentos electrónicos

Banco Mundial, Memorándum del Presidente del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y la Corporación Financiera Internacional para el Directorio Ejecutivo, sobre una Estrategia de Asistencia para el País del Grupo del Banco Mundial para los Estados Unidos Mexicanos. Unidad para Colombia – México –Venezuela. Informe Número 23849-ME, del 23 de abril del año 2002, pp. 12 y 13, http://bancomundial.org.mx/pdf/EAP_Documento_Principal.pdf.

Datos sobre la situación del campo en México, (Moratoria al capítulo agropecuario del TLCAN).
<http://www.ciepac.org/analysis/moratlcan.htm>.

Desastroso Impacto del TLCAN en el Sector Agroalimentario: Es urgente una posición del legislativo para su revisión, Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial (CIESTAAM), Marzo 2003. <http://ciepac.org/analysis/-ftn1>.

El campo no aguanta más: Seis propuestas para la salvación y revalorización del campo mexicano.
[http://www.laneta.apc.org/anec/movimientoelcamponoaguanta mas/Documentos/propuestas2003organizacionesrurales\(11nov02\).pdf](http://www.laneta.apc.org/anec/movimientoelcamponoaguanta mas/Documentos/propuestas2003organizacionesrurales(11nov02).pdf).

El campo no aguanta más, Manifiesto, Ciudad Juárez, Chihuahua, 1 de enero de 2003.
http://www.moir.org.co/tribuna/TR90/campo_mexico.htm.

Guía País INDIA, documento elaborado por la Oficina Económica y Comercial de España en Nueva Delhi, actualizado al mes de abril de 2003.
<http://www.mcx.es/polco/paises/GuiaPais/India.pdf>.